



Centro de Estudios Internacionales "Gilberto Bosques"

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Seminario Parlamentario de Alto Nivel
2 de Octubre de 2013
París, Francia.

Serie

Europa

32



Seminario Parlamentario de Alto Nivel Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

París, Francia, 2 de octubre de 2013

Serie Europa

N° 32

SEMINARIO PARLAMENTARIO DE ALTO NIVEL DE LA OCDE

MIÉRCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 2013

CENTRO DE CONFERENCIAS DE LA OCDE.

PARÍS, FRANCIA

Índice

I. Información General.

II. Proyecto de Programa.

III. Perfiles

- Sr. Anthony Gooch, Director de Relaciones Exteriores y Comunicación de la OCDE.
- Sr. Pier Carlo Padoan, Secretario General Adjunto de la OCDE.
- Sr. Pascal Saint-Amans, Director del Centro de Política y Administración Fiscales de la OCDE.
- Sr. Stefano Scarpetta, Director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE.
- Sr. Rolf Alter, Director de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial, OCDE.
- Sra. Martine Durand, Directora de Estadísticas de la OCDE.

IV. Temática del Foro

Perspectivas de la Economía y el Empleo.

- Perspectivas para el Crecimiento Económico Mundial y el Desarrollo Sustentable. ONU. Resumen Ejecutivo
- Perspectivas del Empleo en la OCDE 2013. Resumen en Español.
- Nota de País: ¿Cómo se sitúa México? Julio 2013. OCDE.

Una Actualización sobre la Erosión de la Base Impositiva y Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés).

- Erosión de la Base y Traslado de Beneficios (EBTB): Preguntas Frecuentes (Traducción libre elaborada por el CEIGB).
- Informe Lucha contra la Erosión de la Base Impositiva y el Traslado de Beneficios. OCDE. Febrero de 2013.
- Lanzamiento del Plan de Acción sobre la Erosión de la Base y Traslado de Beneficios. Julio de 2013.
- La Reforma Fiscal: Los Retos en México. Grace Pérez-Navarro. Centro de Política y Administración Fiscales de la OCDE.
- Los Derechos de los Pagadores de Impuestos Frente al Combate Global a la Elusión Fiscal. El Papel de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON).

Migración en Tiempos de Crisis.

- Perspectivas de la Migración Internacional 2013. OCDE. Resumen en Español.
- Breve Reseña Regional del Panorama Migratorio y los Derechos Humanos de las Personas Migrantes. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Julio de 2013.
- Nota de País 2013: Cambios Recientes en los Movimientos y las Políticas de Migración. México. OCDE.
- Situación Migración – México. Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA. Julio de 2013.

Transparencia e Integridad en el Cabildeo.

¿Cómo va la vida? 2013: Centrarse en lo que realmente le importa a la gente.

- Tu Índice para una Vida Mejor.
- ¿Qué es Tu Índice para una Vida Mejor?: Preguntas Frecuentes.
- Índice para una Vida Mejor. Enfoque en los Países de Habla Hispana de la OCDE. México.
- México: ¿Cómo es la Vida?
- Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El Ascenso del Sur: Progreso Humano en un Mundo Diverso. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Resumen en Español.

INFORMACIÓN GENERAL

Sede del Seminario Parlamentario de Alto Nivel de la OCDE (2 de octubre de 2013).

- **Centro de Conferencias de la Organización de la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**

Dirección: 2, rue André Pascal.
75775, París Cedex 16
Tel: 01 45 24 82 00

Funcionarios de contacto de la OCDE

- **Sede la Misión de México ante la OCDE**

Representante Permanente:

Emb. Dionisio Pérez-Jácome Friscione
8, Rue de Berri, 75008, París, Francia
Diferencia de Horario: + 7 hrs
Tel: (33) 156-59-29-29

- **Embajada de México en Francia**

Jefe de Misión: Emb. Agustín García-López Loaeza
Dirección: 9, rue de Longchamp, 75116, París
Horario: Lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m.
Teléfono: 33 (0)1 53 70 27 70
Fax: 33 (0)1 47 55 65 29
Correo electrónico: embfrancia@sre.gob.mx

TIPO DE CAMBIO	
MONEDA	EQUIVALENCIA
1 euro	17.34 pesos mexicanos
1 peso mexicano	0.58 euros
1 euro	1.33 USD
1 dólar (USD)	0.75 euros

Tipo de cambio al 13 de septiembre de 2013

Temperatura promedio

Máxima: 19°/ Mínima: 11°

SEMINARIO PARLAMENTARIO DE ALTO NIVEL DE LA OCDE

MIÉRCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 2013

CENTRO DE CONFERENCIAS DE LA OCDE.

PARÍS, FRANCIA

Proyecto de Programa

El Seminario está abierto a los representantes de la rama parlamentaria/legislativa del Gobierno. Ofrece una oportunidad excepcional para que los miembros del Parlamento intercambien puntos de vista con sus colegas y con los expertos de la OCDE sobre una serie de temas clave. También los miembros del personal son muy bienvenidos a asistir.

Presidente	Anthony Gooch , Director, Dirección de Asuntos Públicos y Comunicación, OCDE.
8:30-9:00	Llegada de los participantes y servicio de cafetería.
9:00-9:15	Bienvenida Anthony Gooch , Director, Dirección de Asuntos Públicos y Comunicación, OCDE.
9:15-10:45	Perspectivas de la Economía y Empleo. Pier Carlo Padoan , Secretario General Adjunto y Jefe de Economistas, OCDE. Stefano Scarpetta , Director, Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales, OCDE.
10:45-11:15	Receso para café.
11:15-12:30	Una actualización sobre la Erosión de la Base Impositiva y Traslados de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés). Pascal Saint-Amans , Director, Centro de Política y Administración Fiscales, OCDE.
12:30-14:00	Almuerzo
14:00-15:15	Migración en Tiempos de Crisis. Jean-Christophe Dumont , Jefe de la División de Migraciones Internacionales, Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales, OCDE.
15:15-16:30	Transparencia e Integridad en el Cabildeo. Rolf Alter , Director, Dirección de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial, OCDE.

16:30-17:45 **¿Cómo es la Vida? 2013: Centrarse en lo que Realmente le Importa a la Gente.**
Martine Durand, Jefa y Directora de Estadísticas, Dirección de Estadísticas, OCDE.

17:45-18:00 **Conclusiones**
Anthony Gooch, Director, Dirección de Asuntos Públicos y Comunicación, OCDE.

Idiomas del Seminario: Se brindará traducción simultánea en inglés y francés.



Sr. Anthony Gooch

Director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE

Actividades profesionales:

- Director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE desde abril de 2008; antes dirigió las operaciones de la Comisión Europea de Diplomacia Pública y de los Medios de Comunicación en Reino Unido, promoviendo las principales iniciativas de política mundial sobre cuestiones como el cambio climático.
- Entre 2003 y 2006, se estableció en Washington, para encabezar las operaciones de la Comisión Europea de Diplomacia Pública y de los Medios de Comunicación en Estados Unidos, centrándose en las relaciones comerciales entre la Unión Europea y los Estados Unidos, los casos de competencia, tales como el de Microsoft, las iniciativas mundiales de la Unión Europea (UE) sobre el medio ambiente y la energía, las negociaciones bilaterales de Cielos Abiertos y los temas de seguridad nacional.
- De 2002 a 2003 fue Profesor invitado de la Unión Europea en la Universidad del Sur de California.
- Entre 1999 y 2002 actuó como Portavoz y Asesor Especial en materia de Comercio de la Unión Europea del entonces Jefe Negociador Comercial, Comisario Pascal Lamy.
- De 1995 a 1999, se especializó en las relaciones de la UE con América Latina, coordinando al grupo de negociación de la UE para asegurar un acuerdo mundial y el Tratado de Libre Comercio con México. Antes de incorporarse a la Comisión Europea trabajó para una consultoría estratégica de los asuntos públicos de la UE y como periodista independiente.

Estudios:

- Postgrado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el Instituto de Estudios Políticos de París.
- Maestría en Historia Moderna en la Universidad de Cambridge.



Sr. Pier Carlo Padoan
Secretario General Adjunto de la OCDE.

- Secretario General Adjunto de la OCDE desde el 1 de junio de 2007.
- Director de la División de Economía de la OCDE desde el 1 de diciembre de 2009.
- Director Adjunto de Finanzas de la OCDE ante el G-20.
- Es responsable de dirigir las iniciativas relacionadas con Respuesta Estratégica, el Crecimiento Verde y la Innovación de dicha Organización.
- De 2001 a 2005, fue Director Ejecutivo por Italia ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), siendo responsable de atender asuntos relacionados con Grecia, Portugal, San Marino, Albania y Timor del Este. Se desempeñó también como miembro de la Junta de Gobernadores y presidió varias de sus comisiones. Durante su mandato en el FMI también estuvo a cargo de la Coordinación Europea.
- De 1998 a 2001, se desempeñó como Asesor Económico de dos Primeros Ministros italianos, Massimo D'Alema y Giuliano Amato, estando a cargo de las políticas económicas internacionales.
- Fue el responsable de coordinar la posición de Italia en las negociaciones de la Agenda 2000 sobre el presupuesto de la Unión Europea (UE), la Agenda de Lisboa, el Consejo Europeo, reuniones bilaterales, y las Cumbres del G8.
- Es de nacionalidad italiana, y antes de unirse a la OCDE fue Profesor de Economía en la Universidad La Sapienza de Roma, y Director de la Fundación *Italianieuropei*, un centro de estudios enfocado en cuestiones económicas y sociales.
- Ha sido consultor del Banco Mundial, de la Comisión Europea y del Banco Central Europeo.



Sr. Pascal Saint-Amans
Director del Centro de Política y Administración Fiscales.

Actividades profesionales:

- Director del Centro de Política y Administración Fiscal, desde el 1 de febrero de 2012.
- Jefe de la División del Foro Mundial (2009).
- Jefe de la División de Cooperación Internacional y Competencia Fiscal del Centro de Política y Administración Fiscal de la OCDE (2007).
- Miembro y Relator del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Cooperación Fiscal Internacional (2006).
- Delegado y Presidente del Grupo de Trabajo N° 1 de la Comisión de Asuntos Fiscales (2005).
- Director Financiero del Comité de Regulación de Energía de Francia (1999-2002).
- Trabajó en la Dirección General de Impuestos del Ministerio de Finanzas de Francia.

Estudios:

- Graduado de la Escuela Nacional de Administración (ENA) en Francia (1996).
- Licenciatura en Historia.
- Recibió un diploma del Instituto de Estudios Políticos de París.



Sr. Stefano Scarpetta
Director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE.

Actividades profesionales:

- Director de la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales desde julio de 2010.
- Director Adjunto de la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales (2010-2013).
- Jefe de División y Editor para la “Perspectiva del Empleo” de la OCDE (2008-2010).
- Jefe de la III División para Estudios por Países del Departamento de Economía de la OCDE (2006-2008).
- Asesor para el Mercado Laboral y economista en jefe en el Banco Mundial (2002-2006).
- Economista y líder de grupo en el Departamento de Economía de la OCDE (1995-2002).

Estudios:

- Doctorado en Economía en la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales en París, Francia (1997).
- Maestría en Ciencias Económicas en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres (1990).
- Licenciatura en Economía en la Universidad La Sapienza de Roma (1987).



Sr. Rolf Alter
Director de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial, OCDE.

Actividades profesionales:

- Se unió a la OCDE en 1991.
- Se ha desempeñado como Jefe de Asesores del Secretario General, José Ángel Gurría, además de ocupar diferentes cargos en el Departamento de Economía y de Asuntos Financieros, Fiscales y Empresariales de la OCDE.
- Asesor del Director Ejecutivo de la OCDE, Sr. Jean-Jacques Noreau, entre 1996 a 1998.
- Antes de unirse a la OCDE, trabajó en el FMI y en el Ministerio de Economía de Alemania en 1981.
- Actualmente es miembro del Consejo de la Agenda Mundial del Foro Económico Mundial.

Estudios:

- Doctorado en la Universidad de Goettingen, Alemania.



Sra. Martine Durand
Directora de Estadísticas de la OCDE

Actividades profesionales:

- Directora de Estadísticas de la OCDE desde 2010.
- Se unió a la OCDE en 1983 como economista en el Departamento de Economía.
- Jefa Adjunta de la Oficina del Secretario General de la OCDE (2001).
- Asesora del Jefe de Economistas de la OCDE (1997).
- Antes de unirse a la OCDE, trabajó en un instituto francés de investigación y asesoría que brindaba servicios a empresas e industrias.

Estudios:

- Tiene estudios en Matemáticas, Estadísticas y Economía en la Universidad París IV, la Escuela Nacional de Estadística y Administración Económica y la Universidad de Wisconsin-Madison.

Perspectivas para el crecimiento económico mundial y el desarrollo sustentable

ONU

Resumen ejecutivo¹

La economía mundial está al borde de otra gran recesión

Tal como fue pronosticado en la última edición de este informe, la economía mundial se debilitó considerablemente durante el 2012. Un número creciente de países desarrollados, especialmente en Europa, han recaído nuevamente en recesión, mientras que otros, agobiados por los problemas de su deuda soberana, la han profundizado. Es así que muchos países desarrollados se encuentran atrapados en una espiral negativa caracterizada por alto desempleo y débil demanda agregada, compuesta por austeridad fiscal, elevada carga de deuda pública y fragilidad financiera.

Los problemas económicos de los países desarrollados están afectando a los países en desarrollo y a las economías en transición a través de una menor demanda por sus exportaciones y mayor volatilidad en los flujos de capital y precios de materia primas. Sin embargo, las mayores economías en desarrollo están enfrentando también problemas domésticos, y en algunas de ellas (incluyendo China) se observan bajos niveles de inversión, debido tanto a las restricciones de financiamiento en algunos sectores como al exceso de capacidad instalada en terceros países. Por su parte, la mayoría de los países de bajos ingresos ha tenido un desempeño económico relativamente positivo, pero ahora enfrentan con mayor intensidad la desaceleración tanto de los países desarrollados como de la mayoría de los países de ingresos medio. De esta manera, la perspectiva para los próximos dos años esta caracterizada por la incertidumbre y los riesgos de una mayor desaceleración.

En este contexto, se espera que el crecimiento del Producto Bruto Mundial (PBM) alcance un 2.2 por ciento en 2012, y se estima que continuará bajo su potencial con un crecimiento del 2.4 por ciento en 2013 y 3.2 por ciento en 2014 (gráfico 0.1).

¹Fuente:

http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_current/2013wesp_es_sp.pdf



Con esta moderada trayectoria de crecimiento económico, muchas economías no serán capaces de recuperar las fuertes pérdidas de empleo causadas por la Gran Recesión.

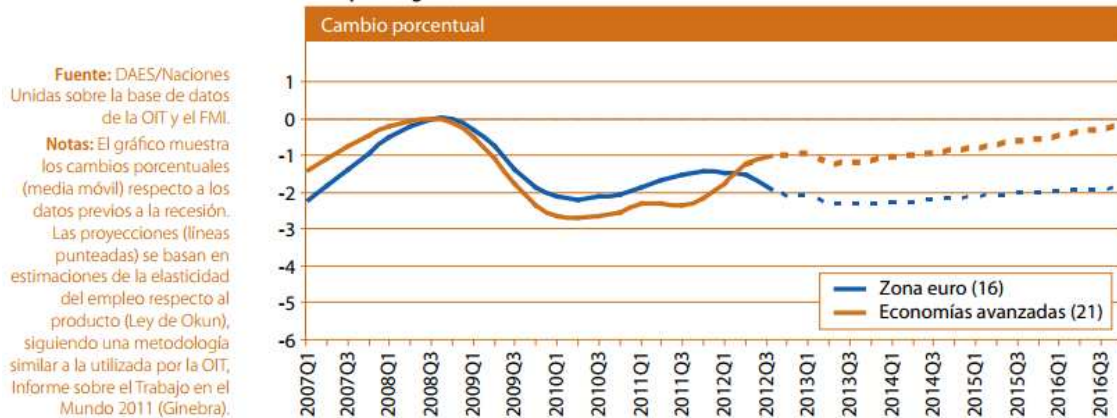
La crisis mundial del empleo continúa

El desempleo mundial continúa muy elevado, especialmente entre las economías desarrolladas, siendo la situación en Europa la más apremiante. La tasa de desempleo continuó en ascenso en 2012, alcanzando un record de casi 12 por ciento en la zona euro, con un incremento de más de un punto porcentual durante el último año. La situación más problemática es en Grecia y España, donde más de un cuarto de la fuerza laboral no tiene trabajo. Sólo algunas pocas economías en Europa, como Austria, Alemania, Luxemburgo y los Países Bajos registran bajas tasas de desempleo, en torno al 5 por ciento. Las tasas de desempleo en Europa Central y del Este también aumentaron ligeramente en 2012, en parte debido a la austeridad fiscal. Por su parte, la tasa de desempleo en Japón se redujo por debajo del 5 por ciento. En los Estados Unidos en tanto el desempleo se mantuvo por sobre el 8 por ciento en la mayor parte del 2012, pero se redujo levemente por debajo de ese nivel a partir de septiembre.

Al mismo tiempo, el desempleo de largo plazo (más de un año) en las economías desarrolladas se situó por encima del 35 por ciento en julio de 2012, afectando a 17 millones de trabajadores. Una duración tan prolongada del desempleo tiende a tener efectos de larga duración, tanto en los trabajadores que han perdido su empleo como en la economía agregada.

Hacia el futuro, una mayor creación de empleo sustentable debería ser una prioridad fundamental para la política económica en los países desarrollados. De hecho, si el crecimiento económico continúa tan anémico como proyectado en el escenario base, las tasas de desempleo no retornarán a los niveles observados previo a la crisis económica sino hasta más allá del 2016 (gráfico 0.2).

Gráfico 0.2
La crisis del empleo continúa en Europa y en los Estados Unidos y la recuperación será prolongada



Ahora bien, la situación del empleo varía significativamente entre países en desarrollo. Las tasas de desempleo en la mayoría de las economías del Este Asiático y América Latina se han reducido al nivel observado previo a la crisis financiera, o incluso por debajo. La moderación del crecimiento económico en la última parte del 2011 y 2012 hasta ahora no ha generado un mayor desempleo en estas dos regiones. Este es un signo positivo, pero hay que tener en consideración que el comportamiento del desempleo generalmente tiene algún rezago en un contexto de desaceleración económica. Si la desaceleración continúa, la tasa de desempleo podría aumentar en forma significativa. En África en tanto, a pesar del relativo fuerte crecimiento del producto interno bruto (PIB), la situación del empleo continúa siendo una preocupación en toda la región, tanto en términos del nivel como de su calidad. Más aún, esto último permanece como un desafío común para los países en desarrollo. Es así que la participación de trabajadores pobres es aún alta y la mayoría de los trabajadores tiende a tener empleos vulnerables y en el sector informal. El desempleo juvenil y las disparidades de empleo en materia de género también son una preocupación social y económica muy relevante en muchos países en desarrollo.

El progreso en materia de reducción de la pobreza y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio puede reducirse

La debilidad económica mundial y los mayores riesgos en la situación del empleo en los países en desarrollo generarán una ralentización del avance en materia de reducción de la pobreza y también un menor espacio fiscal para inversiones en educación, salud, sanidad básica y otras áreas críticas que son necesarias para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esto es particularmente relevante para los países menos desarrollados (PMD), que son fuertemente vulnerables a variaciones en los precios de las materias primas. Además, los países menos desarrollados están recibiendo menor ayuda oficial al desarrollo (AOD) debido a los fuertes planes de austeridad fiscal en los países donantes.

La tendencia global de las emisiones de gases de efecto invernadero se mantiene en niveles alarmantes

Debido al menor crecimiento económico, se estima que las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los países pertenecientes al Anexo I del Protocolo de Kyoto se ha reducido en un 2 por ciento por año durante 2011-2012. Esto revierte el incremento del 3 por ciento en las emisiones de GEI de éstos países en 2010. Las emisiones cayeron un 6 por ciento en 2009 debido a la caída en el producto interno bruto causada por la Gran Recesión. Con la reciente caída, las reducciones en las emisiones de GEI se encuentran nuevamente en la tendencia a la baja de largo plazo. Dada la mayor moderación en el crecimiento de la economía mundial, se espera que las emisiones de los países del Anexo I se reduzcan aún más durante 2013-2014. Como grupo, los países del Anexo I ya alcanzaron los objetivos del Protocolo de Kyoto de reducir las emisiones en al menos un 5 por ciento desde los niveles de 1990 durante el período de compromiso 2013-2014.

Sin embargo, al mismo tiempo las emisiones GEI en muchos países en desarrollo se están incrementando rápidamente. Considerando esto, el mundo está lejos de estar en el camino para reducir las emisiones a un nivel necesario para mantener las concentraciones equivalentes de dióxido de carbono menores a 450 partículas por millón (consistente con el objetivo de estabilizar el calentamiento global a una temperatura mayor en 2° C o menos en comparación a niveles pre-industriales). Para evitar sobrepasar ese límite, las emisiones de gases de efecto invernadero deberían reducirse en 80 por ciento hacia mediados de siglo. Con la actual tendencia, este es un objetivo inalcanzable y es necesario crear nuevas vías de crecimiento verde que ofrezcan oportunidades para fortalecer la recuperación económica, el rebalance global y la sustentabilidad ambiental

La inflación se mantiene baja en la mayoría de los países desarrollados...

Las tasas de inflación se mantienen bajas en la mayoría de las economías desarrolladas. El mantenimiento de una amplia brecha de producto respecto al potencial y una presión a la baja de los salarios en muchos países está manteniendo las expectativas inflacionarias bajas. Por ejemplo, la inflación en los Estados Unidos se moderó durante el 2012, reduciéndose a un 2 por ciento desde un 3.1 por ciento en 2011. Para el 2013, se espera todavía una mayor moderación en la inflación general. En la zona euro, la inflación general continúa por sobre el objetivo de 2 por ciento de los bancos centrales. La inflación subyacente en cambio, que no considera cambios en los precios de productos volátiles como la energía, los alimentos, el alcohol y el tabaco, ha sido mucho menor, cerca de 1.5 por ciento, y sin evidencia de presiones al alza. Hacia el futuro, se espera que la inflación se reduzca lentamente. Por su parte, la inflación en los nuevos miembros de la Unión Europea también se espera se reduzca. Por el contrario, la deflación continúa prevaleciendo en Japón, aunque el banco central ha elevado su meta de inflación para incrementar las expectativas inflacionarias.

...y está disminuyendo en la mayoría, pero no en todos, los países en desarrollo

La inflación ha disminuido en la mayoría de los países en desarrollo durante 2012, pero se mantiene persistentemente alta en otros. Hacia el futuro, aumentos anticipados en el precio de los alimentos provocados por sequías en regiones productoras, precios de los combustibles persistentemente altos y restricciones específicas de oferta en algunos países pueden continuar poniendo presión a la inflación en los países en desarrollo durante 2013 y 2014. En África, mientras la inflación se ha moderado en muchas economías, todavía esta por sobre el 10 por ciento en Angola, Nigeria y otros países. Hacia el futuro, se espera que la inflación se mantenga baja en la mayor parte de Asia oriental, pero todavía es fuente de preocupación para la mayoría de los países del sur de Asia, donde la inflación en promedio superó el 11 por ciento en 2012, y se espera se mantengan por sobre el 10 por ciento en 2013 y 2014. En Asia occidental en tanto, la inflación se mantiene baja en la mayoría de las economías, pero es todavía alta (por sobre el 10 por ciento) en Yemen y muy alta (30 por ciento) en la República Árabe Siria. Por último, se espera que la inflación en América Latina y el Caribe se mantenga en torno al 6 por ciento.

Comercio internacional y precios de las materias primas

La expansión del comercio mundial de mercancías se desacelera fuertemente

El crecimiento del comercio mundial se ha desacelerado notablemente por segundo año consecutivo, cayendo desde un crecimiento del 12.6 por ciento en 2010 a un 6.4 en 2011 y un 3.2 por ciento en 2012. El débil crecimiento económico mundial, especialmente en Europa y otras economías desarrolladas, es el principal factor detrás esta desaceleración.

Más aún, la proyección en el escenario base es que el crecimiento del comercio mundial será moderado en 2013, para luego volver cerca de su tasa de crecimiento promedio de largo plazo, en torno a 5 por ciento en 2014. A pesar de esto, los países en desarrollo se han mostrado más resilientes a la nueva desaceleración y su importancia en el comercio mundial continúa aumentando, en concordancia con su integración a las cadenas globales de valor.

Los precios de las materias primas continúan altos y volátiles

Para muchas materias primas, el alto precio alcanzado en 2011 se extendió a 2012 pero con altos niveles de volatilidad. De hecho, durante el primer trimestre del 2012 los precios tuvieron una fuerte alza, luego de que las operaciones de refinanciamiento de largo plazo del Banco Central Europeo (BCE) alimentaran percepciones infundadas de una rápida recuperación, mientras que la mayoría de los precios se redujeron moderadamente en el segundo trimestre. Sin embargo, los precios de los alimentos y combustibles se mantuvieron elevados en el tercer trimestre, debido a condiciones climáticas adversas en muchos países y nuevas tensiones en el Medio Oriente. Por el contrario, el sombrío

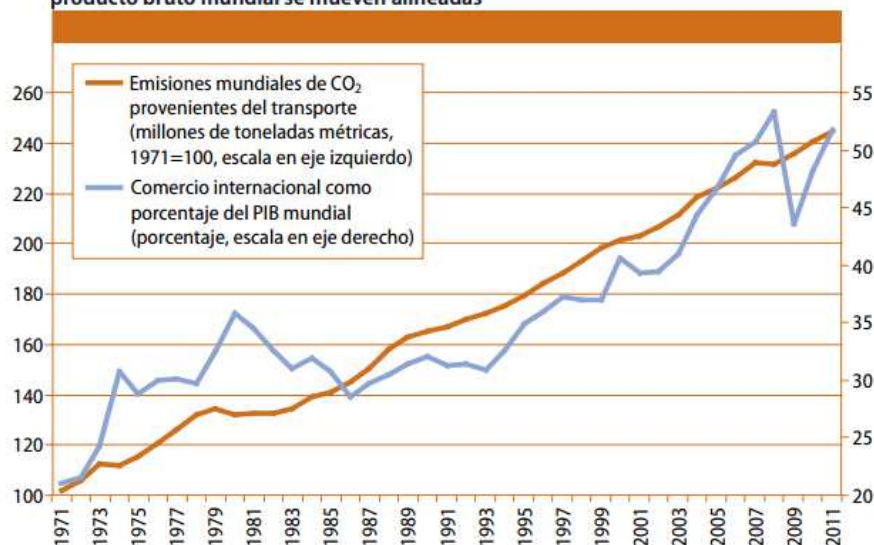
panorama de la economía mundial deprimió aún más el precio de los minerales y metales. Hacia el futuro, los exportadores de materias primas, que se han beneficiado de mejores términos de intercambio en los últimos años, continuarán expuestos a las presiones hacia la baja en los precios de estos productos. De hecho, la especulación financiera y el desarrollo de nuevos productos financieros asociados a las materias primas pueden amplificar la volatilidad de los precios en un contexto de gran liquidez. Respecto a los precios de los alimentos, se espera se reduzcan moderadamente debido a la desaceleración de la demanda mundial y asumiendo condiciones climáticas favorables. Sin embargo, dado que los mercados están muy ajustados y las tasas de almacenamiento sobre uso para los alimentos básicos permanecen muy bajas, pequeñas variaciones en la oferta pueden generar fácilmente nuevas tendencias al alza.

El mayor comercio de servicios esta aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero

La fuerte recuperación del comercio de servicios experimentada en todas las regiones y grupos de países en 2010 comenzó a reducirse durante el último trimestre de 2011. Mientras el sector financiero se ha contraído en algunos países desarrollados, los sectores de transporte intensivos en emisiones de carbono y viajes se han mantenido expandiendo en los países en desarrollo. Los servicios de transporte de carga en tanto continúan en expansión en línea con la expansión del comercio a través de cadenas globales de valor. Si bien el sector de transporte de carga es una fuente importante de ingreso de divisas, especialmente para los países en desarrollo, es también una fuente importante de emisiones de CO₂ (gráfico 0.3).

Gráfico 0.3

Las emisiones provenientes del transporte y la participación del comercio en el producto bruto mundial se mueven alineadas



Fuente: Banco Mundial.

Los formuladores de política necesitan poner mayor atención a esta externalidad negativa que se asocia a una organización medioambiental sub-óptima de la producción a través de cadenas globales de valor.

Financiamiento internacional para el desarrollo

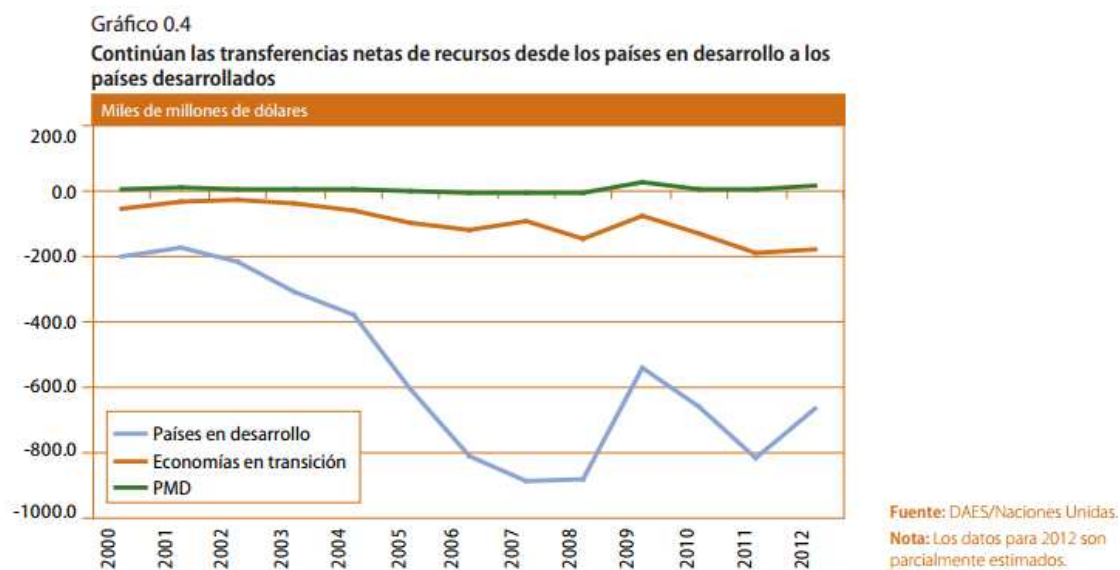
Los flujos de capital privado continúan volátiles

Desde la crisis, los flujos internacionales de capital privado hacia los países emergentes y en desarrollo se han mantenido extremadamente volátiles. De hecho, luego de que apareciera cierta estabilidad en los mercados financieros y de divisas durante los primeros meses del 2012, en los meses siguientes se desencadenaron nuevas inestabilidades, en parte asociados a los temores de los inversionistas de cartera respecto a la sustentabilidad de las finanzas públicas en Europa, generando una huída hacia inversiones seguras ('flight to safety').

Asimismo, muchos bancos europeos continuaron enfrentando presiones hacia un mayor desapalancamiento en sus balances, lo que se tradujo en reducciones de los préstamos hacia los países en desarrollo y en transición. Signos de desaceleración económica en Brasil, China e India en tanto redujeron los flujos hacia estos países.

La acumulación de reservas internacionales se ha moderado

El ritmo de acumulación de reservas por parte de los países en desarrollo y economías en transición se moderó ligeramente durante el 2012, influenciado por los menores flujos de capital. Sin embargo, la continuación de la acumulación de reservas internacionales refleja la preocupación sobre la situación económica mundial y la sensación de que es necesario tomar medidas de precaución y auto-seguro frente a la incertidumbre y posibles efectos externos. El mayor nivel de reservas en monedas de los principales países desarrollados sobrepasa los flujos de capital, dando como resultado que los países en desarrollo y en transición continúan realizando una transferencia neta de recursos financieros a los países desarrollados. En el 2012, estos flujos de salida de capital totalizaron aproximadamente 845 mil millones de dólares, reduciéndose desde 1 billón de dólares en 2011. A pesar de esto, los países menos desarrollados si recibieron una transferencia neta de recursos de aproximadamente 17 mil millones de dólares en 2012 (gráfico 0.4).



La ayuda oficial al desarrollo esta disminuyendo

Los flujos netos de ayuda oficial al desarrollo (AOD) por parte de los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) alcanzó 133.5 mil millones de dólares en 2011, por sobre los 128.5 mil millones de dólares del 2010. Sin embargo, en términos reales esto representa una caída del 3 por ciento, aumentando la brecha respecto a las metas acordadas internacionalmente a 167 mil millones de dólares. Por su parte, los resultados preliminares de la encuesta de la OCDE a los donantes respecto de sus planes de gasto futuros indican que la Ayuda Programable de País (APP) –un subconjunto fundamental de ayuda que incluye programas y proyectos que ha predicho las tendencias en la ayuda total- se incrementará en cerca de 6 por ciento en 2012. Esto principalmente debido a que se espera un incremento en los préstamos blandos de las agencias multilaterales que se han beneficiado de reposiciones de fondos previas. Sin embargo, se espera que la APP se paralice desde 2013 a 2015, lo que reflejará el impacto rezagado de la crisis económica mundial y en particular las respuestas en materia de política fiscal en los presupuestos de ayuda por parte de los países donantes.

Incertidumbres y riesgos

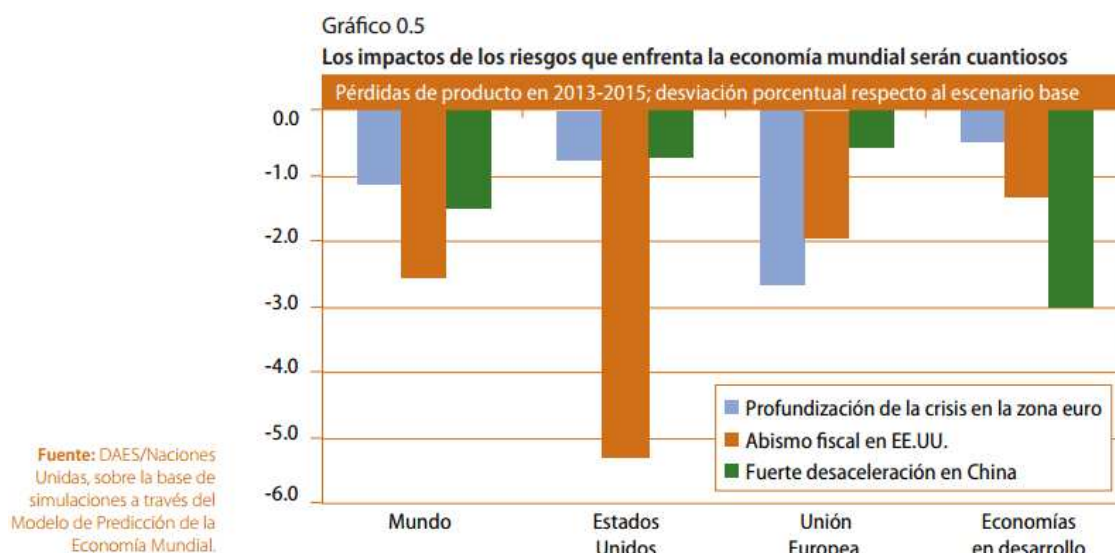
Un empeoramiento de la crisis en la zona euro, el abismo fiscal en los Estados Unidos y una fuerte desaceleración de China pueden en conjunto generar una nueva recesión mundial

Las estimaciones en el escenario base presentadas en este informe se encuentran sujetas a importantes incertidumbres y riesgos, fundamentalmente hacia la baja.

Primero, la crisis económica en la zona euro continúa empeorando y genera aún más perjuicios. La actual dinámica, compuesta por crisis de la deuda soberana y fragilidad del sector bancario, esta deteriorando las hojas de

balance tanto de los Gobiernos como de los bancos comerciales. La austeridad fiscal como respuesta esta exacerbando la desaceleración económica, creando efectos adversos sobre el mismo objetivo de consolidación fiscal y elevando los ratios de deuda, y, por lo tanto, generando nuevos recortes presupuestarios.

La situación podría empeorar significativamente si se retrasa la implementación del programa de Transacciones Monetarias Abiertas (TMA) y otros apoyos. Estos atrasos podrían materializarse como resultado de dificultades políticas en el proceso de alcanzar acuerdos entre los países que necesitan asistencia y la troika Unión Europea (UE), Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y/o de efectos perjudiciales mayores a los previstos de los programas de austeridad fiscal y de los programas de ajuste estructural. En este escenario, las proyecciones a través del Modelo de Predicción de la Economía Mundial de las Naciones Unidas sugieren que la zona euro podría sufrir pérdidas adicionales de producto de más de 3 por ciento durante 2013-2015, mientras que el producto mundial tendría una pérdida de más de 1 por ciento (ver gráfico 0.5).



Segundo, los Estados Unidos podrían caer en el llamado abismo fiscal. En efecto, un estancamiento político podría complicar un nuevo acuerdo presupuestario, lo que pondría automáticamente en acción reducciones de gastos, incluyendo una reducción en los gastos públicos en cerca de 98 mil millones de dólares, y un aumento de impuestos de 450 mil millones de dólares en 2013. Con esto, el programa automático de austeridad fiscal durante el período 2013-2015 estaría en torno al 4 por ciento del producto interno bruto. En este escenario de abismo fiscal, el crecimiento económico mundial se reduciría a la mitad, en torno a 1.2 por ciento en 2013, mientras que para el 2015 el producto mundial sería 2.5 por ciento menor que en el escenario base. La pérdida de producto para los países en desarrollo estaría en torno a 1 por ciento.

Un tercer riesgo es la posibilidad de una brusca desaceleración de uno o varios de los principales países en desarrollo, incluyendo China. De hecho, el crecimiento económico se redujo considerablemente durante 2012 para varias

de las mayores economías en desarrollo, como Brasil, China, e India, que tuvieron períodos de fuerte crecimiento previo a la crisis financiera y pudieron recuperarse rápidamente en 2010 luego de la Gran Recesión.

Dadas las incertidumbres existentes en la demanda externa y los diferentes desafíos internos que enfrentan estos países, los riesgos de una mayor desaceleración en el crecimiento en estas economías son significativos. En el caso de China, por ejemplo, las exportaciones continuaron reduciendo su ritmo de crecimiento durante el 2012, debido a la débil demanda de las mayores economías desarrolladas. El crecimiento de la inversión en tanto, que contribuyó en más del 50 por ciento al crecimiento del PIB en las últimas décadas, se ha desacelerado. Las razones para esto son las políticas más restrictivas en el mercado de la vivienda, mayor precaución en las medidas de estímulo fiscal y restricciones de financiamiento que han enfrentado los gobiernos locales en la implementación de nuevos proyectos. Debido a estos factores, existen importantes riesgos de un crecimiento del PIB significativamente menor en China. Si su crecimiento se redujera a cerca del 5 por ciento anual (causado por una mayor desaceleración de la inversión, mayores restricciones al mercado de la vivienda y ausencia de nuevos estímulos fiscales), los países en desarrollo como grupo podrían sufrir una pérdida acumulada de producto de cerca del 3 por ciento durante 2013-2015, y el mundo una pérdida de producto del 1.5 por ciento.

Desafíos de política

Las actuales políticas no son suficientes para sostener una recuperación económica y para enfrentar la crisis de empleo

La creciente debilidad del crecimiento económico y las incertidumbres políticas ponen un manto de duda sobre las proyecciones económicas a futuro. Como ya fue mencionado, la mayoría de los países desarrollados han adoptado una combinación de políticas de austeridad fiscal y de expansión monetaria destinadas a reducir la deuda pública y los costos de refinanciamiento de deuda para así romper el círculo vicioso entre los problemas de deuda soberana y fragilidad en el sector bancario. Las esperanzas se centran en que estas medidas calmen los mercados financieros y puedan restaurar la confianza en consumidores e inversionistas. En conjunto con las reformas estructurales a los programas de ayuda social, mercado laboral y regulación empresarial, las medidas de política deberían ayudar a recuperar el crecimiento económico y reducir el desempleo. Sin embargo, el manejo de los niveles de deuda está demostrando ser mucho más problemático de lo que los formuladores de política pronosticaron.

Un problema adicional es que los esfuerzos en materia de consolidación fiscal de la mayoría de los países desarrollados se centran más en la reducción de gastos que en las mejoras a la recaudación fiscal. La reducción de gastos tiende a ser más perjudicial en materia de crecimiento económico en el corto plazo, y especialmente si la economía se encuentra en un ciclo recesivo. En muchos países desarrollados, las inversiones públicas están siendo reducidas severamente y más que cualquier otro ítem, lo que puede ser costoso para el

crecimiento en el mediano plazo. En la mayoría de los casos, la reducción de gastos también involucra reformas a los programas de ayuda social, lo que inmediatamente debilita los estabilizadores automáticos en el corto plazo a través de la reducción de beneficios en el sistema de pensiones, reducción en la duración de los planes de prestaciones por desempleo, y/o traspaso de mayor peso del costo de las prestaciones de salud a los hogares. Más aún, las medidas de austeridad fiscal generan mayor desigualdad en el corto plazo, lo que puede a su vez reducir la movilidad social y el crecimiento de la productividad en el largo plazo.

La mayoría de los países en desarrollo y economías en transición tienen, en términos relativos, una mejor posición fiscal. De hecho, algunos han optado por mantener en espera los programas de consolidación fiscal frente al debilitamiento de la economía mundial. Asimismo, el déficit fiscal puede incrementarse en la mayoría de los países de bajos ingresos debido a los menores ingresos fiscales asociados a las exportaciones de materias primas y por el mayor peso de los subsidios a los alimentos y combustibles. Por último, existe también preocupación en los países en desarrollo debido a los posibles efectos adversos de las medidas extraordinarias de liquidez monetaria ('quantitative easing') sobre la estabilidad financiera y macroeconómica de sus economías, dado sus potenciales efectos en la volatilidad de los precios de las materias primas, flujos de capital y tipo de cambio.

De esta manera, las actuales políticas parece ser insuficientes para prevenir que la economía mundial caiga en una nueva recesión.

Se necesitan acciones más fuertes y concertadas para generar crecimiento y crear empleos

El problemático futuro para la economía mundial y los crecientes riesgos de una mayor desaceleración hacen necesario acciones mucho más fuertes. Estos esfuerzos serán ciertamente difíciles y desafiantes, pero al mismo tiempo proveerán oportunidades para alinear las acciones de política para enfrentar los desafíos inmediatos con los objetivos de desarrollo sustentable de largo plazo.

Reducir la incertidumbre de las políticas

Un primer desafío será reducir el alto grado de incertidumbre de las políticas que se asocian a los tres riesgos fundamentales discutidos en el escenario pesimista. La incertidumbre debe ser enfrentada inmediatamente a través de cambios en la manera cómo se esta enfrentando la crisis, en particular con una mayor consideración de los efectos que tienen las políticas nacionales a nivel internacional. En la zona euro, el enfrentar paso a paso los problemas de crisis de deuda de países individuales como en los últimos dos años debe ser reemplazado por una estrategia integral que enfrente los riesgos sistémicos de la unión monetaria. Por su parte, los formuladores de política en los Estados Unidos deben prevenir una contracción repentina y severa de la política fiscal y superar el estancamiento político que se ha evidenciado hacia el final del 2012.

Los países en desarrollo más grandes en tanto, y que enfrentan serios riesgos de desaceleración, deben establecer políticas contracíclicas con mayor fuerza y que al mismo tiempo enfrenten los problemas estructurales de mediano plazo. China, por ejemplo, tiene amplio espacio de políticas para rebalancear su economía hacia un mayor peso de la demanda doméstica, incluyendo un mayor gasto del gobierno en servicios públicos como salud, educación y seguridad.

Fortalecer la política fiscal contracíclica, con mayor énfasis en el empleo y más equitativa

Asimismo, la política fiscal debe ser más contracíclica, con mayor énfasis en la creación de empleo y más equitativa. El actual foco en la consolidación fiscal en el corto plazo, especialmente en los países desarrollados, ha probado ser deficiente y causar un aún más prolongado ajuste de la deuda. De esta manera, el foco debe cambiar en varios aspectos.

Una primera prioridad del ajuste fiscal debería proveer un apoyo más directo al crecimiento del producto y del empleo a través de un impulso a la demanda agregada y, al mismo tiempo, desarrollar planes para alcanzar la sustentabilidad fiscal en el mediano plazo.

Más aún, los multiplicadores fiscales tienden a ser más potentes durante una recesión, y pueden ser potenciados aún más al establecer prioridades presupuestarias con alto impacto en el crecimiento, eliminando los recortes en las inversiones públicas y expandiendo los subsidios hacia la contratación. Asimismo, las consecuencias distributivas de la política fiscal deben ser debidamente consideradas, no solo por razones de equidad, sino también por sus implicaciones para el crecimiento económico y generación de empleo. Por último, la recuperación económica puede ser fortalecida en el corto y largo plazo promoviendo de mayor forma el crecimiento verde a través de incentivos fiscales e inversiones en infraestructura y nuevas tecnologías.

La inestabilidad financiera mundial debe ser atacada en sus raíces

La inestabilidad de los mercados financieros globales debe ser enfrentada en sus causas profundas. Este desafío es doble. Primero, se deben encontrar mayores sinergias entre los estímulos monetarios y fiscales. Se necesitará una continuación de las políticas monetarias expansivas entre los países desarrollados, pero los efectos negativos a nivel global de las acciones individuales en términos de volatilidad de los flujos de capitales y los tipos de cambio deben ser reducidos. Esto requerirá alcanzar acuerdos a nivel internacional en la magnitud, velocidad y momento de las políticas de expansión monetaria. Segundo, se requerirá acelerar las reformas al sector financiero, incluyendo el sector bancario en la sombra ('shadow banking'). Esto será esencial para evitar los riesgos sistémicos y la excesiva toma de riesgo que ha llevado a la trampa de bajo crecimiento y fragilidad financiera en los países desarrollados y la alta volatilidad de los flujos de capital en los países en desarrollo.

Disponibilidad de suficientes recursos para los países en desarrollo

Se deben disponer de suficientes recursos para los países en desarrollo, especialmente para aquellos que poseen limitado espacio fiscal y que enfrentan grandes necesidades en materia de desarrollo. Estos recursos se necesitan para acelerar el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y para las inversiones necesarias para promover un crecimiento resiliente y sustentable, especialmente para los países menos desarrollados. La austeridad fiscal de los países donantes ha afectado los presupuestos de ayuda, como muestra la caída en la AOD en términos reales en 2011. De hecho, se esperan aún mayores recortes hacia el futuro. Además de entregar ayuda sobre la base de los actuales acuerdos, los países donantes deberían considerar mecanismos para que la ayuda sea menos vulnerable al ciclo económico y así prevenir reducciones en los períodos de crisis, que es precisamente cuando las necesidades de ayuda son más urgentes.

Un escenario de políticas concertadas para el crecimiento sustentable y la recuperación del empleo es posible

Una agenda orientada hacia la creación de empleo y el crecimiento verde como la mencionada previamente es compatible con la reducción en el mediano plazo de los ratios de deuda pública y un beneficioso rebalance de la economía global, de acuerdo al escenario de política realizado a través del Modelo de Política Global de las Naciones Unidas. Con las actuales políticas, y asumiendo que las condiciones en la zona euro no se deterioraran aún más, el crecimiento del producto bruto mundial será, en el mejor de los casos, 3 por ciento por año en promedio, lejos de lo suficiente para enfrentar la crisis de empleo y reducir los ratios de deuda pública. El escenario optimista, basado en la agenda delineada más arriba, elevaría el crecimiento económico a un 4.5 por ciento por año entre 2013 y 2017, mientras que los ratios de deuda a PIB se estabilizarían y comenzarían a declinar a partir de 2016 o antes. Los niveles de empleo en los principales países desarrollados comenzarían gradualmente a aumentar y así a retornar a los niveles observados previos a la crisis en términos absolutos en 2014, y en 2017 luego de controlar por el crecimiento de la fuerza laboral. La recuperación del empleo sería entonces mas pronta que en el escenario base, aunque se mantendría prolongada incluso en el escenario optimista basado en una estrategia internacional concertada para el crecimiento y el empleo. En este escenario, se crearían 33 millones de nuevos empleos por año en promedio en los países en desarrollo y economías en transición entre 2013 y 2017.

PERSPECTIVAS DEL EMPLEO EN LA OCDE 2013

RESUMEN EN ESPAÑOL

Los altos niveles de desempleo van a continuar

Aunque han transcurrido más de cinco años desde que empezara la crisis financiera y económica mundial, el desempleo sigue siendo alto en muchos países de la OCDE. En abril de 2013 había más de 48 millones de personas sin trabajo, lo que representa una tasa de desempleo de 8.0%; sólo medio punto porcentual menos del máximo alcanzado en la crisis de 8.5%. Pero hay grandes variaciones entre los países: el desempleo se acerca al 5% o es inferior a este porcentaje en cinco países de la OCDE; pero rebasa el 25% en otros dos (Grecia y España). Adelantándose, la OCDE proyecta que habrá pocos cambios en el desempleo en el área de la OCDE hasta finales de 2014; con un aumento previsto de por lo menos un punto porcentual en seis países europeos, que se compensa por una disminución de medio punto porcentual o mayor en otros cinco países de la OCDE.

A los trabajadores de mayor edad les va relativamente bien

A ciertos grupos les está yendo especialmente mal en el mercado laboral, de manera muy particular a los hombres jóvenes con poca preparación. En cambio, los trabajadores de mayor edad han sobrellevado la crisis mejor que en las recesiones anteriores profundas. Intervienen varios factores y, al parecer, son anteriores a la crisis: entre ellos el hecho de que los trabajadores de mayor edad tienden a jubilarse a una edad más avanzada, lo que se debe en parte a que tienen mejor preparación académica y son más sanos que las generaciones anteriores. También influye que se ha suspendido el acceso a los planes de jubilación temprana, o que éste se ha vuelto más estricto.

Un análisis de la relación entre el empleo de los trabajadores más jóvenes y el de los de mayor edad a través del tiempo y en todos los países muestra que el mejor desempeño de los trabajadores de mayor edad en el mercado laboral no ha sido a expensas de la juventud. Esto refuerza la conclusión de que los intentos anteriores de los gobiernos para ayudar a los jóvenes a establecerse en el mercado laboral alentando la jubilación temprana de los trabajadores de mayor edad fueron costosos errores de política pública. De modo tranquilizador, los gobiernos se han resistido hasta ahora a introducir planes de jubilación temprana en respuesta a las altas tasas actuales de desempleo juvenil. En su lugar, deberían continuar con estrategias que mejoren las perspectivas de empleo tanto para los trabajadores más jóvenes como para los de mayor edad, incluso a través de reformas que aumenten el crecimiento y de medidas activas específicas del mercado laboral, para ayudar a ambos grupos con los problemas específicos de encontrar o de mantener un empleo.

La legislación de protección del empleo se está volviendo menos estricta

En el transcurso de la última década, y en particular desde la crisis, la tendencia en los países de la OCDE ha sido reducir la rigurosidad de la

legislación de protección al empleo —las normas relativas a la contratación y al despido de los trabajadores— sobre todo en lo referente a los despidos individuales y colectivos. También ha habido cambios, aunque menos trascendentales, para reducir la diferencia entre el nivel de protección que se concede a los contratos permanentes y a los temporales. En la década de 1990, se eliminaron muchas restricciones a los contratos temporales, lo que provocó una escisión doble en los mercados laborales entre los trabajadores con contratos por tiempo indefinido y estable y otros con contratos inseguros y de corto plazo.

Estas reformas recientes deberían ayudar a asegurar que los mercados laborales respondan con mayor flexibilidad al cambio económico, reduciendo al mismo tiempo la diferencia entre los trabajadores con contratos temporales y permanentes. La investigación indica que, en promedio, los trabajadores deben beneficiarse ya que será más fácil para ellos encontrar empleos que coincidan con sus habilidades. Sin embargo, inevitablemente, algunos trabajadores tal vez enfrenten pérdidas importantes. Es necesario que los gobiernos respondan con políticas que reduzcan el efecto negativo de esas reformas y ayuden a esos trabajadores a encontrar nuevos empleos.

Las políticas de activación bien diseñadas promueven y ayudan a los desempleados a encontrar trabajo.

Las políticas de activación son las políticas del mercado laboral que se proponen alentar a la gente con prestaciones sociales para que vuelva al trabajo. Los métodos varían, pero estos incluyen ayudar en la búsqueda de trabajo y en la capacitación; y vincular los subsidios con la constancia de que se busca empleo, así como los requisitos para participar en medidas que aumenten su aptitud para el empleo. A continuación se identifican algunas lecciones importantes al respecto, basándose en estudios minuciosos realizados por la OCDE sobre las políticas de activación instituidas en siete países.

En primer lugar, para evitar la dependencia de las prestaciones sociales, todos los países con un sistema bien diseñado de apoyo a los ingresos para los desempleados pueden beneficiarse de un sistema eficaz de activación del empleo. Éste debe constar de medidas que apoyen la búsqueda de empleo y mejoren la preparación para el trabajo, respaldadas por requisitos para participar en programas de capacitación y empleo. En segundo lugar, es importante perseverar con reformas que introduzcan o amplíen los requisitos relacionados con el trabajo para grupos como los jefes de familias monoparentales, los trabajadores desempleados de mayor edad y las personas con capacidad de trabajo parcial. Estas reformas han demostrado ser exitosas para ayudar a esos grupos a reintegrarse al trabajo aunque al principio den lugar a cierto aumento del desempleo “abierto”, ya que estos grupos pierden su estado inactivo. En tercer lugar, aplicar una estrategia de activación exitosa puede requerir reformas institucionales, por ejemplo, coordinar el otorgamiento de las prestaciones y la ayuda para la búsqueda de empleo, así como medidas de financiamiento tanto a nivel nacional como local. Por último, la eficacia de los servicios públicos y privados de empleo puede mejorarse a través de la

gestión del desempeño, basándose en las medidas de los resultados del empleo que se adapten a las personas que buscan empleo y a las características del mercado laboral local.

Volver al trabajo después del despido

En los países para los cuales hay datos disponibles, aproximadamente del 2% al 7% de los trabajadores se enfrentan al despido o a la supresión de puestos en un año ordinario. Comparado con los trabajadores de edad intermedia - grupo entre los trabajadores jóvenes y los de mayor edad-, los trabajadores más jóvenes y los de mayor edad corren mayor riesgo; aunque su experiencia para encontrar un nuevo empleo difiere. A los trabajadores de mayor edad generalmente les cuesta más trabajo reinsertarse en la fuerza laboral que a los más jóvenes y sufre mayores pérdidas en sus ingresos; mientras que los más jóvenes encuentran un nuevo empleo relativamente pronto y que exige niveles de aptitudes más altos. Otros que corren un mayor riesgo de supresión de empleos son los trabajadores de las pequeñas empresas y los que dependen de habilidades físicas y manuales que tal vez no tengan gran demanda en sectores en expansión como el de las tecnologías de la información.

Como muchos aspectos de las prestaciones no salariales aumentan con la antigüedad en el empleo, los trabajadores despedidos que consiguen un nuevo empleo es menos probable que tengan derecho a vacaciones pagadas y a incapacidades por enfermedad. También es posible que se les exija trabajar turnos nocturnos o jornada parcial. En general, no obstante, el principal costo financiero para los trabajadores despedidos se debe a que no devengan un sueldo mientras no tienen trabajo, y no a un menor ingreso en un nuevo empleo.

Hay varias implicaciones de política pública a partir de estas conclusiones: Es indispensable reducir la carga financiera de los trabajadores despedidos para que vuelvan a trabajar rápidamente. Además, si los recursos públicos son escasos, estos deberían destinarse a los trabajadores de mayor edad y a los menos preparados. Por último, depender de empresas que proporcionen recolocación y readiestramiento tal vez no sea la mejor táctica si los despidos se concentran en las pequeñas empresas que en muchos casos no están obligadas a ofrecer o financiar esos servicios.

NOTA DE PAÍS: ¿CÓMO SE SITÚA MÉXICO?

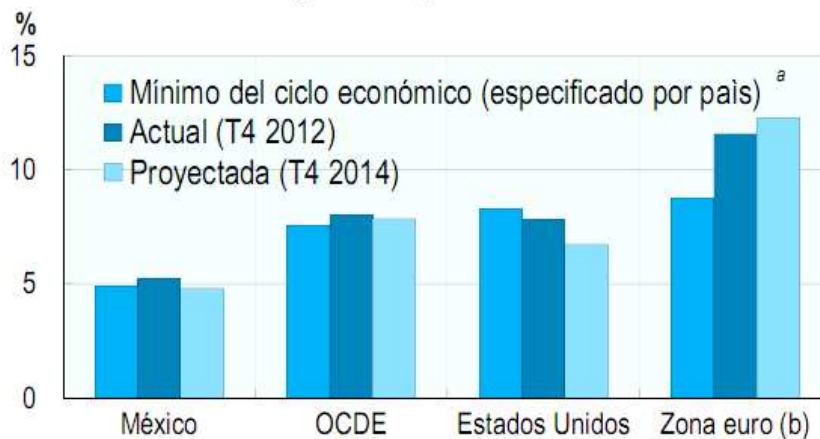
Julio 2013

OCDE

El mercado laboral mexicano se ha comportado mejor que en muchas otras economías de la OCDE. Sin embargo, la tasa de desempleo permanece a un nivel más elevado que antes de la crisis, aunque aún por debajo de la media de la OCDE.

En 2012 México registró el mayor crecimiento económico de la OCDE después de Chile entre los países de la OCDE al 3.9% y el incremento más fuerte en el empleo al 3.3%. La tasa de desempleo, después de alcanzar un máximo de 6.0% en septiembre 2009, se redujo hasta el 5.2% en Abril 2013, aunque permanece más de un punto porcentual más elevada que antes de la crisis. De acuerdo con el 2013 OECD Employment Outlook, este diferencial podría persistir a lo largo de 2013 y 2014, especialmente a la luz del débil crecimiento económico en la zona OCDE.

Gráfico 1. Tasa de desempleo en México y en la OCDE
Porcentaje de la población activa



a) Mínimo específico de cada país derivado en términos del diferencial de la brecha productiva.

b) Agregado de 15 países OCDE en la euro zona.

Fuente : Cálculos de la OCDE basados en *OECD Economic Outlook Database* (<http://dx.doi.org/10.1787/eo-data-en>).

Reducir el empleo informal continua siendo un desafío en México

Más del 60% del empleo es informal, lo que implica que muchos trabajadores permanecen fuera del alcance de la regulación del mercado laboral y de la protección social. La tasa relativamente baja de paro se explica en parte por la ausencia de sistema público de prestaciones por desempleo, lo que implica que muchos trabajadores que pierden su empleo tienen que tomar la primera oportunidad laboral que se les presenta. Así, aquellos trabajadores que

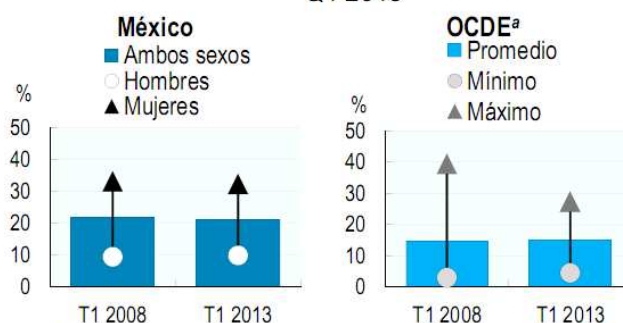
perdieron su empleo en el sector formal después de la crisis financiera global se volcaron hacia el sector informal para compensar la pérdida de ingresos. Como resultado, gran parte del robusto crecimiento económico ha sido en empleo informal. La proporción de población en edad laboral en empleo informal ha alcanzado en el primer trimestre de 2013 otra vez el nivel previo a la recesión, incrementando para las mujeres, mientras que el empleo formal ha permanecido alrededor de tres cuartos de punto porcentual por debajo del nivel previo a la recesión.

Las perspectivas laborales de los jóvenes deben reforzarse

La mayoría de la población joven mexicana (entre 15 y 24 años), en especial las mujeres jóvenes, permanecen fuera del mercado laboral y también del educativo y formativo. La proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan (el llamado "NEET" por su definición en inglés "youth neither in employment nor in education or training", o "NiNi" en español)) es el segundo más alto en la OCDE después de Turquía. Más de un tercio de las mujeres jóvenes están en esta categoría "NiNi" comparado con sólo uno de cada diez hombres jóvenes. Aunque algunas mujeres jóvenes no buscan empleo para ocuparse de sus hijos, para otras mujeres esta situación refleja las dificultades que tienen los jóvenes para acceder y permanecer en el mercado laboral. El 2013 OECD Employment Outlook muestra cómo las tasas de "NiNi" (NEET) de los jóvenes en México han permanecido estables desde la recesión a pesar de que el empleo haya disminuido.

Esto es debido a un fuerte incremento en la proporción de jóvenes estudiando o llevando a cabo otra formación. Esta tendencia es prometedora ya que un incremento en la educación y habilidades debería ayudar a acceder al sector de empleo formal.

Gráfico 2. Tasa de "NiNi" (NEET) de los jóvenes en México y en la OCDE, 2007-12
 Porcentaje de la población joven (15 a 24 años), Q1 2008 y Q1 2013



a) OCDE corresponde a la media ponderada de 31 países de la OCDE (excepto Chile, Corea e Israel).

Fuente : Cálculos de la OCDE basados en las encuestas de fuerza de trabajo nacionales.

Fomentar una mayor participación laboral de las mujeres

En México, la baja participación laboral de la población en edad activa comparado con la media en la OCDE refleja la baja participación de las

mujeres en el mercado laboral. En el tercer trimestre de 2012 la participación laboral de las mujeres en México fue del 47%, la tasa más baja de toda la OCDE después de Turquía. Esta tasa ha permanecido estable desde antes de la recesión. Aumentar la tasa de participación de las mujeres mejorando sus oportunidades laborales debería promover el potencial económico de México y reducir el riesgo de pobreza.

Una regulación más flexible de los contratos permanentes sería aún necesaria para fomentar el empleo formal

A pesar de que la reforma laboral llevada a cabo en Noviembre 2012 debería estimular la creación de empleo, para promover el empleo formal y la protección social de los participantes en el mercado laboral aun es necesaria una regulación laboral más flexible para los contratos indefinidos. La reforma laboral redujo las restricciones relativas a los contratos temporales (en especial liberalizando las agencias de empleo temporal). Aunque México tenía tradicionalmente la segunda legislación laboral más estricta de la OCDE después de Turquía antes de la reforma, los indicadores de la protección laboral para contratos temporales presentados en el OECD Employment Outlook muestran cómo esta legislación es ahora menos estricta que en quince otros países de la OCDE.

Sin embargo, la reforma hizo poco para cambiar la estricta regulación existente en México para los contratos indefinidos, excepto en lo relativo a la extensión de la duración máxima del período de prueba e introduciendo un límite al importe a pagar en caso de despido improcedente. Por el contrario, un tercio de los países de la OCDE han llevado a cabo en los últimos cinco años reformas de su legislación laboral para flexibilizar los contratos indefinidos, en especial en aquellos países con regulaciones más estrictas en relación al despido individual y colectivo antes de la crisis financiera global.

A partir de la experiencia de muchos países de la OCDE en los años noventa, el OECD Employment Outlook advierte que, en ausencia de más reformas referentes a la regulación sobre el despido, el mercado laboral mexicano continuará altamente segmentado, con el empleo informal siendo substituido por –el también precario- empleo temporal. México debe considerar aumentar el número de casos en los que un despido por causas personales es considerado objetivo (en especial si incluye una caída importante de la productividad individual), rebajando el coste del despido para el empresario por causas económicas y haciendo menos pesados los remedios impuestos a las empresas si el despido es considerado injusto (excepto en casos en los que los derechos básicos de los trabajadores hayan sido vulnerados, como en casos de discriminación). Con tal de mejorar la equidad, sin embargo, estas medidas deben ir acompañadas de más acciones con tal de reforzar el cumplimiento de aquellas sentencias favorables a los trabajadores, en especial en lo relativo al pago de la compensación.

EROSIÓN DE LA BASE IMPOSITIVA Y TRASLADO DE BENEFICIOS (EBTB): PREGUNTAS FRECUENTES.²

¿Qué es la EBTB?

La Erosión de la Base Impositiva y el Traslado de Beneficios (EBTB) se refieren a las estrategias de planificación fiscal que aprovechan los vacíos y desajustes en las normas fiscales para obtener beneficios que “desaparecen” para efectos fiscales o para transferir las ganancias a los lugares donde hay poca o ninguna actividad real, pero en los que los impuestos resultan bajos o no se paga ningún impuesto empresarial.

¿Las estrategias de EBTB son ilegales?

En la mayoría de los casos no lo son. En gran medida sólo aprovechan la ventaja de las normas vigentes que aún se basan en un entorno económico endeble, en lugar de un entorno actual de actores mundiales que se caracteriza por la creciente importancia de los elementos intangibles y la gestión de riesgos. En este sentido, algunos de los esquemas utilizados son ilegales y las administraciones tributarias están luchando contra éstos.

¿Por qué esto es relevante si es todo legal?

Es relevante por una serie de razones. En primer lugar, porque distorsiona la competencia: las empresas que operan a través de las fronteras pueden beneficiarse de las oportunidades de la EBTB, dándoles una ventaja competitiva frente a las empresas que operan a nivel nacional. En segundo lugar, puede conducir a una asignación ineficiente de los recursos al distorsionar las decisiones de inversión hacia actividades que tienen tasas de deducción más bajas, pero que se vuelven más altas después de que los impuestos se han restado. Por último, se trata de una cuestión de equidad: cuando los contribuyentes (incluyendo a las personas ordinarias) observan que las empresas multinacionales evitan legalmente el impuesto sobre la renta, se lesiona el cumplimiento voluntario de todos los contribuyentes.

¿Por qué preocuparse ahora de la EBTB?,

La OCDE ha estado proporcionando soluciones para hacer frente a la planificación fiscal agresiva durante años. El debate sobre la EBTB ha alcanzado los más altos niveles políticos en muchos países, tanto miembros como no miembros de la OCDE. Esta última no ve a la EBTB como un problema creado por una o más empresas específicas. Aparte de algunos casos de abusos graves, el problema radica en las propias normas fiscales. Las empresas no pueden ser criticadas por usar las reglas que los gobiernos han puesto en marcha. Por lo tanto, es responsabilidad de los gobiernos revisar las normas o introducir otras nuevas.

² Traducción libre elaborada por el CEIGB: <http://www.oecd.org/ctp/beps-frequentlyaskedquestions.htm>. En inglés, las siglas son BEPS.

¿Cuál es la causa de la EBTB?

Las estrategias de la EBTB aprovechan una combinación de características de los sistemas fiscales de los países de origen y de recepción. El impuesto empresarial se aplica a nivel nacional. La interacción de los sistemas fiscales nacionales implica que un ingreso puede ser gravado por más de una jurisdicción, lo que resulta en una doble imposición. La interacción también puede dejar huecos que dan lugar a que los ingresos no sean objeto de impuestos en ningún lugar. Las empresas han solicitado la cooperación bilateral y multilateral entre los países para abordar las diferencias en las normas fiscales que originan una doble imposición, pero al mismo tiempo las han aprovechado para que sus ingresos estén libres de impuestos en todas partes. El Informe “Luchar contra la Erosión de la Base Impositiva y el Traslado de Ganancias” identifica una serie de circunstancias que, combinadas en diferentes formas, dan lugar a oportunidades para la EBTB.

¿Cuál es el papel de la OCDE en la lucha contra la EBTB?

Muchas estrategias contra la EBTB aprovechan la interacción entre las normas fiscales de distintos países, haciendo difícil para uno solo, actuando aislado, abordar plenamente la cuestión. Por lo tanto, existe una necesidad de proporcionar un enfoque coordinado a nivel internacional que facilite y fortalezca las medidas nacionales para proteger las bases gravables y proporcionar soluciones internacionales integrales que respondan a la cuestión. Las acciones unilaterales y no coordinadas de parte de los gobiernos que den respuesta en forma aislada podrían ocasionar una doble -y posiblemente múltiple- imposición fiscal para las empresas. Esto tendría un impacto negativo en la inversión, el crecimiento y el empleo a nivel mundial. El Plan de Acción contra la EBTB ofrece un plan basado en el consenso para abordar estos temas y es parte de los esfuerzos actuales de la OCDE para garantizar que la estructura fiscal mundial sea equitativa y justa.

¿Qué dice el Plan de Acción contra la EBTB?

Establece 15 medidas para hacer frente a la EBTB de manera integral y coordinada. Estas acciones darán lugar a cambios fundamentales en las normas fiscales internacionales y se basan en tres principios fundamentales: la coherencia, la sustancia y la transparencia. El Plan de Acción también pide una labor mayor para abordar los retos que plantea la economía digital. Considerando enfoques innovadores para alcanzar el cambio rápidamente, el Plan de Acción solicita un instrumento multilateral que los países pueden utilizar para poner en práctica las medidas desarrolladas en el transcurso de esta labor. La OCDE al intensificar sus esfuerzos para abordar la doble no imposición, también seguirá trabajando para eliminar la doble imposición, incluyendo un incremento en la eficiencia de los acuerdos de procedimientos comunes y las disposiciones de arbitraje.

¿Qué acciones se llevarán a cabo en el contexto de la EBTB?

Los sistemas nacionales fiscales son coherentes. Es necesaria la coherencia internacional en los impuestos empresariales para complementar las normas que evitan la doble imposición con un nuevo conjunto de normas destinadas a evitar la doble no imposición. Cuatro acciones en el Plan de Acción contra la EBTB (Acciones 2, 3, 4 y 5) se centran en el establecimiento de esta coherencia.

Las normas actuales funcionan bien en muchos casos, pero se deben modificar para prevenir los casos de EBTB. La participación de terceros países en el marco bilateral establecido por los socios de un tratado genera tensión en las normas vigentes, en particular, cuando se realiza a través de empresas ficticias que tienen poco o nada de contenido económico: por ejemplo, espacio de oficina, activos tangibles y empleados. En materia de precios de transferencia, en lugar de sustituir el sistema actual, es mejor arreglar las fallas en el mismo, especialmente con respecto a las devoluciones relacionadas con el exceso de capitalización, el riesgo y los activos intangibles. No obstante, las normas especiales, ya sea dentro o fuera del principio de plena competencia, pueden ser necesarias con respecto a estas fallas. Cinco acciones en el Plan de Acción se centran en lograr la conformidad los derechos fiscales con la sustancia económica (Acciones 6, 7, 8, 9 y 10).

Debido a que la prevención contra la EBTB requiere una mayor transparencia en varios niveles, el Plan de Acción pide: mejorar la recopilación de datos y el análisis sobre el impacto de la EBTB; la declaración de los contribuyentes sobre sus estrategias de planificación fiscal; y la documentación de precios de transferencia menos onerosa y más específica. Cuatro acciones en el Plan de Acción contra la EBTB se centran en mejorar la transparencia (Acciones 11, 12, 13 y 14).

¿Se puede luchar contra la EBTB sin reemplazar el principio de plena competencia con formularios de desglose?

Las normas actuales de precios de transferencia no siempre abordan adecuadamente la forma en que las empresas modernas operan en un entorno globalizado, y por lo tanto, los contribuyentes han sido capaces de usar/abusar de las normas para trasladar artificialmente las ganancias. En particular, el principio de plena competencia se enfrenta a los retos acerca del tratamiento de las transferencias de bienes intangibles, los riesgos y el capital, y de otras transacciones de alto riesgo. El Plan de Acción incluye tres acciones principales para hacer frente a estos casos, que pueden incluir medidas especiales, ya sea dentro o fuera del principio de plena competencia. El Plan de Acción ha sido desarrollado para arreglar el actual sistema de forma rápida y eficiente, sin ideas preconcebidas sobre la naturaleza específica de los cambios que pueden ser necesarios para tratar estos temas críticos de precios de transferencia. Sin embargo, la adopción de métodos alternativos de precios de transferencia, tales como el desglose en formularios, requeriría el desarrollo de un consenso sobre una serie de temas clave (que los países no consideran posible en el corto o mediano plazo) y que también podría plantear problemas

sistémicos que incluso podrían provocar problemas más perjudiciales para los ingresos de los países. En consecuencia, se considera que será más productivo centrarse en abordar temas específicos en virtud del sistema existente de plena competencia en el momento actual.

¿Cómo se aplicarán las acciones? y ¿cuánto tiempo tomará?

El Plan de Acción con la EBTB requiere el desarrollo de herramientas que los países puedan utilizar para integrar sistemas fiscales justos, eficaces y eficientes. Debido a que las estrategias sobre la EBTB a menudo se basan en la interacción de los diferentes sistemas de los países, estas herramientas tendrán que abordar los vacíos y las fricciones que surgen de la interfaz de estos sistemas. Algunas de las acciones, por ejemplo, la labor de la OCDE sobre las Directrices sobre los Precios de Transferencia y el Comentario al Modelo de Convenio Fiscal de la OCDE, se traducirán en cambios que son directamente aplicables. Otras serán llevadas a cabo por los países a través de su legislación nacional, los tratados bilaterales o un instrumento multilateral.

Luchar contra la EBTB es fundamental para la mayoría de los países y se debe hacer en el momento oportuno para que las acciones concretas puedan ser desarrolladas con rapidez ante un marco basado en el consenso que aún no se alcanza. Al mismo tiempo, los gobiernos necesitan tiempo para completar el trabajo técnico necesario y lograr un consenso generalizado. En este contexto, se espera que el Plan de Acción se complete en su mayor parte en 2 años.

¿Cómo podrán participar los países del G-20 que no son miembros de la OCDE?

La labor sobre la EBTB, iniciada por la OCDE, está fuertemente apoyada por el G-20 al ser considerado como un elemento clave en la agenda de los Ministros de Finanzas y de los Líderes. Los países del G-20 que no son miembros de la OCDE estuvieron involucrados en el trabajo y todos (Argentina, Brasil, China, India, Indonesia, Rusia, Arabia Saudita y Sudáfrica) participaron en la Reunión del Comité de Asuntos Fiscales (CAF) en la que se aprobó el Plan de Acción. La participación y el respaldo constante de todos los países del G-20 serán esenciales para garantizar una igualdad de condiciones y evitar normas contradictorias. Para este fin, y con el objeto de facilitar una mayor participación de las principales economías que no son miembros de la OCDE, el "Proyecto sobre la EBTB" ha sido puesto en marcha, y los países del G-20 interesados que no sean miembros de la OCDE participarán en este último en las mismas condiciones. Otros países que no son miembros pueden ser invitados a participar sobre una base *ad hoc*.

¿Los países en desarrollo van a participar? y ¿cómo se abordarán sus preocupaciones?

Los países en desarrollo también se enfrentan a problemas relacionados con la EBTB y el trabajo tendrá en consideración las características específicas de sus marcos nacionales jurídicos y administrativos. En este sentido, el Foro Mundial sobre Acuerdos Fiscales, sobre Precios de Transferencia, sobre

Impuesto al Valor Agregado (IVA) y sobre Transparencia e Intercambio de Información para Efectos Fiscales serán plataformas útiles para que los países en desarrollo proporcionen información relevante al igual que el Grupo de Trabajo sobre Materia Fiscal y Desarrollo. Además, el CAF se beneficiará de la contribución de la ONU, que ha sido un observador desde enero de 2012.

¿Cuáles son los próximos pasos?

La labor sobre las 15 medidas presentadas en el Plan ya han comenzado y continuará el trabajo técnico para desarrollar medidas concretas que los países podrán poner en marcha para acabar con la doble no imposición y el traslado artificial de beneficios.

¿El Plan de Acción con la EBTB pondrá fin a la evasión fiscal *offshore*?

El trabajo sobre EBTB se centra en gran medida en las técnicas jurídicas de planificación fiscal en lugar de la evasión fiscal *offshore* que es ilegal. Sin embargo, otros trabajos realizados por la OCDE y el Foro Mundial sobre Transparencia e Intercambio de Información de la OCDE se centran en combatir la evasión fiscal *offshore*.

Con base en este trabajo, muchas jurisdicciones han adoptado medidas concretas para mejorar su marco y prácticas jurídicas para garantizar la transparencia y el intercambio efectivo de información para combatir la evasión fiscal en el extranjero. Aunque todavía existe un margen para mejorar, los resultados actuales son impresionantes.

¿Cómo afectará el Plan de Acción contra la EBTB a los “paraísos fiscales”?

El Plan de Acción contra la EBTB pretende terminar con la utilización de sociedades ficticias para esconder las ganancias en el extranjero o para reclamar indebidamente la protección de un tratado fiscal y neutralizar todos los planes que artificialmente trasladan los beneficios a un país extranjero. Aunque el Plan de Acción contra la EBTB no contempla si los países deberían tener una tasa de impuesto específica sobre los ingresos empresariales, tendrá un impacto en los regímenes que buscan atraer a inversores extranjeros sin exigir ningún contenido económico.

¿La OCDE está en contra de la competencia fiscal?

La OCDE está en contra de la competencia fiscal perjudicial. Los países han reconocido desde hace tiempo que una “carrera hacia el fondo” en última instancia conduciría a tasas de impuestos de cero aplicables a ciertas fuentes de ingresos para todos los países, perjudicando a las naciones y a sus ciudadanos. Establecer un conjunto de normas comunes permitirá a los países tomar sus propias decisiones de política fiscal soberana.

¿El proyecto sobre EBTB está en contra de las empresas?

No. En la mayoría de los casos, las empresas sólo usan las normas que los propios gobiernos han puesto en marcha. Por lo tanto, es responsabilidad de los gobiernos revisar las normas o introducir otras nuevas. Para garantizar la equidad del sistema fiscal sobre las empresas, el proyecto sobre EBTB proporcionará un enfoque coordinado e integral que evita la doble imposición y la doble no imposición, creando un plano de igualdad de condiciones para todos los contribuyentes.

¿Cómo pueden involucrarse las empresas y la sociedad civil en el trabajo?

El trabajo sobre el Plan de Acción seguirá incluyendo un proceso de consulta transparente e inclusiva, en particular mediante un diálogo político anual de alto nivel con todas las partes interesadas.

El proyecto sobre EBTB dependerá de la contribución de las empresas y de la sociedad civil para desarrollar soluciones eficaces y prácticas que proporcionen un entorno seguro y previsible para todos los interesados. La relación central de la OCDE con la sociedad civil es a través del Comité Consultivo Empresarial e Industrial (BIAC, por sus siglas en inglés) y de la Comisión Consultiva de los Sindicatos (TUAC). También se consultará a las Organizaciones No Gubernamentales, los centros de investigación y los círculos académicos.

¿Cuánto ingresos fiscales se pierden por la EBTB?

Los estudios existentes proporcionan abundante evidencia circunstancial de que la EBTB está muy extendida. Varios estudios y datos muestran que los beneficios se reportan para efectos fiscales en lugares diferentes a donde se llevaron a cabo las actividades económicas y la inversión real.

Pero los datos y estudios existentes no proporcionan suficiente información para llegar a conclusiones sólidas sobre la cifra de la EBTB que ocurre en realidad.

¿Cuál es el nivel apropiado de un impuesto a los ingresos de las empresas?

Cada jurisdicción tiene la libertad de establecer su propio sistema fiscal empresarial. Los Estados tienen la soberanía para aplicar medidas fiscales que aumenten los ingresos para pagar los gastos que consideren necesarios. La baja o nula tributación *per se* no es una causa de preocupación a menos que se asocie con prácticas que artificialmente segreguen la base gravable de las actividades que lo generan. En otras palabras, se generan cuestiones de política fiscal cuando existen vacíos en la interacción de los diferentes sistemas fiscales o cuando la aplicación de los tratados fiscales bilaterales permite que los ingresos provenientes de actividades transfronterizas se vayan libres de impuesto.

LUCHA CONTRA LA EROSIÓN DE LA BASE IMPOSITIVA Y EL TRASLADO DE BENEFICIOS.³

OCDE

FEBRERO DE 2013

Resumen

La erosión de bases impositivas constituye un grave riesgo para los ingresos tributarios, la soberanía fiscal y la equidad tributaria de muchos países. Si bien existen numerosas formas de erosionar las bases impositivas dentro de cada jurisdicción, una fuente significativa de la erosión es el traslado de beneficios al exterior. En este informe se describen los estudios y datos de carácter público relativos a la existencia y magnitud de estos fenómenos, se presenta un panorama general de los acontecimientos internacionales con repercusión en la tributación de las empresas, y se incluye un panorama general de los principios fundamentales de la imposición de las actividades transfronterizas, así como de las posibilidades de erosionar la base impositiva y trasladar los beneficios a que tales principios pudieran dar lugar. A modo de conclusión, el informe sostiene que las reglas vigentes permiten manipular los beneficios a base de estructuras jurídicas artificiosas y de derechos y obligaciones intangibles, y trasvasar legalmente los riesgos intragrupo, con la consecuencia de reducir la parte de los beneficios relacionados con las actividades productivas. Este informe recomienda la elaboración de un plan de acción a escala mundial para resolver el problema de la erosión de la base impositiva y el traslado de beneficios.

Existe una cuestión normativa fundamental: los principios comunes de distribución de la competencia tributaria entre naciones parecen no haber seguido el ritmo de evolución del entorno empresarial. Las normas internas de tributación internacional y las normas internacionalmente acordadas se refieren a un entorno económico caracterizado por un menor grado de integración económica transfronteriza, y no al entorno actual de los contribuyentes globales, caracterizado por una importancia cada vez mayor de la propiedad intelectual y por la constante evolución de las tecnologías de la información y la comunicación.

La interacción entre los sistemas tributarios nacionales (en particular las normas aprobadas de conformidad con la normativa internacional destinada a evitar la doble imposición) también puede dar lugar a lagunas que permiten eludir o reducir la imposición sobre la renta, de forma que resulta incompatible con los objetivos de política de esas normas tributarias internas y de las normas internacionales.

A la vez que las empresas internacionales instan a los Estados a que cooperen en la elaboración de normas internacionales para evitar la doble tributación derivada de las divergencias existentes entre las normas tributarias internas,

³ El informe completo puede consultarse en: http://www.oecd-ilibrary.org/taxation/abordando-la-erosion-de-la-base-impositiva-y-la-deslocalizacion-de-beneficios_9789264201224-es

también aprovechan las divergencias existentes en esas normas tributarias internas y en las normas internacionales para suprimir o reducir considerablemente su tributación.

De la conclusión del presente Informe se deduce que, además de la necesidad de aumentar la transparencia de los tipos impositivos efectivos aplicables a las empresas multinacionales, los ámbitos sobre los que la presión es mayor son relativos a:

- Las discordancias internacionales en la clasificación de las entidades y los instrumentos, en particular los mecanismos híbridos y el arbitraje;
- La aplicación de conceptos que figuran en los convenios fiscales a los beneficios derivados del suministro de bienes y servicios digitales;
- El régimen fiscal de la financiación mediante endeudamiento entre partes vinculadas, de las operaciones de compañías de seguros cautivas y de otras operaciones financieras intragrupo;
- Los precios de transferencia, en particular respecto de la transmisión de riesgos y de bienes intangibles, la distribución artificial de la propiedad de los activos entre diferentes personas jurídicas dentro del mismo grupo, y la realización entre esas personas jurídicas de operaciones que serían muy infrecuentes entre partes independientes;
- La eficacia de las medidas de lucha contra la evasión fiscal, en particular los principios contables generalmente admitidos, los regímenes de compañías foráneas controladas (CFC), las normas relativas a la subcapitalización y las normas destinadas a evitar toda utilización abusiva de los convenios fiscales; y
- La existencia de regímenes de preferentes perjudiciales.

Varios indicadores muestran que las prácticas tributarias de algunas empresas multinacionales se están volviendo más agresivas con el transcurso del tiempo, lo que plantea graves problemas de cumplimiento tributario y equidad.

La labor de la OCDE en materia de planificación fiscal agresiva, en particular su base de datos de sistemas de planificación fiscal agresiva, está resultando de provecho a funcionarios de varios países. La mejora del cumplimiento tributario en los planos nacional e internacional continúa siendo una prioridad fundamental, tanto para garantizar los ingresos tributarios de los Estados como para garantizar una normativa de actuación equitativa para las empresas. Esto requiere una actuación decidida por parte de las administraciones tributarias, que deberían cooperar entre sí a fin de intercambiar información confidencial sobre contribuyentes y sobre estrategias de actuación así como hacer un seguimiento de la eficacia de las estrategias utilizadas, como por ejemplo en términos de liquidación o recaudación de ingresos tributarios complementarios, así como con respecto a la mejora del cumplimiento tributario.

El presente Informe muestra que la normativa tributaria internacional vigente no ha evolucionado al mismo ritmo que las prácticas empresariales a nivel mundial, en particular en el ámbito de los bienes intangibles y en el desarrollo de la economía digital. Por ejemplo, en la actualidad es posible participar en activamente en la vida económica de otro país, manteniendo relaciones comerciales por Internet con clientes de ese país, sin estar sujeto a tributación en él ni en ningún otro país que imponga un gravamen sobre los beneficios.

Además, en la medida en que las empresas llevan a cabo integraciones transfronterizas y las normas tributarias continúan adoleciendo de una falta de coordinación existen diversas estructuras legales desde un punto de vista técnico que aprovechan la asimetría entre las normas tributarias nacionales y las internacionales.

La OCDE ya ha llevado a cabo una labor analítica para tratar de comprender mejor la cuestión de los mecanismos híbridos destinados literalmente a hacer desaparecer los ingresos fiscales y así poder encontrar respuestas adecuadas (*Hybrid Mismatch Arrangements: Policy and Compliance Issues, 2012*). Se han realizado propuestas para actualizar las directrices de la OCDE en materia de precios de transferencia en el ámbito de los bienes intangibles y para simplificar su aplicación. Además, en los últimos cuatro años se han logrado avances en materia de transparencia debido a la creación del Foro Mundial sobre Transparencia e intercambio de Información con Fines Tributarios.

Es necesario un enfoque holístico para abordar adecuadamente la cuestión de la erosión de la base impositiva y el traslado de beneficios. Las medidas que adoptan los Gobiernos deben ser exhaustivas y adecuadas para tratar todos los aspectos del problema. Entre ellas, cabe mencionar el equilibrio entre la imposición en el país de origen de la renta o el país de residencia, el régimen fiscal de las operaciones financieras intragrupo, el establecimiento de disposiciones para la lucha contra el abuso de los convenios fiscales, incluida una legislación en materia de compañías foráneas controladas (CFC), así como de normas sobre precios de transferencia.

Es evidente que la coordinación será esencial en la búsqueda de soluciones, aun cuando cabe la posibilidad de que no todos los países utilicen los mismos instrumentos para tratar de resolver el problema de la erosión de la base impositiva y el traslado de beneficios.

Lo que está en juego es la integridad del impuesto sobre la renta de las sociedades. Si no se afronta este problema se estará contribuyendo a socavar aún más la libre competencia, ya que, por ejemplo, algunas empresas que desarrollan actividades transfronterizas y tienen acceso a asesoría fiscal sofisticada podrán aprovechar la erosión de la base impositiva y el traslado de beneficios y, de esta forma, se beneficiarán de ventajas competitivas imprevistas en comparación con las empresas que operan mayoritariamente a escala nacional.

Por último, si otros contribuyentes (entre ellos, las personas físicas) piensan que las empresas multinacionales pueden eludir legalmente el pago de

impuesto sobre la renta, se deteriora el cumplimiento voluntario de todos los contribuyentes –del que depende la administración tributaria moderna-.

Las medidas gubernamentales unilaterales y no coordinadas adoptadas aisladamente podrían traducirse en un riesgo de doble o múltiple imposición para las empresas. Esto tendría repercusiones negativas en la inversión y, por consiguiente, en el crecimiento y el empleo a escala mundial. En este contexto, el principal desafío no consiste solamente en determinar cuáles son las respuestas adecuadas, sino también los mecanismos para articular esas respuestas de manera eficiente, a pesar de las notorias limitaciones jurídicas actuales, tales como la existencia de más de 3000 convenios fiscales bilaterales. Por lo tanto, es esencial que los países consideren la posibilidad de adoptar enfoques innovadores para instrumentar soluciones integrales.

Elaboración de un plan de acción a escala mundial para resolver el problema de la erosión de la base impositiva y el traslado de beneficios

Un plan de acción global...

El principal objetivo de este plan sería proporcionar a los países instrumentos nacionales e internacionales para que puedan ajustar las potestades impositivas a la actividad económica real.

A pesar de que es posible que los gobiernos tengan que proporcionar soluciones unilaterales, sería útil y necesario instrumentar un enfoque coordinado a escala internacional. La colaboración y la coordinación no sólo facilitarán y reforzarán las medidas adoptadas a escala internacional para proteger las bases impositivas, sino que además serán esenciales para proporcionar soluciones internacionales integrales que resuelvan el problema satisfactoriamente. A este respecto, la coordinación reducirá la necesidad de que los distintos ordenamientos adopten medidas tributarias unilaterales.

La OCDE se compromete a proponer un plan de acción integral y de alcance mundial basado en un profundo análisis de las áreas sometidas a mayor presión con miras a facilitar soluciones concretas para readaptar las normas internacionales al actual entorno empresarial internacional.

...elaborado a su debido tiempo, en consulta con todas las partes interesadas...

Todos los Estados miembros interesados tendrán que participar en la elaboración del plan de acción, y los Estados no miembros, en particular las economías que integran el G-20, también tendrán que contribuir. Habrá que organizar consultas con los representantes de las empresas y de la sociedad civil a fin de que se tengan en cuenta las opiniones de los profesionales y de otras partes interesadas, así como para ofrecer a las empresas la seguridad necesaria para adoptar decisiones sobre inversiones a largo plazo.

Este plan de acción debería: i) identificar las medidas necesarias para resolver el problema de la erosión de la base impositiva y el traslado de beneficios, ii)

establecer plazos para poner en marcha esas medidas, y iii) determinar los recursos necesarios y la metodología para poner en marcha esas medidas.

...centrándose en los principales sectores sometidos a presión

Las diversas partes que integren el plan de acción contendrán propuestas para:

- Elaborar instrumentos que pongan fin o neutralicen los efectos de los mecanismos híbridos y el arbitraje.
- Aportar mejoras y aclaraciones a las normas sobre precios de transferencia a fin de resolver problemas concretos en las normas vigentes que producen efectos indeseables desde un punto de vista normativo. La labor actual relativa a los bienes intangibles, materia que suscita gran preocupación, podría integrarse en una reflexión más amplia acerca de las normas sobre precios de transferencia.
- Proponer soluciones actualizadas a los problemas relativos a la potestad tributaria, en particular en el sector de los bienes y servicios digitales. Entre estas soluciones podría incluirse una revisión de las disposiciones de los convenios.
- Establecer medidas más eficaces de lucha contra la evasión fiscal para complementar los elementos anteriores. Cabe incorporar medidas de lucha contra la elusión fiscal en las legislaciones internas o en los instrumentos internacionales. Entre los ejemplos de estas medidas cabe mencionar las normas genéricas anti-elusión, las reglas relativas a las compañías foráneas controladas, las reglas relativas a la limitación de beneficios y otras disposiciones destinadas a impedir el abuso de los convenios fiscales.
- Establecer normas relativas al régimen de las operaciones financieras intragrupo, como que regulan la posibilidad de deducir pagos y la aplicación de retenciones en la fuente.
- Proponer soluciones a fin de luchar más eficazmente contra los regímenes perjudiciales, teniendo en cuenta factores como la transparencia y la normativa sustantiva.

Cuando sea preciso modificar los convenios fiscales, convendrá examinar y proponer soluciones adecuadas para aplicar sin demora esas modificaciones. La OCDE ha elaborado un conjunto de normas para prevenir la doble imposición y deberá velar por el logro de este objetivo a la vez que se están realizando esfuerzos para evitar la doble exención.

LANZAMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA EROSIÓN DE LA BASE Y TRASLADO DE BENEFICIOS.⁴

Julio de 2013

Las leyes fiscales nacionales no han seguido el ritmo de la globalización de las empresas y de la economía digital, dejando vacíos que pueden ser explotados por las empresas multinacionales para reducir artificialmente sus impuestos.

El Plan de Acción de la OCDE sobre la Erosión de la Base Impositiva y el Traslado de Beneficios (EBTB) ofrece una hoja de ruta mundial que permitirá a los gobiernos cobrar los ingresos fiscales que son necesarios para servir a sus ciudadanos. También brinda a las empresas la seguridad que necesitan para invertir y crecer.

Producido a petición del G-20 y presentado en la Reunión de Ministros de Finanzas del G-20 en Moscú, el Plan de Acción identifica 15 acciones específicas que darán a los gobiernos los instrumentos nacionales e internacionales para prevenir que las empresas paguen poco o nada de impuestos.

El Sr. José Ángel Gurría señaló que “este Plan de Acción, que se va a desarrollar en los próximos dos años, marca un punto de inflexión en la historia de la cooperación internacional fiscal. Éste permitirá a los países elaborar normas coordinadas, integrales y transparentes necesarias para prevenir la EBTB”.

Agregó que “las normas internacionales fiscales, muchas de las cuales datan de 1920, garantizan que las empresas no paguen impuestos en dos países -la doble imposición. Esto es loable, pero desafortunadamente estas normas actualmente están siendo utilizadas para permitir la doble no imposición. El Plan de Acción tiene como objetivo remediar esto para que las multinacionales también paguen su parte justa de impuestos”.

Al comentar sobre el Plan de Acción, el Ministro de Finanzas ruso, Anton Siluanov destacó que “al ostentar la Presidencia del G-20”, felicita la labor de la OCDE para garantizar que el sistema internacional fiscal promueva el crecimiento y la competencia sin distorsionar los principios básicos de la justicia -que permita a las empresas multinacionales prosperar sin tener que imponer una mayor carga fiscal sobre las empresas nacionales y los contribuyentes individuales.

El Plan de Acción reconoce la importancia de abordar la economía digital, que ofrece un mundo sin fronteras de productos y servicios que muchas veces no entran en el régimen fiscal de ningún país en concreto, dejando vacíos que generan beneficios libres de impuesto.

⁴ Comunicado de prensa: <http://www.oecd.org/newsroom/closing-tax-gaps-oecd-launches-action-plan-on-base-erosion-and-profit-shifting.htm>

El Plan de Acción desarrollará un nuevo conjunto de normas para evitar la doble no imposición. La cooperación internacional más estrecha cerrará las brechas que, sobre el papel, permiten a los ingresos “desaparecer” para efectos fiscales por medio del uso de múltiples deducciones por el mismo gasto y el “abuso de los convenios”. Las normas más estrictas sobre las compañías extranjeras controladas permitirían a los países imponer impuestos a los beneficios escondidos en las filiales *offshore*.

Las normas fiscales nacionales e internacionales deben estar relacionadas tanto con los ingresos como con la actividad económica que los genera. Los tratados fiscales vigentes y las normas de precios de transferencia pueden, en algunos casos, facilitar la separación de los beneficios que pueden ser objeto de impuestos de las actividades de creación de valor que los generan. El Plan de Acción restaurará los efectos deseados de estas normas al alinear el impuesto con la sustancia –garantizar que los beneficios objeto de impuestos no se pueden desplazar artificialmente, a través de la transferencia de activos intangibles (por ejemplo, patentes o derechos de autor), riesgos o capital, lejos de los países donde se crea el valor.

Son necesarios una mayor transparencia y mejores datos para evaluar, y detener, la creciente desconexión entre el lugar donde se crean los activos financieros y se llevan a cabo las inversiones del lugar donde las empresas multinacionales reportan beneficios para efectos fiscales. Solicitar a los contribuyentes informar acerca de sus acuerdos de planificación fiscal agresiva y normas sobre la documentación de precios de transferencia, terminando con la información sobre una base de país por país, ayudará a los gobiernos a identificar las áreas de riesgo y enfocar sus estrategias de auditoría. Hacer que los mecanismos de resolución de controversias sean más eficaces ofrecerá a las empresas una mayor seguridad y certidumbre.

Las acciones descritas en el Plan serán presentadas en los próximos 18-24 meses por el proyecto conjunto sobre EBTB OCDE/G-20, que involucra a todos los miembros de la OCDE y a los países del G-20 en condiciones de igualdad. Para garantizar que las medidas puedan ser aplicadas con rapidez, también se desarrollará un instrumento multilateral por parte de los países interesados para modificar su actual red de tratados bilaterales.

LA REFORMA FISCAL: LOS RETOS EN MÉXICO.⁵

Grace Pérez-Navarro

Centro de Política y Administración Fiscales

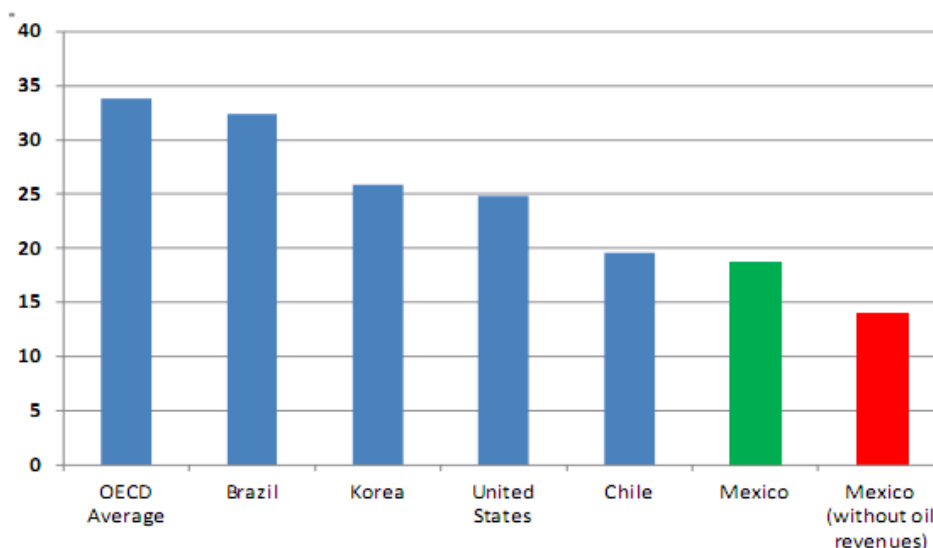
OCDE

Los importantes retos fiscales en México

- Reformar el sistema tributario para recaudar más.
- Reducir desigualdades mediante reformas tanto del lado de los ingresos como de los gastos.
- Reformar el sistema de financiamiento de los estados y el federalismo fiscal.
- Mejorar la calidad medioambiental.
- Mejorar los incentivos para operar en la economía formal.
- Mejorar el clima de negocios.
- Luchar contra la erosión de la base impositiva y el traslado de los beneficios (BEPS).
- Fortalecer la administración tributaria (SAT) y el intercambio de información entre países.



Una baja recaudación tributaria (%PIB) en comparación a otros países OCDE ...

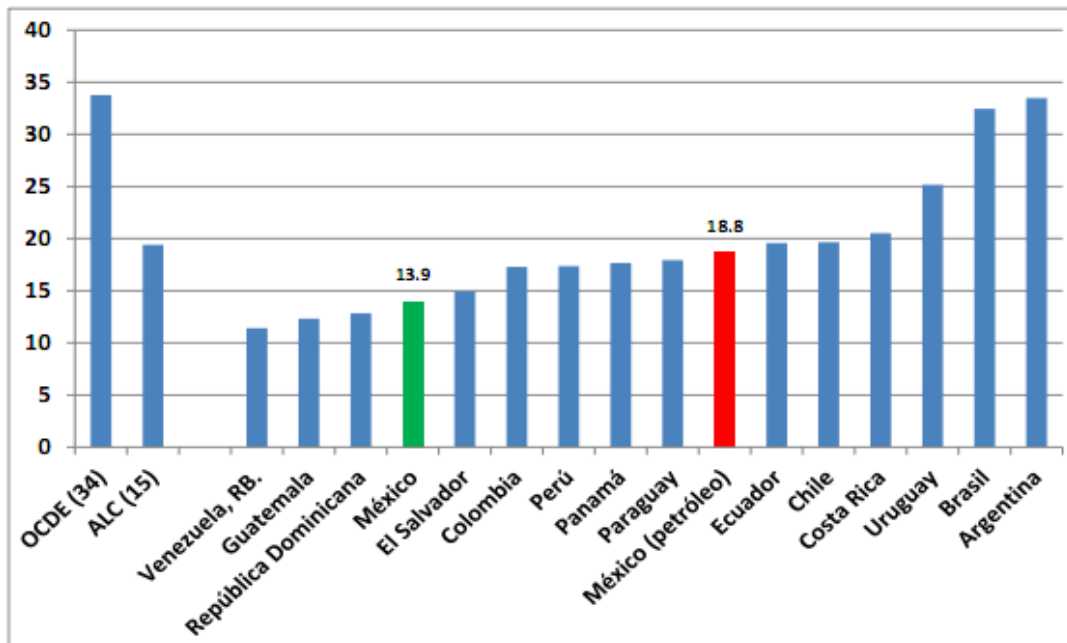


Fuente: Estadísticas Tributarias de la OCDE, 2012

⁵ La presentación completa titulada “La Reforma Fiscal: Los Retos en México” puede consultarse en: <http://www.cefp.gob.mx/foro/2013/politicatributaria/presentaciones/uno.pdf>



... y también en comparación a otros países de la región LAC



Fuente: Estadísticas Tributarias en América Latina, 2012

La erosión de la base impositiva y el traslado de los beneficios (BEPS)

- La atención en la tributación de las empresas ha aumentado, en gran parte debido a la crisis económica.
- La declaración de los líderes del G20 en junio del 2012 señaló “la necesidad de prevenir la erosión de la base impositiva y el traslado de beneficios”.
- El informe “Lucha contra la erosión de la base impositiva y el traslado de beneficios” que se publicó en febrero del 2013:
 - Reconoce el problema de la doble no imposición.
 - Identifica las principales áreas problemáticas donde se pueden producir las oportunidades para BEPS.
 - Aboga por un plan de acción exhaustivo.

BEPS: principales áreas problemáticas

- Sociedades o instrumentos financieros híbridos y el arbitraje fiscal.
- Economía digital.
- Financiamiento con deuda entre partes relacionadas.
- Precios de transferencia.
- Medidas anti-abuso.
- Existencia de regímenes preferenciales.

¿Cómo abordar BEPS?

El trabajo de la OCDE sobre BEPS ayudará a México a:

- Introducir límites en la deducción de gastos en intereses (una forma fácil de erosionar la base impositiva).
- Fortalecer las reglas sobre Compañías Extranjeras Controladas (CFC rules), las cuales generalmente gravan rentas de subsidiarias situadas en países de baja tributación).
- Obtener mejores datos e información.
- Prevenir el abuso de los tratados de doble tributación de México.

La transparencia

- Fortalecer la lucha contra el fraude y la evasión fiscales.
- Aprovechar del acuerdo FATCA: hacia un Intercambio Automático de Información con Estados Unidos y otros países.

Fortalecer la Administración Tributaria

- Obligar a los contribuyentes a divulgar el uso de planificación fiscal agresiva u otros riesgos fiscales.
- Fortalecer el SAT para mejorar los procesos de auditorías (incluyendo el tiempo de las mismas).
- Desarrollar modelos para identificar riesgos.
- Fortalecer la unidad de grandes contribuyentes del SAT.
- Permitir que el SAT pueda resolver ciertos casos directamente con los contribuyentes.

¿Cómo puede ayudar la OCDE a México?

- Proyecto BEPS.
- Análisis y recomendaciones en materia de política tributaria.
- Foro de Administraciones Tributarias como apoyo para ayudar a fortalecer el trabajo del SAT.
- Foro Global sobre la Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales.
- La Red de Relaciones Fiscales entre Niveles de Gobierno.

LOS DERECHOS DE LOS PAGADORES DE IMPUESTOS FRENTE AL COMBATE GLOBAL A LA ELUSIÓN FISCAL.

EL PAPEL DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE (PRODECON).⁶

ANTECEDENTES

El advenimiento de un mundo y una economía globalizada ha traído nuevos retos para el ejercicio efectivo de las potestades tributarias de los diversos Estados miembros de la comunidad internacional. Recientemente la OCDE ha emitido el documento: “**Adressing Base Erosion and Profit Shifting (ABEPS)**”, en el cuál propone desarrollar e implementar un plan global de acción para combatir el BEPS.

En contraste y, de manera paralela, tanto a nivel nacional como internacional, se está poniendo especial énfasis en desarrollar los derechos de los pagadores de impuestos y buscar que la Administración Tributaria adopte las mejores prácticas frente a éstos.

COMBATE A LA INFORMALIDAD, LA EVASIÓN, EL FRAUDE Y LA ELUSIÓN FISCAL

Postura de PRODECON: No debe existir tolerancia a la impunidad en materia tributaria que genere una grave insuficiencia de recursos fiscales.

Si no se incorpora al padrón de contribuyentes a todos aquéllos que hoy perciben ingresos, las cargas tributarias seguirán recayendo exclusivamente sobre los contribuyentes cautivos, lo que forzosamente, a mediano o largo plazo, conducirá al incremento de impuestos que nuevamente tendrán que ser soportados por quiénes sí los pagan hoy día.

Por tanto PRODECON sostiene que el combate efectivo a la evasión y elusión fiscal, debe considerarse como un derecho fundamental del pagador de impuestos.

En el “Comunicado de la Comisión al Parlamento y al Consejo Europeos: Un Plan de Acción para fortalecer la lucha contra el fraude fiscal y la evasión fiscal”, emitido por la Comisión Europea, el pasado 6 de diciembre de 2012, en la ciudad de Bruselas, se pondera la relevancia de mejorar el cumplimiento voluntario, así como el desarrollo de un Código del contribuyente que compile:

- i. Las buenas prácticas administrativas de los Estados miembros, para lograr una mejor cooperación entre Fisco y contribuyente, basada en la confianza y la buena fe recíprocas.

⁶ Información tomada de la Conferencia impartida por la Procuradora Diana Bernal en el XV Foro de Tributación Internacional del Colegio de Contadores Públicos de México en la Cd. de Acapulco los días 8 y 9 de agosto del presente año. La presentación completa puede consultarse en: <http://prodecon.gob.mx/Documentos/Banner%20Principal/2013/cgedc.pdf>

- ii. Asegurar mayor transparencia en los derechos y obligaciones de los pagadores de impuestos.
- iii. Mejorar la transparencia y entendimiento de las normas fiscales.
- iv. Reducir el riesgo de que los contribuyentes cometan errores que pueden traerles aparejadas severas consecuencias.
- v. Promover más el cumplimiento voluntario.
- vi. Y que las ATs nacionales adopten a su vez Códigos domésticos de los derechos del contribuyente.

ABEPS. CONTENIDOS RELEVANTES.

Por su parte el propio ABEPS finaliza apuntando la importancia de desarrollar acciones para mejorar el cumplimiento voluntario como pre-requisito para crear un esquema tributario más justo.

PLAN DE ACCIÓN PARA COMBATIR EL BEPS

Los Ministros de Finanzas del Grupo de los 20 solicitaron de la OCDE el desarrollo de un Plan de Acción que debe:

- i. Identificar las acciones para combatir el BEPS.
- ii. Establecer fechas límites para su adopción (12-18 meses; 2 años; más de 2 años).
- iii. Identificar los recursos y la metodología requeridos.

PLAN DE ACCIÓN DE LA OCDE.

Se basa en el desarrollo de 15 acciones.

Para el tema tiene especial relevancia, lo referente a la revelación de nueva información por parte del contribuyente, sea de manera obligatoria o voluntaria.

La información que se pretende obtener deberá ser:

- i. Más focalizada, especialmente en materia de estrategias de planeación fiscal y de precios de transferencia.
- ii. Oportuna y comprensiva para identificar rápidamente las áreas de riesgo, no sólo mediante el intercambio de información entre los Estados, sino a través de programas de Cumplimiento Co-operativo: AT-contribuyente.
- iii. Obligatoria, si se trata de planeaciones fiscales agresivas.

Es de destacarse la Acción 13, que, entre otros temas, prevé que las empresas multinacionales informen a los gobiernos de la distribución global de sus ingresos, su actividad económica, así como los impuestos pagados entre los diversos países, ello conforme a un patrón o denominador común.

De manera paralela en la propia Acción 13 se prevé que deben implementarse acciones que garanticen a las empresas la seguridad y certeza jurídica, en tanto a la predictibilidad que tendrá el tratamiento fiscal.

ÁMBITO INTERNACIONAL. TENDENCIAS.

SURGEN EN CONSECUENCIA DOS GRANDES TENDENCIAS:

Por un lado, el combate global y coordinado a la evasión y la elusión fiscal, a través de nuevas estrategias y de la elaboración de un Plan de Acción definido.

Por otro lado, promover el cumplimiento voluntario a través de la transparencia y mejores prácticas en las actuaciones de la autoridad y el fortalecimiento y compilación de los derechos del contribuyente. En este rubro se inscribe la promoción de una relación de “Cumplimiento cooperativo” entre AT y contribuyente.

MÉXICO. COMBATE A LA ELUSIÓN FISCAL

- En julio, México como miembro del G-20, aprobó el Plan de Acción propuesto por la OCDE para combatir el BEPS.
- La incorporación de México a la Iniciativa Multilateral de Intercambio Automático de Información en Materia Fiscal, le permitirá, según han declarado funcionarios de la SHCP, tomar acciones contra aquellos que evadan el pago de sus obligaciones fiscales.
- México se unió a la iniciativa que integran Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido, grupo en el cual se busca combatir la evasión y elusión fiscal a través del intercambio de información.
- “La entrada a este iniciativa nos va permitir contar con información de operaciones y datos financieros de mexicanos en el exterior, lo que nos dejará identificar aquellos movimientos asociados a la evasión o elusión fiscal”: Miguel Messmacher, Subsecretario de Ingresos de la SHCP.

COMBATE GLOBAL A LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCALES. DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE.

El combate frontal al BEPS debe ir, por fuerza, ligado al desarrollo y fortalecimiento de los derechos de los contribuyentes, así como a la compilación y promoción de las mejores prácticas de la Administración Tributaria.

Recientemente la propia OCDE, ha publicado el reporte: “Cumplimiento cooperativo. Un panorama: De la relación mejorada al cumplimiento cooperativo”:

a) Por parte de la AT:

- i. Comprensión o entendimiento del negocio del contribuyente: “commercial awareness”,
- ii. Imparcialidad,
- iii. Proporcionalidad,

- iv. Apertura a través de la revelación oportuna de criterios de interpretación de las normas fiscales,
- v. Transparencia y capacidad de respuesta;

b) Por parte de los contribuyentes:

Revelación y transparencia de sus estrategias y tratamientos fiscales.

c) Objetivo común

Trabajar de forma más inteligente en el cumplimiento: Las ATs deben tener acercamientos de cooperación con los contribuyentes, buscando intereses comunes como evitar riesgos fiscales, certeza jurídica temprana o previa y reducción de costos, principalmente.

PRODECON: PERSPECTIVA

- Resulta urgente la modernización del sistema fiscal mexicano.
- Si bien se estima que el combate global al BEPS, traerá nuevas facultades para las autoridades y nuevas obligaciones para los contribuyentes, debe pugnarse porque se establezca una relación de cooperación recíproca entre Fisco y contribuyente.
- Debe darse la bienvenida a la nueva era de transparencia, información, cooperación y acuerdos, en la relación jurídica – tributaria.
- La reforma fiscal no sólo debe contener medidas para lograr el cumplimiento efectivo de las normas recaudatorias, sino debe introducir nuevos modelos, como pueden ser:
 - i. Los Acuerdos conclusivos sobre hechos;
 - ii. Una efectiva respuesta por parte del SAT acerca de los tratamientos fiscales que correspondan a los diversos negocios y operaciones de los contribuyentes;
 - iii. La exclusión en la aplicación de cláusulas anti –elusivas, cuando la información sobre esas operaciones o negocios se proporciona por el causante en tiempo real;
 - iv. El fortalecimiento de un nuevo y más amplio concepto de certeza jurídica.
- PRODECON, por su parte:
 - i. Fortalecerá la queja como medio alternativo de solución de controversias,
 - ii. Postulará y recomendará las mejores prácticas a la autoridad hacendaria,
 - iii. Insistirá en los derechos fundamentales sustantivos y procedimentales que deben ser eficazmente reconocidos a todos los pagadores de impuestos.

PERSPECTIVAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL 2013

OCDE

Resumen en español

PRINCIPALES TENDENCIAS

- Los flujos de inmigración están aumentando en los países de la OCDE, pero se mantienen muy por debajo de los niveles anteriores a la crisis. En 2011, la inmigración permanente total aumentó en general en los países de la OCDE a partir de 2010, pero todavía era inferior a los cuatro millones. Los datos preliminares de 2012 indican un nuevo incremento. La migración laboral temporal se estancó en lo esencial en relación con el 2010, en poco menos de dos millones de entrantes. Los países de la OCDE siguen atrayendo a estudiantes de todo el mundo; la cantidad de estudiantes internacionales aumentó 6% en 2010 con respecto a 2009.
- China y la India siguen siendo importantes puntos de origen para la inmigración hacia países de la OCDE pero este año Polonia y Rumanía figuran entre los tres primeros (después de China) debido a una mayor movilidad dentro de la Unión Europea. La libre circulación entre países europeos de la OCDE aumentó en 2011 y ahora es cuatro veces más común en términos relativos en la región que la migración proveniente de otros lugares. También se han acelerado los flujos de salida desde los países más afectados por la crisis, en particular los del sur de Europa, con un aumento de 45% de 2009 a 2011.
- En 2011, el número de personas que pidió asilo en los países de la OCDE aumentó en más de una quinta parte, excediendo la cantidad de 400,000 por primera vez desde 2003. Esta tendencia es confirmada por la información preliminar de 2012. Los principales países de destino son Estados Unidos, Francia y Alemania. En gran parte a causa de la “primavera árabe”, Italia surgió como el cuarto país receptor en 2011.
- Muchos gobiernos se han vuelto más restrictivos en la contratación de extranjeros, ya que buscan proteger a su fuerza laboral ante el creciente desempleo. Sin embargo, los países también han introducido medidas para hacer menos pesada la situación para los trabajadores extranjeros que han perdido su empleo, principalmente al permitirles quedarse y buscar trabajo. Más países están empezando a utilizar sistemas de puntos por la flexibilidad que proporcionan para la selección de candidatos muy calificados. Los programas para atraer inversionistas y empresarios también están recibiendo atención.
- La situación del mercado laboral de los migrantes ha empeorado en los últimos años, tanto en términos de niveles como en la comparación con los nacionales. En promedio, la tasa de desempleo de los extranjeros aumentó 5 puntos porcentuales entre 2008 y 2012, en comparación con 3 puntos porcentuales para los nacionales. El desempleo prolongado de los migrantes se está convirtiendo en un reto grave para muchos países de la OCDE. En 2012, casi uno de cada dos migrantes desempleados había buscado trabajo durante más de un año.

- En particular, la crisis ha afectado a los jóvenes inmigrantes y a los trabajadores migrantes poco calificados; pero no tanto a las mujeres migrantes y a los trabajadores migrantes muy calificados. El impacto fue mayor para los migrantes de América Latina y del norte de África. Por ejemplo, los migrantes del norte de África en Europa enfrentaron una tasa de desempleo record, de 26.6%, en 2012. La importancia que se concede a las políticas de integración y los fondos públicos que se les destinan varían considerablemente entre los países, pese a la necesidad común de apoyar la integración al mercado laboral de los migrantes para evitar posibles efectos de larga duración, en particular en los jóvenes migrantes y en los niños de inmigrantes nacidos en el país de acogida. Algunos países siguieron invirtiendo importantes recursos públicos en iniciativas de integración, mientras que otros los redujeron considerablemente por la recesión económica y las restricciones fiscales.

El efecto fiscal de la inmigración

La cuestión de si los inmigrantes son contribuyentes netos o una sangría neta para las finanzas públicas es motivo de un debate muy amplio. Según las cifras estimadas, el efecto es menor: generalmente no rebasa 0.5% del PIB ya sea en términos positivos o negativos. Sin embargo, los inmigrantes normalmente tienen una situación fiscal neta menos favorable que los nacionales, en gran parte porque suelen pagar menos en impuestos y en cuotas a la seguridad social, y no por una mayor dependencia de las prestaciones sociales.

La distribución por edad de los migrantes es un factor importante al explicar las diferencias entre países en la situación fiscal neta de los inmigrantes, y la edad a la llegada es otro elemento fundamental para determinar el valor presente neto de las aportaciones fiscales directas netas de los inmigrantes a futuro descontado. Pese a esto, en la mayoría de los sistemas migratorios para seleccionar a los trabajadores migrantes, la edad tiene una importancia relativamente menor en comparación con otros factores como la experiencia laboral, el idioma y la preparación académica. En términos más generales, las diferencias en la composición de la población migrante por categoría migratoria (trabajo, familia, humanitaria) explican una gran parte de la variación entre países en la situación fiscal de los migrantes en comparación con la de los nacionales.

El empleo es el factor determinante más importante de la aportación fiscal neta de los migrantes, sobre todo en los Estados con una seguridad social generosa. Aumentar la tasa de empleo de los inmigrantes a la de los nacionales acarrearía considerables beneficios fiscales a muchas economías europeas de la OCDE.

La discriminación contra los inmigrantes

La discriminación contra los migrantes y sus hijos en el mercado laboral y en la sociedad puede ser perjudicial para la cohesión social y reducir los incentivos para invertir en educación. También puede representar una pérdida económica para el país de acogida. Es difícil medir la discriminación, pero estudios indican

que para ser invitado a una entrevista de trabajo, no es raro que los inmigrantes y sus hijos deban enviar más del doble de solicitudes que las personas sin antecedentes de migración con CVs similares. De hecho, el mayor efecto de la discriminación parece estar en el proceso de contratación, aunque también puede influir en el posterior ascenso profesional y en los salarios.

La mayoría de los países de la OCDE han tomado medidas para combatir la discriminación, pero la escala y el alcance varían mucho. Las más comunes son los recursos legales. Varios países de la OCDE también han aplicado políticas de “discriminación positiva” basándose en objetivos y cuotas, y en instrumentos como los CVs anónimos. La evidencia indica que estos pueden combatir eficazmente la discriminación si se diseñan de manera cuidadosa. En algunos países de la OCDE también se han puesto a prueba instrumentos de política de la diversidad. Es difícil evaluar su eficacia, ya que generalmente son los empleadores que están más interesados en la diversidad quienes participan. Se percibe que es clave crear una mayor conciencia para superar estereotipos negativos, ya que estos parecen ser un impulsor importante de la conducta discriminatoria.

Principales conclusiones

- La inmigración representó 40% del crecimiento demográfico total en el área de la OCDE durante el periodo 2001-2011.
- La inmigración permanente a los países de la OCDE aumentó 2% en 2011. Las cifras preliminares muestran un aumento similar en 2012.
- La inmigración en el contexto de la libre circulación en Europa repuntó a 15% en 2011, tras una disminución de casi 40% durante la crisis (2007-2010).
- En Europa, menos de uno de cada dos trabajadores inmigrantes son contratados desde el extranjero.
- La cantidad de estudiantes internacionales aumenta constantemente, y superó los 2.6 millones en 2010.
- El porcentaje de migrantes asiáticos en los flujos migratorios hacia los países de la OCDE sigue aumentando, y llegó al 36% en 2011. Esto coloca a Asia muy cerca de Europa como un continente de origen.
- La cantidad de personas que buscan asilo en los países de la OCDE aumentó en más del 20% en 2011, y en 7% en 2012.
- Diez nuevos países han aplicado la Directiva de la Unión Europea referente a la Tarjeta Azul de la Unión Europea en 2012, y ya es expedida por todos los países signatarios.
- En 2011 y 2012, siete países de la OCDE modificaron sus sistemas para atraer a estudiantes internacionales titulados a sus mercados laborales.
- En promedio en los países de la OCDE, el creciente desempleo ha afectado más a los inmigrantes que a los nacionales: la tasa de desempleo de los inmigrantes pasó de 8.1% en 2008 a 12.9% en 2012, contra un aumento de 5.4% a 8.7% para los nacionales.
- Entre 2008 y 2012, el porcentaje de inmigrantes desempleados durante más de un año entre los inmigrantes desempleados aumentó del 31% al 44% en los países de la OCDE.

BREVE RESEÑA REGIONAL DEL PANORAMA MIGRATORIO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES.⁷

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Julio de 2013

A. LA PERSISTENTE COMPLEJIDAD DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Los estudios realizados por el CELADE-División de Población de la CEPAL indican que en los últimos años se ha incrementado de manera importante el número de migrantes latinoamericanos y caribeños: de un total estimado de 21 millones en 2000 se alcanzó un stock de alrededor de 30 millones en 2010, lo que representa el 13% de los 232 millones de inmigrantes en el mundo⁸. Esta tendencia, no obstante, ha tenido una ligera declinación, debido a la disminución de la migración hacia los países desarrollados, principalmente los Estados Unidos y España, lo que contrasta con el aumento de la migración intrarregional. La información censal de 2010 —disponible para diez países— revela que el número de inmigrantes de la propia región pasó a superar los cuatro millones, y que la Argentina (1.5 millones), Venezuela (República Bolivariana de) (850 mil), Costa Rica (350 mil) y la República Dominicana (330 mil) son los países que registran los valores más altos (véase el cuadro 1). Estos datos dan cuenta de un aumento que también se verifica en los demás países, y que sugiere la persistencia significativa de estos intercambios migratorios, que además incluyen otras expresiones como la movilidad temporal y un intenso tránsito fronterizo.

Cuadro 1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): MIGRACIÓN INTRARREGIONAL, CENSOS DE 2000 Y 2010

País	2000	2010	Tasa de crecimiento
Argentina	1 029 023	1 449 709	3,39
Brasil	141 723	180 125	2,39
Costa Rica	271 944	352 710	2,59
Ecuador	74 013	136 287	5,92
México	83 585	134 151	4,64
Panamá	52 464	93 871	5,66
República Dominicana	75 711	332 410	12,58
Uruguay	46 220	48 424	0,47
Venezuela (República Bolivariana de)	741 465	851 751	1,38

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

⁷ Apartado tomado del documento titulado “Contribuciones de la CEPAL en el campo de la migración internacional desde los derechos humanos y el desarrollo. Informe de actividades 2012-2013”. Julio de 2013. El informe completo se puede consultar en: http://www.eclac.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/3/50563/CRPD_DDR2_esp.pdf

⁸ United Nations, “International Migration”, [en línea], www.unmigration.org.

En los países de la región hay iniciativas de facilitación migratoria muy importantes en el marco de acuerdos subregionales como la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), lo que representaría una verdadera oportunidad para remover barreras, combatir la discriminación y erradicar la irregularidad migratoria, la trata de personas y el tráfico de migrantes.

El retorno producido a causa de la recesión económica no parece haber sido masivo, aunque se han detectado casos de aumento en algunos países, aún con pequeñas cifras. ¿Cuál es la magnitud conocida de este proceso en América Latina? Los antecedentes censales de 2010 revelan que entre seis países con información disponible acerca del retorno en el quinquenio precedente al censo, solamente entre los mexicanos se registró una cuantía elevada —cercana al millón de personas—, mientras en otros países las cifras no llegaron a las 100 mil personas. **Al cotejar estos valores con el total de emigrantes hacia 2010 —estimado a partir de datos censales—, se verifica que el porcentaje de retornados sobre el stock de nacionales en el exterior en el caso de México es de un 7%. Sin embargo, hay que tener en cuenta que allí este valor incluye retornos forzados que probablemente adquieren una magnitud que no se detecta en los emigrados de otros países.** A su vez, ni el Ecuador (7%) ni el Brasil (casi un 5%) registran índices relativos significativos de acuerdo al volumen de sus emigrados, que supera el millón de personas en cada caso. El Uruguay y Panamá estarían dando cuenta de una incidencia similar (5% y 6%, respectivamente), y Costa Rica es el país que presenta mayores proporciones de retornados sobre el stock de nacionales en el exterior (15%) (véase el cuadro 2).

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTIMACIÓN DE PERSONAS
RETORNADAS POR SEXO Y PORCENTAJE SOBRE LOS STOCKS
DE MIGRANTES EN EL EXTRANJERO, ALREDEDOR DE 2010

País	Hombres	Mujeres	Índice de masculinidad	Ambos sexos	Estimación del stock de emigrados 2010	Porcentaje de retornados sobre stock
Brasil 2011	28 942	25 665	112,8	54 608	1 179 000	4,6
Costa Rica 2010	9 670	8 012	120,7	17 682	115 000	15,4
Ecuador 2010	40 409	31 863	126,8	72 272	1 028 000	7,0
México 2010	613 735	246 972	248,5	860 707	11 973 000	7,2
Panamá 2010	4 344	4 412	98,5	8 756	136 000	6,4
Uruguay 2011	9 239	8 041	114,9	17 280	335 000	5,2

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE y trabajos de la CEPAL en preparación. Las estimaciones del stock de emigrados se basan en el IMILA (ronda de 2000), la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos), el Padrón Municipal de España, el Pew Hispanic Center y Statistics Canada.

Los Estados Unidos constituyen el origen de la mayoría de los retornados de estos seis países analizados, seguido por España y el Canadá, el Japón para los brasileños e Italia para los ecuatorianos. El resto proviene de países limítrofes, entre los que el mayor porcentaje se registra en la migración brasileña y uruguaya de retorno desde el Paraguay y la Argentina, respectivamente.

Por su parte, aunque diversas señales confluyen para indicar una incipiente llegada a la región de inmigrantes provenientes de algunos países europeos, principalmente España, esta parece ser de pequeña cuantía y tener probablemente un carácter temporal, planteando de todos modos interesantes desafíos a la cooperación en materia migratoria. Las cifras disponibles de los censos de la ronda de 2010 revelan una disminución del número de españoles en los países de la región, al menos en los principales receptores de este flujo, lo que implicaría que la inmigración es efectivamente incipiente y, además, reciente (véase el cuadro 3).

Cuadro 3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): PRESENCIA DE ESPAÑOLES,
SEGÚN LOS CENSOS DE 2000 Y 2010

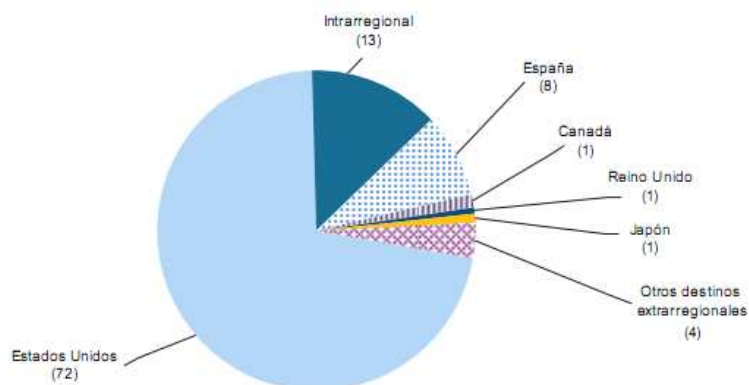
País	2000	2010	Tasa de crecimiento
Argentina	134 417	94 030	-3,5
Brasil	43 604	30 736	-3,5
Costa Rica	1 623	1 806	1,1
Ecuador	3 099	15 252	13,2
México	21 309	20 727	-0,3
Panamá	2 468	2 809	1,3
República Dominicana	2 430	6 691	9,3
Uruguay	21 594	12 667	-5,2
Venezuela (República Bolivariana de)	76 654	46 463	-4,9

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

De cualquier manera, la emigración sigue siendo un asunto de preocupación generalizada en la región, que estaría combinándose con procesos de retorno y, en especial, de migración intrarregional, dando por resultado un complejo panorama que deberá estudiarse en detalle y exigirá una agenda renovada de cooperación.

Actualmente, el principal destino sigue siendo los Estados Unidos, donde se estima que residen más de 20 millones de latinoamericanos y caribeños, es decir, más del 70% de los emigrantes de la región (véase el gráfico 1). En términos geográficos, sin embargo, también se destacan países de Europa, entre los que sobresale España —como destino principal de los sudamericanos—, además del Canadá, el Japón, Australia e Israel.

Gráfico I
**PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES LATINOAMERICANOS
 Y CARIBEÑOS, ALREDEDOR DE 2010**



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Nota: Cerca de 30 millones de latinoamericanos y caribeños migrantes internacionales.

La migración dentro de la región también ha alcanzado una magnitud muy significativa, situándose como el segundo patrón. Una estimación mínima hacia 2010 supera los cuatro millones de personas. Los destinos tradicionales han sido la Argentina, Costa Rica y Venezuela (República Bolivariana de), aunque diversas señales sugieren que algunos se han convertido al mismo tiempo en países de emisión, recepción, tránsito y retorno. Tal ha sido el caso de varios Estados insulares del Caribe, el Brasil, El Salvador, Chile, el Ecuador, la República Dominicana y el Uruguay.

B. EL ESTATUS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y MIGRATORIOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y EL IMPERATIVO DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES

La migración internacional es un asunto de primer orden en las agendas del desarrollo y los derechos de los países de América Latina y el Caribe. Es indiscutible que las oportunidades para las personas migrantes, para el desarrollo, la cooperación y la integración regional son realidades que se deben potenciar. En ese sentido, es imperativo preservar la protección de todas las personas migrantes frente a las dificultades impuestas por la crisis económica mundial actual y el clima de antimigración que se ha gestado en algunos países desarrollados.

Reiteradamente se ha destacado que los países de América Latina y el Caribe tienen un significativo compromiso formal con iniciativas multilaterales y con los instrumentos del derecho internacional relacionados con la migración. Una clara mayoría de ellos ha ratificado los Protocolos de Palermo⁹, y hay iniciativas para la protección de los migrantes en el marco de la OEA, la Cumbre de las Américas, el MERCOSUR y otras instancias subregionales. Las acciones de

⁹ La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que entró en vigor el 29 de septiembre de 2003, tiene entre sus protocolos suplementarios el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, vigente desde el 25 de diciembre de 2003, y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, en vigor desde el 28 de enero de 2004.

diálogo con la Unión Europea son intensas —por ejemplo, mediante el CELAC. Hay numerosas agencias de las Naciones Unidas que, desde su mandato, ponen de relieve problemáticas migratorias regionales y sectoriales con una perspectiva de derechos —la niñez migrante y la salud sexual y reproductiva son sendos ejemplos—, y la cuestión del refugio y los flujos mixtos ocupan un lugar de importancia creciente en la gestión de la migración.

De cualquier forma, los avances no son suficientes, además de ser contrastantes. En ese sentido, un tema central es el seguimiento general del proceso de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, instrumento que cuenta con una generalizada adhesión en la región. Sin embargo, la demora de algunos países en su ratificación impide en gran medida un avance esencial para la protección de los migrantes y la consolidación de una visión latinoamericana y caribeña comprometida con sus derechos humanos. Además, algunos de los que la han ratificado no han avanzado lo suficiente en la implementación de las obligaciones contraídas, lo que constituye otro problema relevante.

En la actualidad, la convención ha sido ratificada por 17 países de la región, 13 de los cuales son de América Latina —Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, **México**, Nicaragua, Paraguay, Perú, San Vicente y las Granadinas y Uruguay. Se trata de una importante adhesión en términos proporcionales, sobre todo si se considera que solo 46 Estados la han ratificado en todo el mundo, y ninguno de ellos es un país desarrollado receptor de inmigrantes (véase el cuadro 4).

Cuadro 4
ESTATUS DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y DE SUS FAMILIARES
(Al 3 de julio de 2013)

País	Firma	Ratifica	País	Firma	Ratifica
Albania		2007	Kirguistán		2003
Argelia		2005	Lesotho	2004	2005
Argentina	2004	2007	Liberia	2004	
Azerbaiján		1999	Mali		2003
Bangladesh	1998	2011	Marruecos	1991	1993
Belice		2001	Mauritania		2007
Benin	2005		México	1991	1999
Bolivia (Estado Plurinacional de)		2000	Montenegro	2006	
Bosnia y Herzegovina		1996	Mozambique	2012	
Burkina Faso	2001	2003	Nicaragua		2005
Cambeya	2004		Niger		2009
Cabo Verde		1997	Nigeria		2009
Camerún	2009		Palau	2011	
Chad	2012		Paraguay	2000	2008
Chile	1993	2005	Perú	2004	2005
Colombia		1995	República Árabe Siria		2005
Comoras	2000		Rwanda		2008
Congo	2008		Santo Tomé y Príncipe	2000	
Ecuador		2002	San Vicente y las Granadinas		2010
Egipto		1993	Senegal		1999
El Salvador	2002	2003	Serbia	2004	
Filipinas	1993	1995	Seychelles		1994
Gabón	2004		Sierra Leona	2000	
Ghana	2000	2000	Sri Lanka		1996
Guatemala	2000	2003	Tayikistán	2000	2002
Guinea		2000	Timor-Leste		2004
Guinea-Bissau	2000		Togo	2001	
Guyana	2005	2010	Turquía	1999	2004
Honduras		2005	Uganda		1995
Indonesia	2004	2012	Uruguay		2001
Jamaica	2008	2008	Venezuela (República Bolivariana de)	2011	
Jamahiriya Árabe Libia		2004			

Fuente: Naciones Unidas, "Treaty Collection" [en línea], <http://treaties.un.org/>.

La enorme tarea que implica la defensa de los derechos humanos de los migrantes, en particular tras cada período recesivo, hace que la ratificación e implementación de la convención sea impostergable y que, en consecuencia, los compromisos deban ser aceptados ampliamente en la región.

Los países que han ratificado este instrumento, así como las otras convenciones internacionales de las Naciones Unidas relacionadas con esta temática, han establecido un compromiso con la protección de los migrantes. A ellos cabe apoyarlos y exigirles el cumplimiento de las obligaciones que han contraído. El panorama hasta ahora es complicado si se tiene en cuenta la realidad adversa que denuncian frecuentemente la sociedad civil y los propios migrantes, así como el hecho que muchas de las medidas no se han implementado cabalmente o bien se han demorado, como lo revelan algunos informes presentados al órgano de vigilancia respectivo (véase el cuadro 5). Estas tareas de apoyo y exigencia siguen siendo una actividad prioritaria para los próximos años.

Cuadro 5
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRESENTACIÓN DE INFORMES NACIONALES
AL COMITÉ DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE TODOS
LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y DE SUS FAMILIARES**
(Al 3 de julio de 2013)

País	Firma	Ratificación	Informe inicial	Segundo informe
Argentina	10 Ago 2004	23 Feb 2007	4 Ago 2010	
Belice		14 Nov 2001		
Bolivia (Estado Plurinacional de)		16 Oct 2000	7 May 2007	
Chile	24 Sep 1993	21 Mar 2005	27 May 2010	
Colombia		24 May 1995	25 Ene 2008	
Ecuador		5 Feb 2002	16 Nov 2006	26 Ene 2010
El Salvador	13 Sep 2002	14 Mar 2003	20 Ago 2007	
Guatemala	7 Sep 2000	14 Mar 2003	4 Ago 2010	
Guyana	15 Sep 2005	7 Jul 2010		
Honduras		9 Ago 2005		
Jamaica	25 Sep 2008	25 Sep 2008		
México	22 May 1991	8 Mar 1999	18 Nov 2005	14 Ene 2010
Nicaragua		26 Oct 2005		
Paraguay	13 Sep 2000	23 Sep 2008	23 Feb 2011	
Perú	22 Sep 2004	14 Sep 2005		
San Vicente y las Granadinas		29 Oct 2010		
Uruguay		15 Feb 2001	4 Abr 2013	
Venezuela (República Bolivariana de)	4 Oct 2011			

Fuente: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, [en línea], <http://tb.ohchr.org/default.aspx>; Naciones Unidas, "Treaty Collection" [en línea], http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-13&chapter=4&lang=en.

NOTA DE PAÍS 2013: CAMBIOS RECIENTES EN LOS MOVIMIENTOS Y LAS POLÍTICAS DE MIGRACIÓN.¹⁰

MÉXICO

OCDE

Las entradas permanentes de extranjeros a México en 2011 se redujeron a 21,500, en comparación a 26,200 en 2010. La mayoría de los migrantes provenían de Estados Unidos (20%), Cuba (8%), Colombia (8%), Venezuela (6%) y Guatemala (6%).

Las entradas de trabajadores migrantes alcanzaron casi 10,300 en 2011, un incremento de 18% en comparación con 2010. Por otro lado, el número de familiares de migrantes disminuyó a 7,700 en 2011, un descenso de 13% respecto a 2010. El número de estudiantes internacionales en 2011 aumentó 4.5% y llegó a 4,800 personas.

A pesar de estos flujos, México sigue siendo uno de los países de la OCDE con la menor cuota de inmigrantes en la población. En 2010, había 961,000 residentes nacidos en el extranjero en México, alrededor de 0.9% de la población (en comparación con el promedio de la OCDE de 13.5%).

México es principalmente un país de emigración y de tránsito. Muchos mexicanos han emigrado a los Estados Unidos en los últimos 25 años. En 2010, alrededor de 11.7 millones de personas nacidas en México vivían en Estados Unidos. Las salidas anuales, sin embargo, han disminuido desde 2006 debido a la recesión y al aumento de los controles fronterizos.

La migración de tránsito ilegal a través de México a Estados Unidos se estima en alrededor de 140,000 en 2010, en su mayoría proveniente de América Central. Ambas razones económicas, pero también el aumento de la vulnerabilidad debido a la violencia del crimen organizado, incluyendo los secuestros y los asesinatos durante la transportación, han dado lugar a una disminución de la migración de tránsito ilegal desde 2005.

Los flujos de remesas hacia México se mantuvieron estables en 2012. El Banco Mundial estima que dichos flujos fueron de 24 billones de dólares en 2012, un nivel similar al de 2011, aunque mucho mayor que en 2008 y 2009.

Muchos trabajadores guatemaltecos trabajan en el sector de la agricultura en México, en particular en las regiones fronterizas, al tiempo que conservan su residencia en Guatemala. En 2011, el Instituto Nacional de Migración registró aproximadamente 30,000 trabajadores fronterizos guatemaltecos en México, y observó que se trataba de la misma cantidad de trabajadores fronterizos ilegales.

¹⁰ Traducción libre elaborada por el CEIGB. Fuente: <http://www.oecd.org/els/mig/MEXICO.pdf>

El reglamento de aplicación de la Ley de Migración, aprobada en 2011, entró en vigor en noviembre de 2012. Este nuevo marco jurídico simplifica el régimen migratorio al establecer las condiciones para la entrada y estancia de extranjeros en México. Además, se crearon dos nuevas instituciones: el Consejo Consultivo de Política Migratoria y la Unidad de Política de Migración. Esta última coordina el Consejo Consultivo de Política Migratoria y es responsable por el avance de las propuestas de políticas migratorias con el Gobierno en coordinación con los actores gubernamentales y no gubernamentales.

La Ley de Migración y su Reglamento también institucionalizaron la condición de trabajador fronterizo. Este permiso autoriza la entrada a México de los nacionales guatemaltecos y beliceños para trabajar en cualquier sector económico de los estados fronterizos (Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo), e incluye múltiples entradas con una validez de hasta un año.

El número de deportaciones de mexicanos por las autoridades de Estados Unidos a la frontera mexicana continuaron disminuyendo en 2011 a 405,000, en comparación a 469,000 en 2010. Algunos de ellos fueron víctimas de la delincuencia, carecían de recursos para regresar a su patria o estaban comprometidos con los traficantes de personas (“coyotes”) para cruzar sin documentos de nuevo la frontera hacia Estados Unidos. Un programa piloto en el marco de Memorando de Entendimiento con los Estados Unidos permitió la repatriación en 2012 de alrededor de 2,400 nacionales mexicanos por vía aérea a México, Distrito Federal, y luego a sus comunidades de origen. Este sistema podría aliviar la presión de los municipios cercanos a la frontera norte mexicana y garantizar que aquellos mexicanos deportados puedan llegar a sus hogares.

SITUACIÓN MIGRACIÓN – MÉXICO.¹¹

Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA

Julio 2013

Análisis Económico

- Cae México del 3ro al 4to lugar mundial en recepción de remesas, superado por China, India y a partir de 2012 por Filipinas.
- Las remesas hacia México se estancan, pero las de Centroamérica crecen: diversos factores estructurales y coyunturales son la explicación.
- Entre 5.4 a 6.8 millones de migrantes mexicanos no autorizados en EEUU podrían aspirar a ser regularizados por la reforma migratoria.
- México en una nueva etapa de su historia migratoria: El periodo de incompatibilidad entre la demanda laboral de EEUU y la oferta mexicana.

1. En Resumen

Las remesas hacia México se estancan, mientras que las de Centroamérica continúan recuperándose

Para 2012, todos los países centroamericanos ya han superado su nivel de remesas recibidas en 2007, mientras que en México siguen estancadas. Una combinación de factores coyunturales y estructurales han impedido que se llegue a observar la recuperación de las remesas hacia México como son: la debilidad en el empleo de los migrantes mexicanos radicados en EEUU y, desde 2011, las disminuciones en el tipo de cambio (pesos por dólar); en cambio, en Centroamérica ambos factores o han tenido un efecto favorable o no han desincentivado los ingresos por remesas que reciben.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, México cae del 3er. al 4to. lugar mundial en recepción de remesas, superado por China, India y a partir de 2012 por Filipinas

Las estimaciones del Banco Mundial sobre remesas personales a abril de 2013, que incluyen remesas de trabajadores, compensaciones en salarios y otras transferencias y créditos, que no son sólo de tipo familiar, indican que en 2012 Filipinas pudo haber obtenido ingresos por remesas por 24.5 mil millones de dólares, lo que desplazaría a México al 4to lugar como mayor receptor de remesas a nivel mundial, en donde India y China ocupan la primera y segunda posición, respectivamente.

¹¹ La Publicación es una iniciativa conjunta entre la Fundación BBVA Bancomer y el Servicio de Estudios Económicos, México de BBVA Research que pretende en forma semestral realizar nuevas aportaciones al campo de estudio de la Migración que contribuyan a un mejor conocimiento de este importante movimiento social. El documento completo se puede consultar en: http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/1307_SitMigracionMexico_Jul13_tcm346-394011.pdf?ts=2082013

Se estima que las remesas hacia México en 2013 podrían cerrar en cifras inferiores a las registradas en el año previo

Para los migrantes mexicanos en Estados Unidos el empleo apenas comienza a mostrar una ligera tendencia positiva, que podría mantenerse hasta final de año. Con ello, las remesas, que en la primera mitad del año han venido disminuyendo a tasa anual mes tras mes y que acumulan en los primeros 5 meses del año una caída de más de 10%, podrían observar algunos meses con crecimiento con lo que se estima cierren en 2013 registrando una variación a tasa anual entre -4.7% y -6.7%.

Incompatibilidad laboral de la migración mexicana: La nueva fase de la migración México-Estados Unidos

Previo a la pasada crisis, los flujos migratorios crecían de forma importante, lo que llevó a que el número de migrantes mexicanos en EEUU aumentara año con año en las últimas dos décadas hasta 2007. Pero tras la crisis económica, la migración mexicana entró en una nueva fase, caracterizada por cierta incompatibilidad entre la demanda laboral de Estados Unidos y la oferta de los de migrantes mexicanos. En las últimas dos décadas y de forma más acentuada desde 2007 se ha dado una tendencia de mayor demanda de empleo en Estados Unidos hacia trabajadores de mayor calificación laboral. No obstante, la oferta de mano de obra de migrantes mexicanos no ha podido adaptarse a la velocidad en que han ocurrido estos cambios en la demanda. En 1995, 75% de los migrantes mexicanos empleados tenía a lo más 12 años de escolaridad, en 2012 la proporción en ese grupo sólo se redujo a 73%. En esta nueva fase de la migración mexicana a EEUU hay menores flujos migratorios, una menor entrada de migrantes indocumentados a EEUU, y un aumento en la proporción de nuevos migrantes mexicanos documentados y con mayor calificación laboral.

¿En qué consiste la actual reforma migratoria de EEUU?

La actual reforma migratoria que se discute en EEUU se enmarca en cuatro temáticas principales: 1) Abriría un camino largo mediante el cual los migrantes no autorizados que residen en EEUU, inicien casi de forma inmediata regularizando su situación migratoria con permiso para laborar libremente en ese país, y poder a la postre obtener la ciudadanía; 2) Se ampliaría y facilitarían los trámites para la expedición de visas laborales de no inmigrantes que estarían en función de la escasez de la mano de obra en EEUU como posible solución frente a la inmigración no documentada en el futuro; 3) Reforzaría la seguridad de la frontera, tanto con infraestructura, equipamiento tecnológico y más personal de seguridad; y 4) Se mejoraría el control de los migrantes al interior del país y se implementarían sistemas más estrictos de verificación.

¿Cuántos y quiénes se beneficiarían de la reforma migratoria en EEUU?

Entre 11.1 y 11.5 millones de migrantes no documentados que residen en EEUU, de los cuales de 5.4 a 6.8 millones son mexicanos, podrían obtener el

estatus de Inmigrante Provisional Registrado (RPI), que les permite emplearse en cualquier trabajo y viajar fuera de EEUU y reingresar, y no podrían ser detenidos ni deportados por autoridades migratorias salvo que violen alguna ley grave. Posteriormente, podrían solicitar la Residencia Legal Permanente o Green Card a través de un sistema basado en el mérito, y posteriormente tramitar la ciudadanía.

De acuerdo con estimaciones de BBVA Research, más de 62% de los migrantes no autorizados en EEUU residen en sólo seis estados: California, Texas, Nueva York, Florida, Nueva Jersey e Illinois. Casi tres cuartas partes tienen entre 20 a 49 años, que corresponden a las edades laborales más productivas; y cerca del 56% son hombres y 44% mujeres. Además de los mexicanos, otros grupos numerosos de migrantes no documentados que podrían beneficiarse de la reforma son los nacidos en: India, El Salvador, China, Filipinas, Guatemala, República Dominicana, Corea del Sur, Honduras, Colombia, Vietnam, entre otros.

Los “dreamers” y los trabajadores agrícolas (Blue Card): con trato preferencial en la reforma migratoria

Dentro de la actual propuesta de reforma migratoria hay dos grupos que pueden gozar de condiciones más favorables. Uno de ellos es el denominado grupo de los “dreamers”, el cual está dirigido a migrantes no documentados que ingresaron a EEUU como niños (15 o menos años) y que tengan una carrera universitaria o de técnico superior, o cuenten con el nivel bachillerato terminado y sirvan al menos 4 años en las fuerzas armadas. El segundo grupo son los trabajadores agrícolas que hayan realizado de manera constante trabajo agrícola en los dos años previos, a quienes se les asignaría la Blue Card con la condición de que continúe trabajando en actividades agrícolas en EEUU. Para ambos grupos, de cumplir los requisitos, podrían solicitar la Residencia Legal Permanente o Green Card en 5 años, y posteriormente tramitar la ciudadanía.

Datos de BBVA Research señalan que cerca de 1.5 millones de migrantes no autorizados pueden aspirar a ser “dreamers”, de los cuales cerca de 800 mil son mexicanos; y 180 mil trabajadores agrícolas no documentados podrían obtener la “Blue Card”, de los que 160 mil nacieron en México.

¿Podría haber menos migrantes mexicanos no documentados en EEUU de los estimados?

El Department of Homeland Security de EEUU calcula que de los 11.5 millones de migrantes no documentados en ese país en 2011, cerca de 6.8 millones son nacidos en México, el 59%. Sin embargo, esta cifra no encaja adecuadamente con otras estimaciones y fuentes de información. Si a los 12 millones de migrantes nacidos en México que residen en EEUU se le restan las cifras o estimaciones siguientes de: naturalizados (2.77 millones), hijos de estadounidenses nacidos en México (0.29 millones), tenedores de Green Card (3.32 millones), y mexicanos no migrantes como trabajadores temporales, transferencias intra-empresas, estudiantes, profesores, diplomáticos, entre

otros (0.28 millones); el remanente es muy cercano a los 5.4 millones de migrantes mexicanos no documentados estimados por BBVA Research, lo que supondría que los mexicanos son sólo el 47% del total de los migrantes no documentados en EEUU. Puede que esta pregunta sólo se responda cuando se empiecen a recibir las solicitudes de regularización de aprobarse la reforma migratoria.

TU ÍNDICE PARA UNA VIDA MEJOR.

Antecedentes

El 24 de mayo de 2011, la OCDE develó “Tu Índice para una Vida Mejor” como parte de las celebraciones del 50 Aniversario de la OCDE en el marco del Foro y la Reunión del Consejo de Ministros de la OCDE en París, dentro de la llamada “Semana OCDE. Su objetivo permitir a las personas medir y comparar sus vidas de una forma que fuera más allá de los números tradicionales del PIB.

“Tu Índice para una Vida Mejor” se creó para permitirte visualizar y comparar algunos de los factores clave —como educación, vivienda, medio ambiente y otros— que contribuyen al bienestar en los países de la OCDE. Es una herramienta interactiva que permite ver cómo se comportan los países de acuerdo con la importancia que tú das a cada uno de los 11 temas que hacen posible una vida mejor.

Posteriormente, en mayo de 2013, el Sr. Gurría, Secretario General de la OCDE, presentó la versión actualizada 3.0 de dicho Índice (www.ocdeindicevidamejor.org), que contiene las últimas estadísticas, informaciones nacionales y conclusiones de los usuarios.

El Secretario General resalto las siguientes conclusiones:

- La satisfacción ante la vida, la salud y la educación son los aspectos más importantes del bienestar, independientemente de la región.
- Los hombres y las mujeres coinciden en la importancia que confieren a la mayoría de los temas, aunque los hombres se preocupan más por los ingresos y menos por la comunidad, la salud y el equilibrio entre el trabajo y la vida.
- Las observaciones de los usuarios por edades demuestran que la importancia de la salud aumenta con la edad, mientras que la del equilibrio entre el trabajo y la vida disminuye.
- Los usuarios de África y América Latina atribuyen más valor a las condiciones materiales (vivienda, ingresos y empleo) que los usuarios de Norteamérica.
- Los usuarios del Índice para una Vida Mejor en México, Chile y España otorgan más peso a la participación en la vida cívica que los de la mayor parte de los otros países.

¿QUÉ ES TU ÍNDICE PARA UNA VIDA MEJOR?: PREGUNTAS FRECUENTES.¹²

¿Cuál es la finalidad del Índice para una Vida Mejor?

Últimamente se ha discutido mucho cómo medir el bienestar de las sociedades: ¿es la riqueza lo único que importa o deberíamos considerar otros aspectos, como el equilibrio entre el trabajo y nuestra vida privada? El Índice busca invitar a los ciudadanos a intervenir en este debate, así como brindarles las herramientas para que estén mejor informados y participen en el proceso de formulación de las políticas que determinan nuestras vidas.

¿Por qué elegir 11 temas sobre bienestar?

Desde su fundación en 1961, la OCDE ha ayudado a los gobiernos a diseñar mejores políticas que procuren una vida mejor a sus ciudadanos. En fechas más recientes, la Organización ha intervenido con entusiasmo en el debate sobre la medición del bienestar. Con base en esta experiencia, los 11 temas aquí presentados son los que la OCDE identificó como esenciales para el bienestar en términos de las condiciones materiales de vida (empleo, ingresos, vivienda) y la calidad de vida (comunidad, educación, equilibrio laboral-personal, medio ambiente, participación ciudadana, salud, satisfacción ante la vida y seguridad).

Cada tema se basa en uno o más indicadores específicos. Por ejemplo, el tema de Empleo usa cuatro mediciones distintas: la tasa de empleo, los ingresos personales, la tasa de desempleo a largo plazo y la seguridad laboral. En cada indicador también podrás comparar los resultados para hombres y mujeres, y observar hasta qué punto tu estatus social y económico influye en ellos.

En el futuro, estos indicadores sobre las condiciones materiales y la calidad de vida se complementarán con indicadores que describan la sostenibilidad del bienestar con el tiempo.

¿Qué países abarca el Índice?

El Índice comprende los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) —la cual reúne a la mayoría de las economías desarrolladas del mundo y varias economías emergentes—, así como los socios clave Brasil y Rusia. Más adelante, el Índice abarcará también a los otros cuatro países socios clave de la Organización: China, India, Indonesia y Sudáfrica.

¿Qué país es el número 1?

Eso depende de ti. La OCDE no ha clasificado los países. Más bien, el Índice para una Vida Mejor está diseñado para que tú, el usuario, averigües de qué manera cada uno de los 11 temas puede contribuir al bienestar. Por ejemplo, si

¹² Información de la OCDE: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/about/better-life-initiative/>

consideras que el tema de Vivienda es más importante que el de Medio Ambiente, simplemente dale mayor relevancia en la barra correspondiente del Índice y verás al instante cómo se comparan los países. Una vez que hayas creado tu propio Índice, haz clic en “Compara” para contrastar tu Índice con el de otras personas de tu país u otros países, y en “Comparte tu Índice” para mostrarlo a tus amigos y discutir más ampliamente sobre los aspectos que determinan una vida mejor.

¿Cómo se comparan hombres y mujeres?

Si se consideran en conjunto los 11 temas del Índice para una Vida Mejor, se aprecian pocas diferencias entre el bienestar de las mujeres y el de los hombres. Sin embargo, hay temas en que los hombres muestran mucho mejores resultados, como en empleo e ingresos. Por el contrario, a las mujeres les va mejor en salud, educación, comunidad y satisfacción ante la vida.

¿Se puede comparar el Índice para una Vida Mejor de hombres y mujeres con el Índice promedio del país?

Si bien el Índice de hombres y mujeres se calcula con los mismos indicadores del Índice promedio del país, los resultados del Índice no se pueden comparar directamente, ya que la estandarización se realiza tomando valores diferentes.

¿Cómo debo interpretar la flor que hay entre los resultados del Índice de hombres y mujeres?

Esta flor no es otra cosa que un cálculo sencillo del promedio aritmético de los puntajes de hombres y mujeres. No corresponde al Índice para una Vida Mejor promedio del país. La flor está ahí para recordar a los usuarios la relevancia que han asignado a los diferentes temas y cómo influye ello en los resultados del Índice de ambos géneros.

¿Qué utilidad tiene comparar mi Índice?

Cada vez que creas un Índice, éste se guarda en una base de datos pública; es así como puedes compararlo con los Índices de otras personas en el mundo y ver quién comparte tu opinión sobre las cuestiones más importantes. Para ello, te pediremos que nos digas en qué país vives, tu género y tu grupo de edad; después, lo único que tendrás que hacer es enviar tu Índice y compararlo. Por supuesto, puedes compartir tu Índice con tus amigos o subirlo a tu propio sitio web y animar a otros a comparar su Índice con el tuyo. Con el tiempo, esto también ayudará a la OCDE a tener una idea de lo que ustedes, los ciudadanos de todo el mundo, piensan que define una buena vida.

¿Qué más puedo aprender en este sitio?

Hay tres áreas principales de información:

1. Índice: La página principal de tu Índice para una Vida Mejor compara los resultados generales de los países en los 11 temas sobre bienestar, así como

los resultados por género. Eso te servirá para crear tu propio Índice, compararlo con el de otras personas y compartirlo.

Temas: Si haces clic en “Temas” en el menú de navegación, encontrarás una explicación general de cada tema, seguida por notas sobre la situación de los países por individual y ejemplos de buenas prácticas.

2. Países: Si haces clic en “la flor” de tu país (o en “Países” en el menú de navegación), encontrarás una explicación completa de éste, junto con notas y aclaraciones acerca de cómo se comporta el país en cada uno de los 11 temas.

¿Cuáles son los indicadores del Índice para una Vida Mejor?

Actualmente, cada uno de los 11 temas del Índice tiene como base uno o más indicadores. Dentro de cada tema, los indicadores se calculan con niveles de importancia similares.

Los indicadores se eligieron a partir de diversos criterios estadísticos como la relevancia (validez aparente, profundidad, relevancia política) y la calidad de la información (validez predictiva, cobertura, puntualidad, comparabilidad entre países, etc.), así como de consultas con los países miembros de la OCDE. Estos indicadores son buenas mediciones de los conceptos de bienestar, sobre todo si se desea realizar un ejercicio comparativo entre países. Poco a poco se añadirán nuevos indicadores a cada tema.

Sin embargo, algunos países y culturas pueden incluir en la definición y medición del bienestar aspectos adicionales que son importantes para su contexto e historia (por ejemplo, la espiritualidad). Por ende, si bien el marco de la OCDE contempla parámetros del bienestar universales y pertinentes para todos los seres humanos, puede enriquecerse con iniciativas similares de los países que podrían agregar información sobre contextos específicos acerca de lo que constituye una buena vida.

¿Por qué es pertinente el Índice para una Vida Mejor?

El bienestar es un concepto multidimensional que requiere de una medida multidimensional. No obstante, puede ser difícil tener una visión sencilla de un panorama tan complejo. La ventaja de los índices compuestos es que permiten tener una perspectiva fácil de interpretar de los modelos de bienestar.

Los 11 temas de bienestar que componen el Índice se escogieron de acuerdo con la teoría, práctica y consulta respecto a cómo medir mejor el bienestar desde una perspectiva comparativa. Desde un punto de vista estadístico, el Índice se basa en mejores prácticas para construir indicadores compuestos. Además, lo sustentan diversos supuestos metodológicos.

¿De dónde proviene la información?

La información proviene sobre todo de fuentes oficiales como la misma OCDE, cuentas nacionales, datos de las Naciones Unidas y oficinas nacionales de

estadística. Algunos indicadores se basan en la Encuesta Mundial Gallup, de la Organización Gallup, que realiza periódicamente sondeos de opinión en más de 140 países. La OCDE ya ha publicado más del 80% de los indicadores del Índice para una Vida Mejor.

¿Proporciona el Índice datos regionales?

Por ahora, la mayoría de los indicadores del Índice para una Vida Mejor no están disponibles de manera desgregada, por lo que no permiten hacer comparaciones dentro de un país o entre sus grupos sociales (por ejemplo, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, etc.). Según la disponibilidad de información, en el futuro el Índice quizá incluya esta opción.

¿Cómo se integran las desigualdades sociales en el Índice?

Las páginas de temas y países contienen información sobre las desigualdades sociales para ciertos indicadores del Índice. Dicha información se deriva de comparar los logros de personas de estatus socioeconómico alto con los de otras de estatus socioeconómico bajo, mediante la proporción de desigualdades sociales. El estatus socioeconómico se refiere a los ingresos o al nivel educativo, dependiendo de la disponibilidad de información sobre el análisis de tipo socioeconómico de diferentes indicadores del Índice. En el caso de los ingresos, el estatus socioeconómico alto se define como el del grupo de población que pertenece al quintil de ingresos más alto, en tanto que el estatus socioeconómico bajo se define como el del grupo de población que pertenece al quintil inferior de ingresos. En el caso de la educación, el estatus socioeconómico alto se define como el del grupo de población con título de enseñanza superior, en tanto que el estatus socioeconómico bajo se define como el del grupo de población con título de educación primaria.

¿Y si el Índice para una Vida Mejor no contiene temas que me interesen?

Los temas del Índice que se eligieron reflejan los componentes esenciales del bienestar de muchos países y culturas alrededor del mundo. Sin embargo, es posible que haya aspectos importantes para tu vida que no aparezcan en el Índice (por ejemplo, religión, tener hijos, etc.).

¿Permite el Índice hacer comparaciones en el tiempo?

Por el momento el Índice no puede ser comparativo en el tiempo, ya que su metodología aún se está perfeccionando (por ejemplo, hay cinco nuevos indicadores este año). Además, muchos de los indicadores del Índice no varían rápidamente en el tiempo y, por consiguiente, antes de valorar el avance o la regresión reales con el paso de éste será necesario esperar unos años más.

¿Cómo se asignan los ponderadores?

La aplicación web del Índice requiere algunos ponderadores (o herramientas para asignar importancia) predeterminados al principio. En aras de la sencillez, estos ponderadores se establecieron con la misma calificación de 1 para todos

los temas. Dichos ponderadores predeterminados no representan la opinión de la OCDE sobre la importancia relativa de cada tema.

Los usuarios asignan los ponderadores y así crean y adaptan su propio Índice. Para ello, deben puntuar cada tema del 0 (“no importante”) al 5 (“muy importante”). La puntuación asignada a cada tema se convierte en un ponderador, al dividirla entre la suma de todas las puntuaciones dadas a todos los temas. Por ejemplo, si un usuario asigna una puntuación de 5 a Salud y a Educación, y de 3 a todos los demás temas, su Índice ponderará la salud y la educación con un factor de 5/37 (es decir, alrededor de un 13.5%) y todos los demás temas con un factor de 3/37 (es decir, alrededor de un 8.1%). La suma de todos los ponderadores es el 100%.

¿Cómo se agregan los indicadores?

Cada tema de bienestar se mide por uno o más indicadores. Dentro de cada tema, los indicadores se promedian con ponderadores iguales. Por ejemplo, la educación se mide mediante el logro educativo y la comprensión lectora. Por consiguiente, la calificación de educación será obtenida por: puntuación de logro académico + puntuación de comprensión lectora/2

¿Cómo se estandarizan los indicadores?

El Índice reúne muchos indicadores, expresados en unidades muy diferentes (dólares, años, etc.). Para comparar y agregar valores expresados en diferentes unidades, los valores tienen que estandarizarse.

Este proceso se realiza de acuerdo con una fórmula estándar que convierte los valores originales de los indicadores en números que varían en un rango del 0 (para el peor resultado posible) y el 1 (para el mejor resultado posible).

¿Cómo se calcula el Índice para una Vida Mejor para hombres y mujeres?

El Índice para hombres y mujeres se calcula con la misma metodología que el Índice base, el cual se refiere a valores medios de los países. El Índice para hombres y mujeres incluye los mismos 24 indicadores que el promedio del Índice por país. La gran mayoría de estos indicadores son específicos por género, es decir, están disponibles para hombres y mujeres por separado y, por consiguiente, entran en los cálculos de las calificaciones del Índice para mujeres y hombres. En una minoría de los casos (por ejemplo, en el parámetro de vivienda), los indicadores no pueden desglosarse por género y, por tanto, el valor promedio del país se incluye en los cálculos del Índice para hombres y mujeres.

Las proporciones de desigualdad de género muestran las brechas que hay sobre este aspecto en los avances del bienestar para los 11 temas del Índice. Por cada indicador que permite un desglose por género, las proporciones se calculan al dividir el logro más alto en hombres y mujeres entre el logro más bajo en hombres y mujeres.

Una proporción de 1 indica paridad de géneros, en tanto que una proporción mayor que 1 indica una disparidad de géneros.

¿Cuáles son las proporciones de desigualdades sociales y cómo se calculan?

Las proporciones de desigualdades sociales muestran las brechas socioeconómicas que hay en los avances del bienestar para los 11 temas del Índice. Por cada indicador que permite desglose socioeconómico, las proporciones se calculan al dividir el mayor logro en el estatus socioeconómico alto y bajo entre el menor logro en el estatus socioeconómico alto y bajo.

¿Qué es un valor imputado?

En el caso de un número muy pequeño de comentarios (menos de 5% de la información), los valores utilizados para calcular el Índice para una Vida Mejor se basan en valores imputados, los cuales se refieren al cálculo de puntos de información inexistentes que se realizan por medio de técnicas estadísticas específicas. Si bien estas imputaciones no afectan significativamente a los resultados del Índice, los valores estimados deben tenerse en cuenta.

ÍNDICE PARA UNA VIDA MEJOR

Enfoque en los países de habla hispana de la OCDE: Chile, España, Estados Unidos y México.¹³

Iniciativa de la OCDE para una Vida Mejor

El propósito de la Iniciativa de la OCDE para una Vida Mejor es promover “mejores políticas para una vida mejor”, en consonancia con la misión primordial de la OCDE. Esta Iniciativa, que la Organización puso en marcha en 2011, consta de dos grandes elementos:

¿Cómo va la vida?, un informe que reúne por primera vez indicadores internacionales comparables en materia de bienestar, a la par de las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi de 2009. En el informe se evalúan 11 aspectos específicos del bienestar --la vivienda, los ingresos, el empleo, la comunidad, la educación, el medio ambiente, el compromiso cívico, la salud, la satisfacción ante la vida, la seguridad y el balance entre la vida y el trabajo, así como dos dimensiones transversales, la sostenibilidad y las desigualdades-- como parte de la actividad continua de la OCDE encaminada a formular nuevas medidas de evaluación del bienestar que vayan más allá de Producto Interior Bruto (PIB). La próxima edición de este Informe se presentará en octubre de 2013.

El Índice para una Vida Mejor de la OCDE es una herramienta en línea que anima a la población a medir el bienestar según aquello que consideren más importante. Este índice interactivo del bienestar se propone hacer participar a los ciudadanos en el debate sobre el progreso de la sociedad. Se invita a los visitantes del sitio a puntuar cada uno de los 11 temas, y a crear su propia perspectiva para medir y comparar el bienestar. La representación gráfica resultante ofrece una visión excepcional de cómo puntúan los países según las prioridades establecidas por los propios ciudadanos. Las aportaciones de los usuarios constituyen una perspectiva nueva desde la cual evaluar las políticas públicas y su implementación.

¿Cómo va la vida? y el Índice para una Vida Mejor:

- Permiten orientar la formulación de políticas para mejorar la calidad de vida.
- Relacionan las políticas con la vida de la gente.
- Fomentan el apoyo a las medidas políticas necesarias.
- Favorecen la participación en la vida cívica alentando al público a crear sus propios índices y a compartir sus preferencias.
- Capacita a la población al mejorar la comprensión de la formulación de políticas.

¹³ El informe completo puede consultarse en:
http://www.oecd.org/centrodemexico/%C3%8Dndice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen_130529.pdf

Las conclusiones de los usuarios hasta la fecha (mayo de 2011 - mayo de 2013) indican que:

- La satisfacción ante la Vida, Educación y Salud son los temas de bienestar más importantes para los ciudadanos.
- Los hombres y las mujeres comparten las mismas prioridades.
- Las preferencias de bienestar son muy similares entre los distintos países y regiones.

Índice para una Vida Mejor: Resultados globales y estadísticas de usuarios

El sitio del Índice para una Vida Mejor ha tenido más de 1.8 millones de visitas desde prácticamente todos los países del planeta (184) y se han consultado más de 3.7 millones de páginas. Hasta la fecha, se han intercambiado más de 45 200 Índices para una Vida Mejor creados por los usuarios. El resultado básico es que los usuarios se han identificado con los 11 temas utilizados para medir el bienestar: la vivienda, los ingresos, el empleo, la comunidad, la educación, el medio ambiente, el compromiso cívico, la salud, la satisfacción ante la vida, la seguridad y el balance vida-trabajo. En promedio, los usuarios han incluido sistemáticamente todos los temas para crear sus índices y calificaciones.

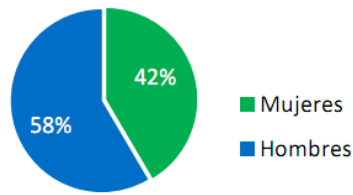
La satisfacción ante la vida, la salud y la educación son los tres temas mejor puntuados por los usuarios de todo el mundo.¹⁴ Estos tres temas siguen siendo los temas sobresalientes, tanto para el visitante de los países nórdicos como para el de América Latina, lo que indica que las preferencias de bienestar no son propias de una región.

El tráfico generado por los nuevos visitantes (aproximadamente el 78%) y desde países que no pertenecen a la OCDE ha demostrado un interés continuado en todo el mundo por el proyecto y el tema. Esto también indica una oportunidad para seguir desarrollando la accesibilidad del Índice más allá de los países de la OCDE. Cabe destacar que países socios de la OCDE como India y Brasil están por delante de Irlanda y Grecia en número de visitantes al sitio.

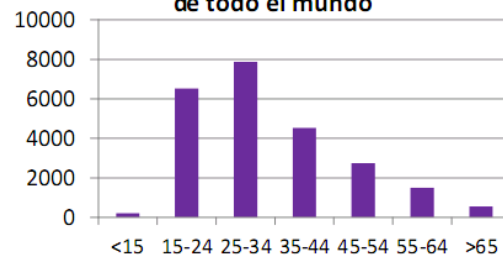
En total, los diez primeros países por número de visitantes son Estados Unidos (21%), Francia (8%), Canadá (6%), Reino Unido (6%), Alemania (5%), Australia (4%), Italia (4%), Japón (3%), España (2%) y **México** (2%).

¹⁴ Basado en 24 167 encuestas de usuarios recibidas entre mayo de 2011 y mayo de 2013. Es preciso tener presente que los resultados de las encuestas de usuarios no son representativas de la población en general.

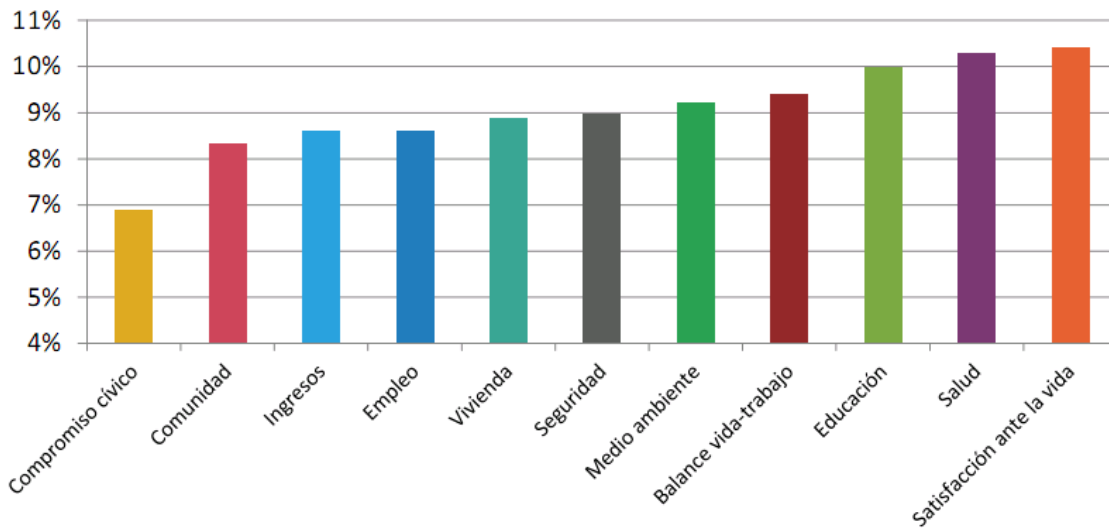
Distribución por género para los usuarios de todo el mundo



Distribución por edad para los usuarios de todo el mundo



Las preferencias de bienestar para los usuarios de todo el mundo



¿Cómo es la vida en México?

México ha progresado en gran medida en la última década en la calidad de vida de sus ciudadanos, especialmente en las áreas de educación, salud y empleo. No obstante, México se encuentra en una posición baja en buena parte de los temas del Índice para una Vida Mejor (figura 1).

Ingresos: Aunque el dinero no puede comprar la felicidad, es un medio importante para lograr estándares de vida más elevados. En México, el ingreso familiar disponible neto ajustado promedio es de 12 732 USD al año, cifra menor que el promedio de la OCDE de 23 047 USD. Pero la brecha entre los más ricos y los más pobres es considerable; la población situada en el 20% superior de la escala de ingresos gana trece veces lo que percibe la población que ocupa el 20% inferior.

Empleo: En términos de empleo, alrededor del 60% de las personas entre 15 y 64 años de edad en México tienen un empleo remunerado, cifra menor que el promedio de la OCDE de 66%. Cerca del 78% de los hombres tienen un empleo remunerado, en comparación con el 43% de las mujeres. En México la gente trabaja 2 250 horas al año, más que la mayoría de los habitantes de los países de la OCDE, quienes trabajan 1 776 horas. Casi el 29% de los empleados tienen un horario de trabajo muy largo, cifra mucho mayor que el

promedio de la OCDE de 9%; y, entre ellos, el 35% de los hombres trabajan muchas horas en comparación con el 18% de las mujeres.

Educación: Tener un buen nivel educativo es un requisito importante para encontrar empleo. En México, el 36% de los adultos entre 25 y 64 años han obtenido el equivalente de un título de educación secundaria, cifra mucho menor que el promedio de la OCDE de 74%. Esto se aplica ligeramente más en el caso de los hombres que en el de las mujeres, ya que el 38% de ellos han terminado con éxito la educación secundaria en comparación con el 35% de las mujeres. En lo que respecta a la calidad del sistema educativo, el estudiante promedio obtuvo una calificación de 420 puntos en lectura, matemáticas y ciencias en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de la OCDE. Esta calificación es más baja que el promedio de la OCDE de 497. En promedio, en México las niñas superaron a los niños por 2 puntos, cifra menor que la brecha media de la OCDE de 9 puntos.



Salud y medio ambiente: En el campo de la salud, en México la esperanza de vida al nacer es de casi 74 años, seis años menos que el promedio de la OCDE de 80 años. La esperanza de vida para las mujeres se sitúa en los 77 años, en comparación con 71 años para los hombres. El nivel de partículas atmosféricas PM10 — partículas contaminantes del aire lo suficientemente pequeñas como para penetrar en los pulmones y dañarlos— es de 33 microgramos por metro cúbico, considerablemente más alto que el promedio de la OCDE de 21 microgramos por metro cúbico. Asimismo, México tiene una actuación por debajo de la media en cuanto a la calidad del agua, pues el 78% de las personas dicen estar satisfechas con la calidad de la misma, cifra menor que el promedio de la OCDE de 84%.

Figura 1: Clasificación de México por tema

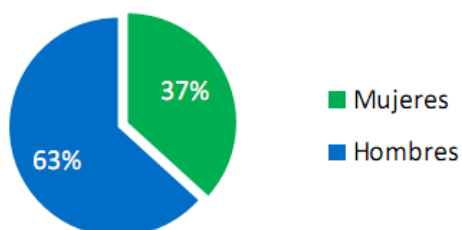
Comunidad y compromiso cívico: En lo que concierne al ámbito público, en México hay un sentido moderado de comunidad y nivel de participación ciudadana: el 76% de las personas creen conocer a alguien en quien pueden confiar cuando lo necesiten, cifra mucho menor que el promedio de la OCDE de 90%. La participación electoral, una medida de la confianza pública en el gobierno y de la participación ciudadana en el proceso político, fue del 63% durante las recientes elecciones, cifra menor que el promedio de la OCDE de 72%. La condición social y económica puede afectar los niveles de votación, sin embargo, en México existe poca diferencia en los niveles de la sociedad; la participación electoral entre el 20% que ocupa el nivel superior de la escala de ingresos es del 63%, mientras que para el 20% que ocupa el nivel inferior es del 61%. Esto sugiere que en México hay una amplia inclusión social en las instituciones democráticas.

Satisfacción ante la vida: En general, los mexicanos están más satisfechos con su vida que el promedio de la OCDE. El 85% de las personas dicen tener más experiencias positivas en un día normal (sentimientos de paz, satisfacción por sus logros, gozo, etc.) que negativas (dolor, preocupación, tristeza, aburrimiento, etc.). Esta cifra es mayor que el promedio de la OCDE de 80%.

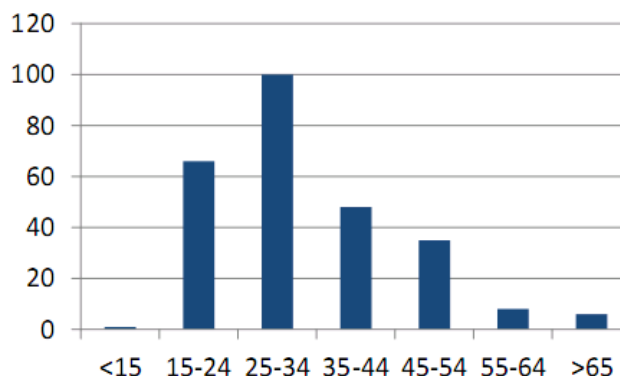
Resultados Índice para una vida mejor

- Satisfacción ante la vida, Educación y Salud son los temas que tienen mayor importancia para los usuarios mexicanos (basado en 629 encuestas de usuarios en México).¹⁵
- México ocupa actualmente el 10º lugar por el número de visitas al sitio del Índice para una Vida Mejor, con más de 38 600 visitantes.
- Las principales ciudades de México por el número de visitas son: México DF, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Aguascalientes, Querétaro, Toluca, San Nicolás de los Garza, San Luis Potosí y Cuernavaca.

Distribución por género de los usuarios en México

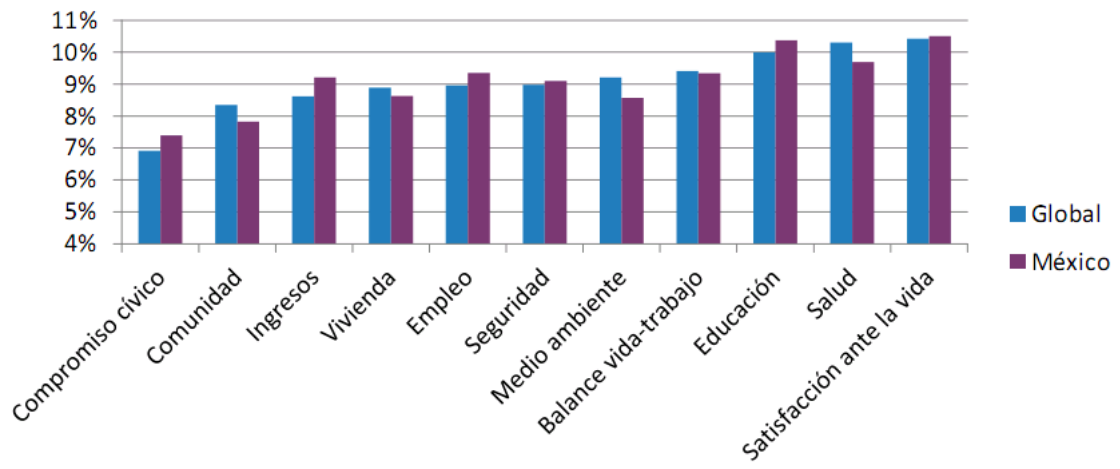


Distribución por edad de los usuarios en México



¹⁵ Es preciso tener presente que los resultados de las encuestas de usuarios no son representativas de la población en general.

Importancia de los temas para los usuarios en México



MÉXICO: ¿CÓMO ES LA VIDA?¹⁶

México ha progresado en gran medida en la última década en la calidad de vida de sus ciudadanos, especialmente en las áreas de educación, salud y empleo. No obstante, México se encuentra en una posición baja en buena parte de los temas del Índice para una Vida Mejor.

Aunque el dinero no puede comprar la felicidad, es un medio importante para lograr estándares de vida más elevados. En México, el ingreso familiar disponible neto ajustado promedio es de 12 732 USD al año, cifra menor que el promedio de la OCDE de 23 047 USD. Pero la brecha entre los más ricos y los más pobres es considerable; la población situada en el 20% superior de la escala de ingresos gana trece veces lo que percibe la población que ocupa el 20% inferior.

En términos de empleo, alrededor del 60% de las personas entre 15 y 64 años de edad en México tienen un empleo remunerado, cifra menor que el promedio de la OCDE de 66%. Cerca del 78% de los hombres tienen un empleo remunerado, en comparación con el 43% de las mujeres. En México la gente trabaja 2 250 horas al año, más que la mayoría de los habitantes de los países de la OCDE, quienes trabajan 1 776 horas. Casi el 29% de los empleados tienen un horario de trabajo muy largo, cifra mucho mayor que el promedio de la OCDE de 9%; y, entre ellos, el 35% de los hombres trabajan muchas horas en comparación con el 18% de las mujeres.

Tener un buen nivel educativo es un requisito importante para encontrar empleo. En México, el 36% de los adultos entre 25 y 64 años han obtenido el equivalente de un título de educación secundaria, cifra mucho menor que el promedio de la OCDE de 74%. Esto se aplica ligeramente más en el caso de los hombres que en el de las mujeres, ya que el 38% de ellos han terminado con éxito la educación secundaria en comparación con el 35% de las mujeres. En lo que respecta a la calidad del sistema educativo, el estudiante en promedio obtuvo una calificación de 420 puntos en lectura, matemáticas y ciencias en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de la OCDE. Esta calificación es más baja que el promedio de la OCDE de 497. En promedio en México, las niñas superaron a los niños por 2 puntos, cifra menor que la brecha media de la OCDE de 9 puntos.

En el campo de la salud, en México la esperanza de vida al nacer es de casi 74 años, seis años menos que el promedio de la OCDE de 80 años. La esperanza de vida para las mujeres se sitúa en los 77 años, en comparación con 71 años para los hombres. El nivel de partículas atmosféricas PM10 —partículas contaminantes del aire lo suficientemente pequeñas como para penetrar en los pulmones y dañarlos— es de 33 microgramos por metro cúbico, considerablemente más alto que el promedio de la OCDE de 21 microgramos

¹⁶ El estudio *How's Life?* [¿Cómo va la vida?], que forma parte del proyecto *Better Life Initiative* [Iniciativa Para Una Vida Mejor] de la OCDE. Es el primer intento de presentar en el ámbito internacional el mejor conjunto de indicadores comparables y de amplio espectro. Fuente: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/mexico-es/>

por metro cúbico. Asimismo, México tiene una actuación por debajo de la media en cuanto a la calidad del agua, pues el 78% de las personas dicen estar satisfechas con la calidad de la misma, cifra menor que el promedio de la OCDE de 84%.

En lo que concierne al ámbito público, en México hay un sentido moderado de comunidad y nivel de participación ciudadana: el 76% de las personas creen conocer a alguien en quien pueden confiar cuando lo necesiten, cifra mucho menor que el promedio de la OCDE de 90%. La participación electoral, una medida de la confianza pública en el gobierno y de la participación ciudadana en el proceso político, fue del 63% durante las recientes elecciones, cifra menor que el promedio de la OCDE de 72%. La condición social y económica puede afectar los niveles de votación, sin embargo, en México existe poca diferencia en los niveles de la sociedad; la participación electoral entre el 20% que ocupa el nivel superior de la escala de ingresos es del 63%, mientras que para el 20% que ocupa el nivel inferior es del 61%, esto sugiere que en México hay una amplia inclusión social en las instituciones democráticas.

En general, los mexicanos están más satisfechos con su vida que el promedio de la OCDE. El 85% de las personas dicen tener más experiencias positivas en un día normal (sentimientos de paz, satisfacción por sus logros, gozo, etc.) que negativas (dolor, preocupación, tristeza, aburrimiento, etc.). Esta cifra es mayor que el promedio de la OCDE de 80%.

México en Detalle

1. Vivienda - Aspectos clave

Contar con una vivienda adecuada es uno de los aspectos más importantes en la vida de una persona. La vivienda es esencial para cubrir las necesidades básicas, como la necesidad de abrigo, pero no se trata sólo de tener cuatro paredes y un techo. La vivienda debe ser un sitio para dormir y descansar en el que las personas se sientan protegidas y gocen de privacidad y un espacio personal; en pocas palabras, un lugar donde puedan formar una familia. Todos estos elementos ayudan a hacer de una casa un hogar. Y, por supuesto, otro elemento clave es si las personas pueden costear una vivienda adecuada.

Los costos de vivienda consumen una gran proporción del presupuesto familiar y representan el gasto individual más grande para muchas personas y familias, al sumar elementos como el alquiler (o pagos de créditos cuando se compra una casa propia), gas, energía eléctrica, agua, menaje de casa o reparaciones. En México, las familias gastan en promedio el 18% de su ingreso bruto ajustado disponible en mantener su vivienda, cifra menor que el promedio de la OCDE del 21%.

Además de los costos de vivienda, es importante estudiar las condiciones de vida, como el promedio de habitaciones compartidas por persona y si las viviendas tienen acceso a servicios básicos. En México, el 83% de las personas dicen estar satisfechas con su vivienda actual, cifra menor que el promedio de 87% de la OCDE. Este bajo nivel de satisfacción subjetiva refleja

los resultados heterogéneos de México en los indicadores objetivos de vivienda.

El número de habitaciones de una vivienda, dividido entre el número de personas que la habitan, indica si los residentes viven en condiciones de hacinamiento. Una vivienda superpoblada puede tener un impacto negativo en la salud física y mental, en las relaciones con otras personas y en el desarrollo de los hijos. Además, el hacinamiento suele traducirse en un suministro inadecuado de agua y de servicios de alcantarillado. En México, el hogar promedio tiene 1 habitación por persona, cifra menor que el promedio de la OCDE de 1.6 habitaciones por persona y una de las tasas más bajas de la OCDE. En términos de servicios básicos, el 95.8% de las personas en México habitan viviendas con acceso privado a inodoros interiores con descarga de agua, cifra menor que el promedio de la OCDE del 97.8%.

2. Ingresos - Aspectos clave

Aunque el dinero quizá no compre la felicidad, es un medio importante para alcanzar estándares de vida más elevados y, por consiguiente, un mayor bienestar. Contar con recursos económicos más altos también puede mejorar el acceso a la educación, servicios de salud y vivienda de calidad.

El ingreso familiar disponible neto ajustado es la cantidad de dinero que una familia percibe, o gana, cada año. Representa el dinero del que dispone una familia para gastar en bienes o servicios. En México, el ingreso familiar disponible neto ajustado es de 12 732 USD al año, menor que el promedio de la OCDE de 23 047 USD.

El patrimonio financiero familiar es el monto total de los valores financieros que posee una familia. En México, el patrimonio financiero neto familiar es menor que el promedio de la OCDE de 40 516 USD. Idealmente, las mediciones del patrimonio familiar deben incluir bienes inmuebles (por ejemplo, terrenos y vivienda), pero en la actualidad esta información sólo está disponible para un pequeño número de países de la OCDE.

A pesar del aumento general en los estándares de vida que han experimentado los países de la OCDE durante los últimos quince años, no todas las personas se han beneficiado de ello en la misma medida. En México, el promedio de ingreso neto disponible entre la población que ocupa el 20% superior de la escala de ingresos está estimado en 32 756 USD al año, mientras que la población que ocupa el 20% inferior vive con un estimado de 2 570 USD al año.

3. Empleo - Aspectos clave

Tener empleo aporta muchos beneficios importantes, incluyendo proporcionar una fuente de ingresos, la mejora de la inclusión social, satisfacer las aspiraciones personales, fortalecer la autoestima y desarrollar capacidades y competencias. En México, más del 60% de la población en edad laboral (entre 15 y 64 años) tiene un empleo remunerado, cifra menor que el promedio de la OCDE de 66%. Las tasas de empleo por lo general son más altas para la

población con un mayor nivel educativo; en México alrededor del 70% de la población con educación superior tiene un empleo remunerado, en comparación con cerca del 58% para la población que no cuenta con educación secundaria. Esta diferencia de 12 puntos porcentuales es menor que el promedio de la OCDE de 37% y sugiere que el mercado laboral en México es relativamente incluyente.

Las mujeres tienen menos probabilidad que los hombres de participar en el mercado laboral. En México, el 43% de las mujeres tienen empleo, cifra menor que el promedio de la OCDE de 60% y mucho menor que la tasa de empleo de los hombres en México, que es del 78%. Esta diferencia de 35 puntos porcentuales entre ambos géneros es mucho mayor que el promedio de la OCDE de 12% y sugiere que las oportunidades de empleo para las mujeres podrían mejorar.

Los jóvenes mexicanos entre 15 y 24 años de edad afrontan una tasa de desempleo del 9.8% en comparación con el promedio de la OCDE de 16.2%. La definición de desempleado se refiere a aquellos que no trabajan actualmente pero que están dispuestos a hacerlo y que buscan empleo activamente. El desempleo a largo plazo puede tener un gran efecto negativo en los sentimientos de bienestar y autoestima, y genera la pérdida de capacidades, con lo que las posibilidades de conseguir empleo se reducen aún más. En México, el porcentaje de la fuerza laboral que ha estado desempleada durante un año o más es actualmente del 0.1%, mucho menos que el promedio de la OCDE de 3.1% y una de las menores tasas en la OCDE. En lo que se refiere a desempleo a largo plazo, en promedio hay poca diferencia de media entre hombres y mujeres en la zona de la OCDE. En México, la tasa de desempleo a largo plazo para hombres y mujeres es la misma: 0.1%.

Los salarios y los otros beneficios monetarios que aporta el empleo son aspectos importantes de la calidad en el trabajo. En México las personas ganan 9 885 USD al año de media, cifra mucho menor que el promedio de la OCDE de 34 466 USD.

Otro factor esencial de la calidad en el empleo es la seguridad en éste. Los empleados que trabajan con contratos temporales a menudo son más vulnerables que los trabajadores con contrato indefinido. En México cerca del 21% del total de los empleados tiene un contrato de 6 meses o menos, cifra mayor que el promedio en 30 países de la OCDE del 10%. Esta cantidad sugiere que puede fomentarse una mayor estabilización de los contratos laborales de los empleados mexicanos.

4. Comunidad - Aspectos clave

Los humanos somos criaturas sociales. Por consiguiente, la frecuencia de nuestro contacto con la gente que nos rodea y la calidad de nuestras relaciones personales definen nuestro bienestar de una manera determinante. Ayudar a otros también puede aumentar nuestra felicidad. Las personas que dedican parte de su tiempo al trabajo voluntario tienden a estar más satisfechas con su vida que las que no lo hacen. El tiempo destinado al voluntariado también

contribuye a una sociedad civil sana. En promedio, las personas en México dedican 1 minuto al día a actividades de voluntariado, cifra menor que el promedio de la OCDE de 4 minutos al día. Cerca del 46% afirman haber ayudado a un extraño durante el último mes, cifra menor que el promedio de la OCDE del 48%.

La pertenencia a un grupo social o una comunidad fuerte puede brindar apoyo emocional durante los momentos buenos y los malos, así como facilitar el acceso a empleos, servicios y otras oportunidades materiales. En México, el 76% de las personas creen que conocen a alguien en quien pueden confiar cuando lo necesiten, una de las menores cifras de la OCDE, donde el promedio es del 90%.

Hay poca diferencia entre hombres y mujeres, ya que el 75% de los hombres creen que cuentan con este tipo de apoyo social, en comparación con el 76% de las mujeres. Si bien el género no conlleva una diferencia en el apoyo del grupo social, hay una clara relación entre la disponibilidad de dicho apoyo social, por un lado, y la educación de las personas, por otro. En México, alrededor del 71% de la población que ha finalizado solamente la educación primaria afirma que tiene a alguien con quien contar cuando lo necesite, en comparación con más del 87% entre la población que ha alcanzado la educación superior.

Contar con una red social débil puede limitar las oportunidades económicas, el contacto con otras personas y, en última instancia, provocar sentimientos de aislamiento. Los individuos socialmente aislados afrontan dificultades para integrarse a la sociedad como miembros activos y para satisfacer sus aspiraciones personales.

5. Educación - Aspectos clave

Una población bien educada y bien capacitada es esencial para el bienestar social y económico de un país. La educación desempeña un papel fundamental para proporcionar a las personas los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarias para participar de manera efectiva en la sociedad y en la economía. De manera más concreta, tener una buena educación mejora en gran medida la probabilidad de encontrar empleo y de ganar suficiente dinero. En los países de la OCDE el 83% de las personas con titulación universitaria tienen un empleo, en comparación con el 56% de las personas que poseen sólo un diploma de educación secundaria. Los ingresos de por vida también aumentan con cada nivel educativo obtenido.

Tras el descenso en la demanda de mano de obra que tuvo lugar en las décadas pasadas, los empresarios ahora favorecen un perfil profesional con un mayor nivel educativo. Por consiguiente, las tasas de graduación en educación media superior constituyen un buen indicador de si un país está preparando a sus estudiantes para cumplir con los requisitos mínimos del mercado laboral.

En México, el 36% de los adultos entre 25 y 64 años de edad ha obtenido el equivalente de un título de educación secundaria, cifra mucho menor que el

promedio de la OCDE de 74%. Esto es ligeramente más aplicable en el caso de los hombres que en el de las mujeres, puesto que el 38% de los hombres ha terminado con éxito la educación secundaria en comparación con el 35% de las mujeres. Esta diferencia de 3 puntos porcentuales es ligeramente mayor que el promedio de la OCDE del 2% y sugiere que podría fortalecerse la participación femenina en la educación secundaria. Entre los jóvenes —un mejor indicador del futuro de México—, el 44% de las personas entre 25 y 34 años de edad ha obtenido el equivalente de un título de educación secundaria, cifra menor que el promedio de la OCDE de 82%, pero que indica un avance.

En promedio los mexicanos pasan 14.9 años en el sistema educativo entre los 5 y los 39 años de edad, cifra menor que el promedio de la OCDE de 16.5 años y uno de los más bajos en la OCDE. Este nivel de educación podría influir en la actuación futura de México en los logros educativos de su población entre 25 y 34 años de edad.

El sistema educativo mexicano ha crecido rápidamente en los últimos 50 años, de 3 millones de estudiantes a más de 30 millones. Hoy, casi todos los niños de 5 a 14 años de edad asisten a la escuela. También ha habido avances en garantizar que los jóvenes terminen la escuela, con un aumento en la tasa del 33% en 2000 al 42% en 2005. Este avance se ha logrado a pesar de las restricciones en los presupuestos y el rápido crecimiento de la población en edad escolar, incluido el 15% que vive con menos de 2 USD al día.

Pero las tasas de graduación, si bien son importantes, no son indicadores precisos de la calidad de la educación recibida. El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de la OCDE analiza hasta qué punto los estudiantes han adquirido algunos de los conocimientos y las competencias que resultan esenciales para participar de manera plena en las sociedades modernas. En 2009, PISA se concentró en examinar la capacidad de lectura, las habilidades en matemáticas y el nivel en ciencias, puesto que la investigación muestra que estas competencias son indicadores más fiables del bienestar económico y social que el número de años dedicados a ir a la escuela.

El estudiante medio en México recibió una calificación de 420 sobre 600 en lectura, menor que el promedio de la OCDE de 497 y la menor tasa de la OCDE. En promedio, las niñas superaron a los niños por sólo 2 puntos, cifra menor que la brecha promedio de la OCDE de 9 puntos.

Los sistemas escolares con mejores resultados logran brindar educación de alta calidad a todos los estudiantes. En México, la diferencia media en resultados entre la población que ocupa el 20% del nivel socioeconómico más alto y la que ocupa el 20% del nivel socioeconómico más bajo es de 89 puntos, menor que el promedio de la OCDE de 99 puntos. Esto sugiere que el sistema escolar en México brinda un acceso relativamente equitativo a la educación de alta calidad.

6. Medio ambiente - Aspectos clave

La calidad del medio ambiente en que vivimos tiene un efecto directo en nuestra salud y bienestar. La contaminación del aire en exteriores es un problema medioambiental importante que afecta directamente la calidad de vida de las personas. Pese a las intervenciones nacionales e internacionales y a las reducciones de las principales emisiones contaminantes, los efectos de la contaminación del aire urbano en la salud continúan empeorando, y la contaminación del aire podría convertirse en 2050 en la principal causa medioambiental de mortalidad prematura.

La contaminación del aire en los centros urbanos, a menudo causada por el transporte y la quema a pequeña escala de madera o carbón, se relaciona con diversos problemas de salud, desde irritaciones oculares menores hasta síntomas respiratorios de mayor consideración a corto plazo, y trastornos respiratorios crónicos como asma, padecimientos cardiovasculares y cáncer de pulmón a largo plazo. Los niños y los ancianos son particularmente vulnerables.

Los niveles de partículas PM10 —lo suficientemente pequeñas como para penetrar hasta la parte más profunda de los pulmones— se monitorizan en los países de la OCDE porque pueden dañar la salud humana y reducir la esperanza de vida. En México, los niveles de partículas PM10 son de 32.6 microgramos por metro cúbico, cifra mayor que el promedio de la OCDE de 20.9 microgramos por metro cúbico y que el límite anual recomendado de 20 microgramos por metro cúbico establecido por la Organización Mundial de la Salud.

El acceso a agua limpia es fundamental para el bienestar humano. A pesar de los avances significativos conseguidos en los países de la OCDE en cuanto a la reducción de la contaminación del agua, no siempre es fácil discernir las mejoras en la calidad del agua potable. En México, sólo el 78% de los habitantes dicen estar satisfechos con la calidad del agua. Esta cifra es menor que el promedio de la OCDE del 84% y sugiere que México aún afronta dificultades para proporcionar agua de buena calidad a sus habitantes.

7. Compromiso cívico – Aspectos clave

Una sociedad cohesionada es aquella en la que los ciudadanos tienen un alto grado de confianza en sus instituciones gubernamentales y su administración pública. En México, sólo el 38% de los ciudadanos dicen que confían en sus instituciones políticas, una cifra mucho más baja que el promedio de la OCDE del 56% y la más baja en la zona de la Organización. Una participación electoral alta es otro parámetro para medir la confianza pública en el gobierno y la participación ciudadana en el proceso político. En las elecciones más recientes de las que se cuenta con datos, la participación electoral en México fue del 63% de las personas registradas; esta cifra es más baja que el promedio de la OCDE del 72%. Sin embargo, México es uno de sólo cuatro

países de la OCDE que han experimentado aumentos en la participación electoral en la última generación.

Si bien el derecho a votar es universal en todos los países de la OCDE, no todas las personas lo ejercen. Aunque en promedio hay poca diferencia entre hombres y mujeres respecto a la participación electoral, en México la tasa de los hombres es mayor (en casi un 4%) que la de las mujeres. Esta diferencia sugiere que existe una brecha en la manera en que hombres y mujeres perciben el funcionamiento de las instituciones democráticas de México. Los ingresos también pueden influir fuertemente en la participación electoral. En México, la participación electoral de la población que ocupa el 20% superior de la escala de ingresos es cercana al 63%, mientras que la participación de la población que ocupa el 20% inferior de la escala es del 61%. Sin embargo, esta diferencia de 2 puntos porcentuales es mucho menor que la diferencia promedio de la OCDE de 12 puntos porcentuales, lo cual sugiere que hay una amplia inclusión social en las instituciones democráticas mexicanas.

Garantizar que la toma de decisiones gubernamentales no se vea comprometida por conflictos de intereses es fundamental para mantener la confianza en el gobierno. Por consiguiente, la transparencia resulta esencial para exigir la rendición de cuentas gubernamental y mantener la confianza en las instituciones públicas.

Las leyes de libertad de información (FOI, por sus siglas en inglés) ofrecen la posibilidad de que las personas tengan acceso a información no divulgada. Para que dichas políticas tengan éxito, el público debe comprender con claridad sus derechos conforme a la ley, ser capaces de presentar solicitudes con facilidad y protegerse contra cualquier represalia. Los ciudadanos en México pueden presentar una solicitud de información bien sea por escrito, en línea o personalmente, con lo que se facilita en gran medida el proceso de FOI. México es uno de seis países de la OCDE que brindan protección a los ciudadanos contra cualquier posible represalia, pero no permite solicitudes anónimas.

A pesar de haber logrado avances considerables, los problemas con el estado de derecho siguen siendo el mayor obstáculo para el crecimiento de México. La comparación de México con los 10 países de más rápido crecimiento muestra el debilitamiento del estado de derecho entre 1996 y 2007 tanto en términos absolutos como relativos. En particular, la ejecución de los contratos es débil.

8. Salud – Aspectos clave

La mayoría de los países de la OCDE han observado progresos notables en la esperanza de vida de su población en las últimas décadas, gracias a las mejoras en las condiciones de vida, las intervenciones de salud pública y los avances en la atención médica. En particular, México ha experimentado mejoras dramáticas en la esperanza de vida (de más de 17 años) y una baja estable de las tasas de mortalidad infantil. No obstante, con 74 años la esperanza de vida sigue estando por debajo del promedio de la OCDE de 80 años, siendo la más baja de la Organización. La esperanza de vida para las

mujeres es de 77 años y 71 en el caso de los hombres, comparada con el promedio de la OCDE de 83 años de vida para las mujeres y 77 años para los hombres.

Una esperanza de vida más alta por lo general se relaciona con un mayor gasto en atención a la salud por persona, aunque en esta cifra intervienen muchos otros factores, como los estándares y estilos de vida, la educación y los factores medioambientales. El gasto total en salud en México representó el 6.2% del PIB, más tres puntos porcentuales por debajo del promedio de la OCDE de 9.5% y la segunda cifra menor entre los países de la OCDE después de Turquía. Aunque el gasto público en salud en México ha aumentado a más del doble desde 1995, aún es bajo según los estándares internacionales. México también se ubica muy por debajo del promedio de la OCDE en términos de gasto total en salud por persona, con 916 USD en 2009, en comparación con el promedio de la OCDE de 3 268 USD. Entre 2000 y 2009, el gasto total en salud en México aumentó en términos reales en 4.1% anual en promedio, una tasa de crecimiento menor que el promedio de la OCDE de 4.7%. En 2010, esta tasa bajó a 1.5%.

En todos los países de la OCDE, el consumo de tabaco y el aumento excesivo de peso siguen siendo dos factores de riesgo importantes para muchas enfermedades crónicas. La proporción de fumadores adultos diarios ha mostrado una clara disminución en los pasados 25 años en la mayoría de los países de la OCDE. La tasa de fumadores adultos en México es del 13.3%, la menor de la OCDE, donde el promedio es de 21.1%. En muchos países de la OCDE, grandes proporciones de la población tienen sobrepeso u obesidad. En muchos países de la OCDE, grandes proporciones de la población tienen sobrepeso u obesidad. Durante las últimas décadas, las tasas de obesidad han aumentado en todos los países de la OCDE hasta promediar 17.8%; México, con una tasa de 30% de la población considerada obesa, ocupa el segundo lugar, sólo después de Estados Unidos. La creciente prevalencia de la obesidad indica que en el futuro aumentarán problemas de salud como la diabetes, padecimientos cardiovasculares y asma, así como los gastos en atención a la salud.

A la pregunta “¿Cómo calificas tu salud?”, 66% de los habitantes de México contestaron que era buena, cifra menor que el promedio de la OCDE de 69%. A pesar del carácter subjetivo de la pregunta, se encontró que las respuestas recibidas son un buen indicador del uso que en el futuro hará la persona de los servicios de atención a la salud. El género, la edad y la condición social pueden influir en la respuesta a esta pregunta. En los países de la OCDE, es más probable que los hombres indiquen tener buena salud que las mujeres, con un promedio de 71% para los hombres y 66% para las mujeres. En México, el promedio es de 67% para los hombres y 64% para las mujeres. No sorprende que los ancianos digan que tienen peor salud, al igual que los desempleados o aquellos con un nivel menor de educación o ingresos.

La mayoría de los países de la OCDE han observado progresos notables en la esperanza de vida de su población en las últimas décadas, gracias a las mejoras en las condiciones de vida, las intervenciones de salud pública y los

avances en la atención médica. En particular, México ha experimentado mejoras dramáticas en la esperanza de vida (de más de 17 años) y una baja estable de las tasas de mortalidad infantil. No obstante, con 74 años la esperanza de vida sigue estando por debajo del promedio de la OCDE de 80 años, siendo la más baja de la Organización. La esperanza de vida para las mujeres es de 77 años y 71 en el caso de los hombres, comparada con el promedio de la OCDE de 83 años de vida para las mujeres y 77 años para los hombres.

Una esperanza de vida más alta por lo general se relaciona con un mayor gasto en atención a la salud por persona, aunque en esta cifra intervienen muchos otros factores, como los estándares y estilos de vida, la educación y los factores medioambientales. El gasto total en salud en México representó el 6.2% del PIB, más tres puntos porcentuales por debajo del promedio de la OCDE de 9.5% y la segunda cifra menor entre los países de la OCDE después de Turquía. Aunque el gasto público en salud en México ha aumentado a más del doble desde 1995, aún es bajo según los estándares internacionales. México también se ubica muy por debajo del promedio de la OCDE en términos de gasto total en salud por persona, con 916 USD en 2009, en comparación con el promedio de la OCDE de 3 268 USD. Entre 2000 y 2009, el gasto total en salud en México aumentó en términos reales en 4.1% anual en promedio, una tasa de crecimiento menor que el promedio de la OCDE de 4.7%. En 2010, esta tasa bajó a 1.5%.

En todos los países de la OCDE, el consumo de tabaco y el aumento excesivo de peso siguen siendo dos factores de riesgo importantes para muchas enfermedades crónicas. La proporción de fumadores adultos diarios ha mostrado una clara disminución en los pasados 25 años en la mayoría de los países de la OCDE. La tasa de fumadores adultos en México es del 13.3%, la menor de la OCDE, donde el promedio es de 21.1%. En muchos países de la OCDE, grandes proporciones de la población tienen sobrepeso u obesidad. En muchos países de la OCDE, grandes proporciones de la población tienen sobrepeso u obesidad. Durante las últimas décadas, las tasas de obesidad han aumentado en todos los países de la OCDE hasta promediar 17.8%; México, con una tasa de 30% de la población considerada obesa, ocupa el segundo lugar, sólo después de Estados Unidos. La creciente prevalencia de la obesidad indica que en el futuro aumentarán problemas de salud como la diabetes, padecimientos cardiovasculares y asma, así como los gastos en atención a la salud.

A la pregunta “¿Cómo calificas tu salud?”, 66% de los habitantes de México contestaron que era buena, cifra menor que el promedio de la OCDE de 69%. A pesar del carácter subjetivo de la pregunta, se encontró que las respuestas recibidas son un buen indicador del uso que en el futuro hará la persona de los servicios de atención a la salud. El género, la edad y la condición social pueden influir en la respuesta a esta pregunta. En los países de la OCDE, es más probable que los hombres indiquen tener buena salud que las mujeres, con un promedio de 71% para los hombres y 66% para las mujeres. En México, el promedio es de 67% para los hombres y 64% para las mujeres. No sorprende

que los ancianos digan que tienen peor salud, al igual que los desempleados o aquellos con un nivel menor de educación o ingresos.

Mejores políticas para una vida mejor - Mejor cobertura de salud con el Seguro Popular

Una tercera parte de la población, en especial perteneciente a grupos de ingresos bajos, carece de seguridad social. Los no asegurados tienen menos probabilidad de recibir atención preventiva adecuada y tratamiento oportuno cuando se enferman, lo cual genera un gasto más alto, a menudo desembolsado por el paciente en efectivo, y con peores resultados. El gobierno se propuso lograr la cobertura universal de salud en 2011 al ampliar el Seguro Popular, un programa que proporciona ayuda financiera a familias de ingresos bajos y que ha logrado aumentar la cobertura a cerca del 25% de la población desde 2004.

Una tercera parte de la población, en especial perteneciente a grupos de ingresos bajos, carece de seguridad social. Los no asegurados tienen menos probabilidad de recibir atención preventiva adecuada y tratamiento oportuno cuando se enferman, lo cual genera un gasto más alto, a menudo desembolsado por el paciente en efectivo, y con peores resultados. El gobierno se propuso lograr la cobertura universal de salud en 2011 al ampliar el Seguro Popular, un programa que proporciona ayuda financiera a familias de ingresos bajos y que ha logrado aumentar la cobertura a cerca del 25% de la población desde 2004.

9. Satisfacción ante la vida – Aspectos clave

La felicidad, o bienestar subjetivo, puede medirse en términos de satisfacción ante la vida, la presencia de experiencias y sentimientos positivos, y la ausencia de experiencias y sentimientos negativos. Tales medidas, si bien son subjetivas, constituyen un complemento útil a los datos objetivos para comparar la calidad de vida entre los países.

La satisfacción ante la vida mide la manera en que las personas evalúan, más que sus sentimientos actuales, su vida en su conjunto. Este indicador captura una valoración reflexiva de qué circunstancias y condiciones de vida son importantes para el bienestar subjetivo. Al pedirles que calificaran su satisfacción general ante la vida en una escala del 0 al 10, los mexicanos le asignaron una puntuación de 7.3, mayor que el promedio de la OCDE de 6.6.

Hay poca diferencia en los niveles de satisfacción ante la vida entre hombres y mujeres en los países de la OCDE. Esto sucede en México, donde tanto los hombres como las mujeres asignaron a su vida una calificación de 7.3. Los niveles de educación influyen fuertemente en el bienestar subjetivo. Mientras que en México, la población que ha concluido la educación primaria otorga una calificación de 6.6 a su satisfacción ante la vida, la calificación llega al 8.0 entre las personas con educación superior.

La felicidad, o el bienestar subjetivo, también se mide como la presencia de experiencias y sentimientos positivos o la ausencia de experiencias y sentimientos negativos. En México, el 85% de las personas manifestaron tener más experiencias positivas en un día normal (sentimientos de paz, orgullo por los logros, gozo, etc.) que experiencias negativas (dolor, preocupación, tristeza, aburrimiento, etc.). Esta cifra es mayor que el promedio de la OCDE del 80%.

10. Seguridad – Aspectos clave

La seguridad individual es un factor determinante para el bienestar de las personas y en gran medida se refiere al riesgo de que sean víctimas de un asalto físico o de otro tipo de delito. En la OCDE, las tasas de asalto han bajado en general en los últimos cinco años. En México, el 13% de las personas informaron haber sido víctimas de un asalto durante los 12 últimos meses, cifra mucho mayor que el promedio de la OCDE de 4%. Hay 5 puntos porcentuales de diferencia entre hombres y mujeres en las tasas de asalto, 15.4% para hombres y 9.9% para mujeres.

La tasa de homicidios (el número de asesinatos por cada 100 000 habitantes) es una medida fiable del nivel de seguridad de un país debido a que, a diferencia de otros delitos, los asesinatos siempre se denuncian a la policía. Según la información más reciente de la OCDE, la tasa de homicidios en México ha aumentado de 7 en 2002 a 24, cifra mucho mayor que el promedio de la OCDE de 2.2 y la mayor en la OCDE. En México es mucho más probable que los hombres sean víctimas de homicidio que las mujeres, ya que la tasa de homicidios de hombres es de 44.5 en comparación con 4.8 en el caso de las mujeres.

El miedo al crimen es otro indicador importante, pues puede condicionar el comportamiento, restringir la libertad y amenazar los cimientos de las comunidades. A pesar de que ha habido una reducción general en las tasas de asalto en los últimos cinco años, en muchos países de la OCDE la sensación de seguridad ha bajado. En México, el 72% de las personas se sienten seguras al caminar solas por la noche, cifra ligeramente mayor que el promedio de la OCDE de 67%. Si bien los hombres corren mayor riesgo de ser víctimas de asaltos y crímenes violentos, las mujeres afirman que tienen menos sensación de seguridad que los varones. Esto puede explicarse por un miedo mayor a los ataques sexuales, el sentimiento de que también deben proteger a sus hijos y la preocupación de que se las pueda considerar en parte responsables.

11. Equilibrio laboral-personal - Aspectos clave

Encontrar el equilibrio adecuado entre el trabajo y la vida diaria es un desafío que afrontan todos los trabajadores, especialmente aquellos que son padres. Algunas parejas quisieran tener (más) hijos, pero les parece que no podrían permitirse dejar de trabajar. Otros padres están felices con el número de hijos que tienen, pero les gustaría trabajar más. Esto constituye un desafío para los gobiernos porque, si los padres no pueden lograr el balance entre la vida personal y la laboral que desean, no sólo se verá afectado su bienestar, sino que también repercutirá en el desarrollo del país.

Las personas dedican entre una décima y una quinta parte de su tiempo al trabajo no remunerado. La distribución de las tareas dentro de la familia aún está condicionada por los roles de género: es más probable que los hombres dediquen más horas a un trabajo remunerado y las mujeres destinen un horario más amplio al trabajo doméstico no remunerado. Los hombres en México invierten 113 minutos al día en las labores de cocina, limpieza o atención a la familia, cifra menor que el promedio de la OCDE de 131 minutos y menos de un tercio del tiempo invertido por las mujeres mexicanas, quienes de media dedican 373 minutos al día al trabajo doméstico.

Otro aspecto importante del equilibrio laboral-personal es el número de horas que una persona trabaja. La evidencia sugiere que un horario de trabajo largo puede resultar perjudicial para la salud, poner en peligro la seguridad y aumentar el estrés. Las personas en México trabajan de media 2 250 horas al año, cifra mayor que el promedio de la OCDE de 1 776 horas. La proporción de empleados que trabajan más de 50 horas a la semana no es muy elevada en los países de la OCDE. En México cerca del 29% de los empleados tienen un horario de trabajo muy largo, una de las mayores cifras de la OCDE, donde el promedio es de 9%. En general, los hombres destinan más horas al trabajo remunerado: en México el 35% de los hombres trabajan con un horario muy largo, en comparación con el 18% en el caso de las mujeres.

Mejores políticas para una vida mejor - Se requiere más apoyo público a las familias con hijos

México podría fortalecer sus políticas para aumentar el bienestar de las familias y los niños. El apoyo público en prestaciones y servicios para las familias es clave para impulsar el empleo de las mujeres, reducir los riesgos de pobreza, fomentar el desarrollo infantil y mejorar la igualdad de género.

Aparte de Israel, México tiene la tasa de pobreza infantil más alta de la OCDE. Más de 1 de cada 4 niños mexicanos vivían en hogares pobres en 2008 (el 25.8%), muy por encima de la media de la OCDE de 1 de cada 8 niños (el 12.7%). A principios de la década de 2000, las tasas de pobreza infantil bajaron notoriamente en México, en parte debido a la ampliación de programas sociales como Oportunidades.

La concesión de bajas en relación con el cuidado de los hijos es limitada. La baja por maternidad, aunque reintegra el 100% del salario más reciente, dura sólo 12 semanas y únicamente cubre a las mujeres que tienen un empleo formal. No existe ninguna otra forma de baja por maternidad, ni siquiera excedencias para el cuidado de los hijos. Los esfuerzos por aumentar las tasas de participación en el cuidado infantil (Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras) y en la educación preescolar (al poner en marcha la educación preescolar obligatoria) han dado resultados. Sin embargo, se puede hacer más, ya que las tasas de participación en los servicios de cuidado infantil para los menores de tres años son aún considerablemente bajas (el 6% en comparación con la media del 31% de la OCDE), y el acceso a servicios de

cuidado de alta calidad y asequibles es esencial para facilitar el empleo de las madres o los padres.

Las brechas de género en el trabajo remunerado y no remunerado en México son de las más altas en la zona de la OCDE. Las tasas de empleo de las mujeres, aunque han aumentado en forma moderada, son las más bajas de la OCDE después de Turquía (el 43% de la mujeres mexicanas tienen un empleo remunerado en comparación con una media del 60% de la OCDE). Las mujeres mexicanas dedican diariamente cuatro horas más que los hombres al trabajo no remunerado en el hogar. Los roles de género constituyen un obstáculo para las oportunidades económicas de las mujeres y del país.

INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2013 EL ASCENSO DEL SUR: PROGRESO HUMANO EN UN MUNDO DIVERSO.¹⁷

Resumen

El mundo tomó nota cuando las economías desarrolladas dejaron de crecer durante la crisis de 2008-2009 pero los países en desarrollo siguieron creciendo. Desde entonces, se ha hablado mucho sobre el ascenso del Sur, visto por el mundo en desarrollo como un reequilibrio mundial adeudado. Este debate, por lo general, se ha centrado exclusivamente en el crecimiento del PIB y del comercio en algunos países grandes. Pero existe una dinámica más amplia en juego, que involucra a muchos más países y tendencias más profundas, con implicancias potencialmente trascendentales para la vida de los ciudadanos, para la equidad social y para la gobernanza democrática tanto a nivel local como mundial. Como lo indica el Informe, el ascenso del Sur es el resultado de inversiones y logros continuos en desarrollo humano, y la oportunidad de lograr un progreso humano aún mayor para el mundo en su totalidad. Convertir este progreso en realidad demandará una formulación de políticas nacional y mundial progresista e informada, basada en las lecciones de políticas analizadas en este Informe.

El ascenso del Sur

El ascenso del Sur no tiene precedentes en cuanto a velocidad y escala. Debe comprenderse en términos amplios del desarrollo humano como la historia de la maravillosa expansión de las capacidades individuales y del progreso del desarrollo humano sostenido en los países que acogen a la inmensa mayoría de la población mundial. Cuando decenas de países y miles de millones de personas ascienden en la escalera del desarrollo, como sucede en la actualidad, hay consecuencias directas en la creación de riqueza y de un mayor progreso humano en todos los países y regiones del mundo. Los países menos desarrollados tienen nuevas posibilidades de avanzar, y es posible elaborar creativas iniciativas políticas que permitan también beneficiarse a las economías más avanzadas.

Si bien la mayoría de los países en desarrollo han avanzado, en algunos el progreso ha sido particularmente bueno, lo cual se denomina el “ascenso del Sur”. Algunos de los países más grandes han logrado rápidos avances, principalmente Brasil, China, India, Indonesia, **México**, Sudáfrica y Turquía. Pero también se ha registrado un progreso significativo en economías más pequeñas, como Bangladés, Chile, Ghana, Mauricio, Ruanda, Tailandia y Túnez.

Centrado en el ascenso del Sur y sus implicancias para el desarrollo humano, el Informe sobre Desarrollo Humano 2013 también analiza este mundo cambiante, impulsado en gran medida por el ascenso del Sur. En el informe se analiza el progreso alcanzado, los consecuentes desafíos, algunos de los

¹⁷ El resumen completo puede consultarse en:
http://hdr.undp.org/en/media/HDR2013_ES_Summary.pdf

cuales se deben a ese mismo progreso, y las oportunidades emergentes de una gobernanza representativa a nivel mundial y regional.

Por primera vez en 150 años, la producción combinada de las tres economías líderes del mundo en desarrollo, China, India y Brasil, es prácticamente igual al PIB combinado de las potencias industriales más consolidadas del Norte: Canadá, Francia, Alemania, Italia, el Reino Unido y Estados Unidos. Esta situación significa un reequilibrio impresionante del poder económico mundial. En 1950, China, India y Brasil juntos representaban solo el 10% de la economía mundial; mientras que a los seis líderes económicos tradicionales del Norte les correspondía más de la mitad. Según las proyecciones de este Informe para el año 2050, Brasil, China e India juntos serán responsables del 40% de la producción mundial y superarán ampliamente la producción combinada proyectada del bloque actual del G-7.

La clase media del Sur crece rápidamente en tamaño, ingresos y expectativas. El elevado número de habitantes del Sur, miles de millones de consumidores y ciudadanos, multiplica las consecuencias sobre el desarrollo humano mundial de las acciones implementadas por Gobiernos, empresas e instituciones internacionales en el Sur. Actualmente, el Sur se presenta junto al Norte como el terreno ideal para la innovación técnica y la creación en iniciativa empresarial. El comercio Norte-Sur ha permitido a las economías con incipiente industrialización desarrollar capacidades para la eficiente fabricación de productos complejos para los mercados de los países desarrollados. A su vez, las interacciones Sur-Sur han permitido a las empresas del Sur adaptarse e innovar en productos y procesos que responden mejor a las necesidades locales.

El estado del desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2012 muestra un importante progreso. En las últimas décadas, países de todo el mundo se han encaminado hacia niveles más altos de desarrollo humano. El ritmo de progreso del IDH ha sido más rápido en países ubicados en las categorías inferiores y centrales de desarrollo humano. Se trata de una buena noticia. No obstante, para progresar se necesita más que una mejora promedio en el IDH. No es deseable ni sostenible que el crecimiento del IDH esté acompañado por una creciente desigualdad en los ingresos, patrones insostenibles de consumo, elevado gasto en defensa y escasa cohesión social.

La equidad es un elemento fundamental para el desarrollo humano. Todas las personas tienen derecho a vivir una vida gratificante, acorde a sus propios valores y aspiraciones. Nadie debería estar condenado a vivir una vida breve o miserable por ser de una clase social o país “equivocado”, pertenecer a una raza o a un grupo étnico “equivocado”, o ser del sexo “equivocado”. La desigualdad reduce el progreso en desarrollo humano y, en algunos casos, podría impedirlo por completo. En las últimas dos décadas, a nivel mundial se han producido reducciones mucho más grandes en la desigualdad en salud y educación que en ingresos. En casi todos los estudios, se advierte que la

desigualdad en ingresos a nivel mundial es alta, aunque no hay consenso respecto de tendencias recientes.

Un Sur más global

La producción mundial está reequilibrándose de maneras nunca vistas en 150 años. Se ha producido un notable crecimiento en el movimiento entre países de bienes, servicios, personas e ideas. En 2011 el comercio llegó a representar cerca del 60% de la producción mundial. En este sentido, los países en desarrollo han desempeñado un papel clave: entre 1980 y 2010, su participación en el comercio internacional de mercancías aumentó del 25% al 47%, y su participación en la producción mundial pasó del 33% al 45%. Las regiones en desarrollo también han estrechado vínculos entre sí: entre 1980 y 2011, como parte del comercio internacional de mercancías, el comercio entre países del Sur aumentó del 8.1% al 26.7%.

El ascenso del Sur todavía no es uniforme en todos los países en desarrollo. El ritmo de avance es más lento, por ejemplo, en la mayoría de los 49 países menos desarrollados, en particular en aquellos sin salida al mar o que se hallan muy lejos de los mercados mundiales. Sin embargo, muchos de estos países han comenzado a obtener beneficios de las transacciones, la inversión, las finanzas y la transferencia de tecnología entre países del Sur. Por ejemplo, China ha propiciado el crecimiento positivo indirecto de otros países en desarrollo, especialmente, de estrechos socios comerciales. En cierta medida, estos beneficios han compensado la caída en la demanda de los países desarrollados. Se estima que el crecimiento de los países con bajos ingresos habría sido de 0.3 a 1.1 puntos porcentuales más bajos entre 2007-2010 si el crecimiento en China e India se hubiera reducido en igual medida que en los países desarrollados.

En muchos países se han advertido beneficios indirectos en sectores que contribuyen al desarrollo humano, especialmente el de la salud. Empresas indias, por ejemplo, proveen a países africanos de medicamentos asequibles, equipamiento médico, y productos y servicios de tecnologías de la información y la comunicación. Empresas brasileras y sudafricanas están haciendo lo mismo en sus mercados regionales.

No obstante, las exportaciones de países más grandes pueden acarrear desventajas. Los países más grandes generan una presión muy competitiva que podría impedir la diversificación económica y la industrialización de los países más pequeños. Además, existen ejemplos de cimbronazos competitivos que han propiciado una reactivación industrial. Una situación competitiva actual puede convertirse fácilmente en una situación complementaria en el futuro. Pasar de la competencia a la cooperación parece depender de políticas que permitan afrontar los nuevos desafíos.

Impulsores de una transformación en el desarrollo

El progreso de muchos países en las últimas dos décadas ha sido considerable; el ascenso del Sur ha sido, ciertamente, a gran escala. Aun así,

pueden identificarse algunos países más sobresalientes que no solo han aumentado los ingresos nacionales, sino que además presentan un mejor desempeño que los demás en indicadores sociales como la salud y la educación.

¿Cómo han podido tantos países del Sur transformar sus perspectivas de desarrollo humano? En la mayoría de estos países, ha habido tres notables impulsores del desarrollo: un Estado desarrollista proactivo, un aprovechamiento de los mercados mundiales y una clara innovación en políticas sociales. Estos impulsores no son derivados de concepciones abstractas sobre cómo debería funcionar el desarrollo; en su lugar, han sido demostrados por experiencias de desarrollo transformador de muchos países del Sur. De hecho, cuestionan enfoques preconcebidos y prescriptivos: por un lado, anulan una serie de preceptos colectivistas y centralizados, y por el otro, se oponen a la liberalización irrestricta postulada en el Consenso de Washington.

Impulsor 1: Estados comprometidos

Un Estado sólido, proactivo y responsable desarrolla políticas tanto para el sector público como privado basándose en un liderazgo y una visión a largo plazo, en normas y valores compartidos, y en reglas e instituciones que promuevan la confianza y la cohesión. Para lograr una transformación perdurable, las naciones deben elaborar un enfoque consistente y equilibrado para el desarrollo. Los países que han logrado con éxito impulsar y sostener el crecimiento en ingresos y desarrollo humano no han seguido una única y simple receta. Ante diversos desafíos, han debido adoptar políticas cambiantes en lo que respecta a regulación de los mercados, promoción de las exportaciones, desarrollo industrial, y adaptación y avance tecnológicos. Se debe priorizar a los ciudadanos y promover las oportunidades, protegiéndolos a su vez de los posibles riesgos de un deterioro en la situación. Los Gobiernos pueden fomentar industrias que, de otra manera, no podrían emerger en mercados incompletos. Si bien esto plantea algunos riesgos políticos de búsqueda de ventajas económicas y amiguismo, ha permitido a varios países del Sur convertir industrias que anteriormente habían sido tildadas de ineficientes en impulsores tempranos del éxito de las exportaciones una vez que sus economías se volvieron más abiertas.

En sociedades grandes y complejas, el resultado de cualquier política en particular es inevitablemente incierto. Por este motivo, los Estados desarrollistas necesitan ser pragmáticos y probar diversos enfoques. Hay ciertos rasgos que se destacan: por ejemplo, los Estados desarrollistas preocupados por sus ciudadanos han aumentado los servicios sociales básicos. Invertir en las capacidades de los ciudadanos (a través de la salud, la educación y otros servicios públicos) no es un apéndice del proceso de crecimiento, sino una parte integrante de este. Un aspecto clave del crecimiento en el que se fomenta el desarrollo humano es lograr un notable aumento de los puestos de trabajo de calidad.

Impulsor 2: aprovechamiento de los mercados mundiales

Los mercados mundiales han jugado un papel fundamental en el camino hacia el progreso. Todos los países en vías de industrialización han seguido la estrategia de “importar lo que el resto del mundo conoce y exportar lo que desea”. Aunque con estos mercados, las “condiciones de contratación” resultan aún más importantes. Sin la inversión en las personas, los ingresos provenientes de los mercados mundiales serán limitados. Es más probable alcanzar el éxito no a través de una apertura repentina, sino de una integración gradual y secuenciada con la economía mundial, acorde a las circunstancias nacionales, y acompañada por inversiones en la ciudadanía, en diferentes instituciones y en infraestructura. Las economías más pequeñas han centrado su exitoso trabajo en productos de nicho, lo cual se ha conseguido tras años de apoyo y creación de competencias nuevas y existentes por parte del Estado.

Impulsor 3: innovación en políticas sociales

Pocos países han podido sostener un rápido crecimiento sin realizar enormes inversiones públicas, no solo en infraestructura, sino también en educación o salud. Es por ello que el objetivo debe ser el de crear ciclos virtuosos donde el crecimiento y las políticas sociales se refuercen mutuamente. Con frecuencia, el crecimiento es mucho más efectivo en cuanto a reducción de la pobreza en países donde la desigualdad de ingresos es baja que en aquellos donde hay una desigualdad elevada. Promover la igualdad, especialmente entre diferentes grupos religiosos, étnicos o raciales, también contribuye a minimizar el conflicto social.

Contar con educación, atención de la salud, protección social, empoderamiento legal y organización social permite que los pobres participen en el crecimiento. El equilibrio sectorial existente —considerando especialmente al sector rural—, al igual que la naturaleza y la velocidad de la expansión del empleo resultan fundamentales para determinar la medida en que el crecimiento se refleja en los ingresos. No obstante, incluso estos instrumentos de políticas básicas pueden no ser suficientes para empoderar a los grupos marginados. Los márgenes pobres de la sociedad luchan por expresar sus inquietudes, mientras que los Gobiernos no siempre evalúan si sus servicios verdaderamente llegan a todos. Las políticas sociales deben promover la inclusión (garantizar un trato justo y sin discriminación resulta fundamental para la estabilidad política y social) y brindar servicios sociales básicos que permitan apuntalar el crecimiento económico a largo plazo, respaldando el surgimiento de una fuerza de trabajo saludable e instruida. No todos estos servicios deben ser necesariamente públicos. De cualquier modo, el Estado debe garantizar el acceso de todos los ciudadanos a las necesidades básicas para el desarrollo humano.

Una agenda para la transformación del desarrollo que promueve el desarrollo humano es de naturaleza polifacética: expande, los bienes de las personas mediante la universalización del acceso a los servicios sociales básicos; mejora el funcionamiento del Estado y de las instituciones sociales para fomentar un crecimiento equitativo donde se han extendido los beneficios; reduce las

limitaciones burocráticas y sociales que atentan contra la acción económica y la movilidad social; y mantiene la rendición de cuentas del liderazgo.

Mantener el impulso

En muchos países del Sur el éxito ha sido enorme. Pero incluso en los países con mayor progreso, el éxito futuro no está garantizado. ¿Cómo pueden los países del Sur mantener su ritmo de progreso en desarrollo humano? y ¿cómo puede este progreso extenderse a otros países? En el Informe se sugieren cuatro aspectos importantes para propiciarlo: garantizar una mayor equidad, permitir la libre expresión y participación, hacer frente a presiones ambientales, y manejar el cambio demográfico. El Informe resalta el elevado costo de la inacción en materia de políticas y promueve la aplicación de políticas más ambiciosas.

Garantizar una mayor equidad

Una mayor equidad, entre hombres y mujeres, y entre grupos no solo es valiosa en sí misma, sino que también es esencial para promover el desarrollo humano. Uno de los instrumentos más poderosos para lograr este propósito es la educación, que aumenta la autoestima de las personas, les permite encontrar mejores trabajos, participar de debates públicos y exigir respuestas al Gobierno en cuestiones de atención de salud, seguridad social y otros derechos.

La educación genera también resultados sorprendentes en cuanto a salud y mortalidad. La investigación realizada para este Informe revela que el grado de educación de las madres es más importante para la supervivencia infantil que los ingresos o la riqueza del hogar y que las intervenciones políticas tienen un mayor impacto donde los resultados educativos son inicialmente más débiles. Esto tiene profundas implicancias políticas, que trasladan potencialmente el énfasis desde las iniciativas para impulsar los ingresos familiares a las medidas para mejorar la educación de las niñas.

En el Informe se destaca la importancia de implementar políticas ambiciosas. Una situación de progreso acelerado nos indica que los países con IDH bajo podrían alcanzar los niveles de desarrollo humano alcanzados por países con un IDH alto o muy alto. Para 2050, el IDH total podría aumentar el 52% en África Subsahariana (del 0.402 al 0.612) y el 36% en Asia Meridional (del 0.527 al 0.714). Tales intervenciones en cuanto a política respecta también tendrán un efecto positivo en la lucha contra la pobreza. Por el contrario, el costo de la inacción política será cada vez mayor, en particular en los países con IDH bajo, lo cual los vuelve más vulnerables. Por ejemplo, fracasar en la implementación de ambiciosas políticas educativas universales afectará de manera negativa a muchos pilares esenciales para el desarrollo humano de las futuras generaciones.

Permitir la libre expresión y participación

A menos que las personas puedan participar de manera significativa en los eventos y procesos que dan forma a sus vidas, los caminos del desarrollo humano nacional no serán deseables ni sostenibles. Las personas deben poder influir en la formulación de políticas y sus resultados, y los jóvenes en particular deben ser capaces de aspirar a mayores oportunidades económicas y de responsabilidad y participación política.

La insatisfacción está en aumento en el Norte y en el Sur, ya que las personas piden más oportunidades para expresar sus inquietudes e influir en las políticas, especialmente las referidas a la protección social básica. Entre los manifestantes más activos se encuentran los jóvenes, en parte como respuesta a la falta de trabajo y a las oportunidades de empleo limitadas para los jóvenes instruidos. La historia de la humanidad está repleta de casos de rebeliones populares provocadas por Gobiernos indolentes. Tales circunstancias pueden desbaratar el desarrollo humano ya que el malestar social frena la inversión y el crecimiento, y los Gobiernos autocráticos deben desviar recursos para garantizar el cumplimiento de la ley y el orden.

Resulta difícil predecir el momento en que cada sociedad alcanzará su punto de inflexión. Las protestas masivas, especialmente las realizadas por personas instruidas, tienden a estallar cuando las perspectivas funestas de oportunidades económicas disminuyen el costo de oportunidad de involucrarse en actividades políticas. Estas “formas de participación política de esfuerzo intensivo” son fácilmente coordinadas a través de nuevas formas de comunicación masiva.

Hacer frente a desafíos ambientales

Si bien las amenazas ambientales como el cambio climático, la deforestación, los desastres naturales, y la contaminación del agua y del aire afectan a todos, las principales víctimas son los países y las comunidades pobres. El cambio climático exacerba los peligros ambientales crónicos, mientras que las pérdidas de ecosistemas limitan las oportunidades de subsistencia, en especial de los más pobres.

A pesar de ser los que menos contribuyen al cambio climático, los países con IDH bajo son los que deben soportar una mayor disminución de las precipitaciones anuales y un marcado aumento de su variabilidad, lo cual afecta terriblemente su producción agrícola y subsistencia. La magnitud de dichas pérdidas pone de relieve la urgencia de adoptar medidas de adaptación para incrementar la resiliencia de los ciudadanos ante el cambio climático mundial.

El costo de la inacción muy probablemente será alto. Mientras más se demore la acción, mayor será el costo. A fin de garantizar economías y sociedades sostenibles, se necesitan cambios estructurales y políticas novedosas que alineen los objetivos de desarrollo humano y cambio climático con estrategias

de baja emisión y capaces de adaptarse a cada clima, y con innovadores mecanismos de financiación público-privada.

Manejar el cambio demográfico

Entre 1970 y 2011, la población mundial creció de 3,6 mil millones a 7 mil millones. A medida que la población mundial tenga acceso a mayor educación, este índice de crecimiento disminuirá. Las perspectivas de desarrollo se ven influenciadas por la estructura etaria de la población, así como también por su tamaño. Un aspecto cada vez más preocupante es la tasa de dependencia; es decir, el número de personas más jóvenes y mayores, dividido por la población económicamente activa entre 15 y 64 años de edad.

Ciertos países más pobres podrían beneficiarse de un “dividendo demográfico”, ya que su proporción de población económicamente activa está en aumento, aunque esto solo será posible con una fuerte acción en relación con las políticas. La educación de las niñas, por ejemplo, resulta clave para conseguir un posible dividendo demográfico. Las mujeres con educación suelen tener menos hijos, más saludables y con mejor educación; en muchos países, las mujeres instruidas también ganan mejores salarios que los trabajadores sin educación.

Por otro lado, en las regiones más prósperas del Sur se enfrentan a un problema diferente: el envejecimiento de su población, lo que reduce la proporción de personas económicamente activas. El índice de envejecimiento poblacional es relevante, ya que a los países en desarrollo les costará suplir las necesidades de una población envejecida si aún son pobres. Actualmente, muchos países en desarrollo tienen una oportunidad muy pequeña para aprovechar plenamente los beneficios del dividendo demográfico.

Las tendencias demográficas no son deterministas de todos modos. Pueden modificarse, al menos indirectamente, mediante políticas educativas. El Informe presenta dos escenarios para el período de 2010 a 2050: el escenario de caso base, en el que las tasas de matriculación se mantienen constantes en cada nivel de educación y el escenario de la vía rápida, en el que los países con los menores niveles de educación inicial vislumbran ambiciosos objetivos educativos. La disminución de la tasa de dependencia para los países con IDH bajo en el escenario de la vía rápida se duplica con respecto al escenario de caso base. A través de políticas educativas ambiciosas, los países con IDH medio y alto pueden refrenar los aumentos proyectados en sus tasas de dependencia para que la transición demográfica hacia un envejecimiento poblacional sea menos complicada.

Para afrontar tales desafíos demográficos, será necesario elevar los logros en educación y ampliar también las oportunidades de empleo productivas reduciendo el desempleo, fomentando la productividad laboral y aumentando la participación de la fuerza de trabajo, particularmente de las mujeres y los trabajadores mayores.

Gobernanza y asociaciones en una nueva era

Los nuevos acuerdos promovidos por el Sur y el pluralismo resultante están desafiando las instituciones y los procesos existentes en los dominios tradicionales del multilateralismo (finanzas, comercio, inversiones y salud), algunas veces directa y otras indirectamente a través de sistemas alternativos regionales y subregionales. La gobernanza mundial y regional se está convirtiendo en un mosaico de nuevos acuerdos y de viejas estructuras que necesitan un apoyo colectivo de múltiples maneras. Las reformas en las instituciones mundiales deben complementarse mediante una cooperación afianzada con las instituciones regionales y, en algunos casos, con mandatos más amplios para dichas instituciones regionales. La rendición de cuentas de las organizaciones debe extenderse hacia un grupo mayor de países, así como también hacia un grupo más amplio de partes interesadas.

Muchas de las instituciones y los principios actuales de gobernanza internacional fueron pensados para un mundo que ya no coincide con la realidad actual. Una consecuencia es que estas instituciones no representan en gran medida al Sur. Si pretenden continuar, las instituciones internacionales deberán ser más representativas, transparentes y responsables. De hecho, algunos procesos intergubernamentales recibirían un nuevo ímpetu gracias a una mayor participación del Sur, lo que aportaría recursos financieros, tecnológicos y humanos importantes.

Ante esta situación, a los Gobiernos lógicamente les preocupa la conservación de la soberanía nacional. La adhesión abiertamente estricta a la primacía de la soberanía nacional puede despertar pensamientos de suma nula. Una mejor estrategia es pensar en una soberanía responsable, dentro de la cual las naciones se comprometan a una cooperación internacional justa, reglamentada y responsable, participando de esfuerzos que aumenten el bienestar mundial. La soberanía responsable también requiere a los Estados garantizar el respeto de los derechos humanos y la seguridad de sus ciudadanos. Según este punto de vista, la soberanía no es solo un derecho, sino también una responsabilidad.

Este mundo cambiante tiene profundas implicancias en el suministro de bienes públicos. Las áreas de cooperación internacional mundial que merecen atención urgente incluyen el comercio, la migración y el cambio climático. En algunos casos, los bienes públicos pueden ser provistos por instituciones regionales para evitar la polarización en espacios más grandes y multilaterales que retrasa el progreso. No obstante, aumentar la cooperación regional podría acarrear desventajas, lo cual se sumaría a un conjunto de instituciones complejo, fragmentado y de múltiples niveles. Por lo tanto, el desafío será garantizar un “pluralismo coherente” para que las instituciones de todos los niveles trabajen de manera ampliamente coordinada.

Las instituciones de gobernanza internacional pueden establecerse para tener que responder no solo ante los Estados miembros, sino también ante la sociedad civil mundial. Las organizaciones de la sociedad civil ya han influido en la transparencia mundial y en el establecimiento de reglas sobre ayuda, deudas, derechos humanos, salud y cambio climático. Actualmente, las redes

de la sociedad civil disponen de nuevos medios y tecnologías de la comunicación. Sin embargo, también deben afrontar cuestiones relacionadas con su legitimidad y responsabilidad, y pueden llegar a adoptar formas no aconsejables. De todos modos, la legitimidad futura de la gobernanza internacional dependerá de la capacidad de las instituciones para establecer vínculos con comunidades y redes de ciudadanos.

Conclusiones: asociados en una nueva era

Muchos países del Sur ya han demostrado qué puede hacerse para asegurar que el desarrollo humano continúe de maneras tanto productivas como sostenibles, pero solo han transitado la mitad del camino. Para los años venideros, este Informe sugiere cinco conclusiones amplias:

El aumento de la fortaleza económica del Sur debe estar acompañado por un pleno compromiso con el desarrollo humano

La inversión en desarrollo humano no tiene solo una justificación moral, sino que además las mejoras en educación, salud y bienestar social son esenciales para triunfar en una economía mundial más competitiva y dinámica. En particular, la prioridad de dicha inversión deben ser los más pobres; es necesario insertarlos en el mercado y aumentar sus oportunidades de subsistencia. La pobreza es una injusticia que puede y debe resolverse con acciones concretas.

Una adecuada formulación de políticas debe contemplar las capacidades sociales, no solo las individuales. Las personas se desenvuelven en instituciones sociales que pueden limitar o fomentar su potencial de desarrollo. Las políticas que cambian las normas sociales que limitaban el potencial humano, como las nuevas restricciones legales contra los matrimonios precoces o las exigencias de dote, pueden dar lugar a más oportunidades para que los individuos alcancen todo su potencial.

Los países menos desarrollados pueden aprender y beneficiarse del éxito de las economías emergentes del Sur

La acumulación sin precedentes de reservas financieras y fondos soberanos en el Sur, así como también en el Norte, brinda una oportunidad para acelerar un progreso de gran amplitud. Hasta una pequeña porción de estos fondos destinados al desarrollo humano y a la erradicación de la pobreza podría tener un gran efecto. Al mismo tiempo, el comercio y los flujos de inversión entre países del Sur pueden impulsar a los mercados extranjeros de nuevas maneras que aumenten las oportunidades de desarrollo, por ejemplo, al participar en cadenas de valor regionales y mundiales.

El rápido crecimiento en la inversión y el comercio entre países del Sur puede servir de base para trasladar la capacidad de fabricación a regiones y países menos desarrollados. Las recientes sociedades conjuntas e inversiones industriales iniciales de China e India en África pueden ser el preludio de una fuerza mucho mayor. Las redes de producción internacional permiten acelerar

el proceso de desarrollo ya que los países pueden avanzar hacia nodos de producción más sofisticados.

Nuevas instituciones y asociaciones pueden facilitar la integración regional y las relaciones entre países del Sur

Las nuevas instituciones y asociaciones pueden ayudar a los países a intercambiar conocimientos, experiencias y tecnología. Esto puede lograrse a través de instituciones nuevas y más sólidas que promuevan el comercio y la inversión, y que aceleren el intercambio de experiencias entre países del Sur. Una medida posible sería establecer una nueva Comisión del Sur que aporte una visión renovada de cómo convertir la diversidad del Sur en un instrumento de solidaridad.

Una mayor representación del Sur y de la sociedad civil aceleraría el progreso en lo que respecta a los principales desafíos mundiales

El ascenso del Sur ha dado lugar a una mayor diversidad de opiniones en la escena mundial. Esto representa una oportunidad para desarrollar instituciones de Gobierno que representen plenamente a todo el electorado que podría utilizar esta diversidad de manera productiva para hallar soluciones a los problemas del mundo.

Las organizaciones internacionales precisan nuevos lineamientos, en los que se incorpore la experiencia del Sur. El surgimiento del G-20 es un acontecimiento importante en esta dirección, aunque los países del Sur también deberían tener una representación más equitativa en las instituciones Bretton Woods, las Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

La sociedad civil activa y los movimientos sociales, tanto nacionales como internacionales, utilizan los medios para amplificar sus reclamos de Gobiernos justos y equitativos. La propagación de movimientos y plataformas para la comunicación de mensajes y demandas clave desafía a las instituciones de Gobierno a adoptar principios más democráticos e inclusivos. En términos generales, un mundo más justo y equitativo exige espacio para múltiples opiniones, además de un sistema de discurso público.

El ascenso del Sur presenta nuevas oportunidades para alcanzar un mayor suministro de bienes públicos

Un mundo sostenible requiere un mayor suministro de bienes públicos. Las preocupaciones mundiales aumentan en volumen y urgencia, desde cómo afrontar el cambio climático y la inestabilidad económica y financiera internacional, hasta la lucha contra el terrorismo y la proliferación nuclear. Todos estos aspectos requieren una respuesta mundial. Sin embargo, en muchos sitios la cooperación internacional sigue siendo lenta y, a veces, preocupantemente dudosa. El ascenso del Sur presenta nuevas oportunidades para un suministro más efectivo de bienes públicos mundiales y para el desbloqueo de muchos asuntos mundiales actualmente estancados.

Los caracteres público y privado no son, en la mayoría de los casos, propiedades innatas de los bienes públicos, sino construcciones sociales y, como tales, representan una elección de políticas. Los Gobiernos nacionales pueden intervenir si se trata de una política a nivel nacional, pero ante un desafío mundial se precisa de cooperación internacional, lo cual solo es posible con la participación voluntaria de muchos Gobiernos. Dada la cantidad de desafíos acuciantes, para avanzar en la determinación de la condición de público o privado harán falta líderes particulares e institucionales fuertes y comprometidos.

* * *

El Informe sobre Desarrollo Humano 2013 muestra el contexto mundial actual y establece una senda para que los responsables de las políticas y los ciudadanos puedan avanzar en este mundo cada vez más conectado y afrontar los crecientes desafíos mundiales. Describe los cambios actuales en las dinámicas de poder, opinión y riqueza del mundo, y menciona las nuevas políticas e instituciones necesarias para afrontar las realidades del siglo XXI y propiciar el desarrollo humano con mayor equidad, sostenibilidad e integración social. El progreso en desarrollo humano exige contar con medidas e instituciones tanto a nivel mundial como nacional. A nivel mundial, es necesario reformar y actualizar las instituciones para poder proteger y proporcionar bienes públicos mundiales. A nivel nacional, es importante el compromiso de los Estados con la justicia social y la realidad de que las políticas tecnócratas de enfoque único no son realistas ni efectivas ante la diversidad de contextos nacionales, culturas y condiciones institucionales. No obstante, ciertos principios predominantes, como la cohesión social, el compromiso estatal con la educación, la salud y la protección social, y la apertura a la integración comercial, surgen como elementos necesarios para lograr un desarrollo humano sostenible y justo.

Clasificación de México en el IDH 2012, y cambios en las clasificación de 2011 a 2012. ¹⁸	
México	61

¹⁸ Nota: los valores positivos o negativos y las fechas indican la cantidad de posiciones hacia arriba o hacia abajo en que la clasificación de un país cambió de 2011 a 2012 utilizando datos y metodologías consistentes; el espacio en blanco indica que no hubo ningún cambio.